

LA DIGNIDAD HUMANA EN LA *GAUDIUM ET SPES*,
LAS CONFERENCIAS DE SANTO DOMINGO Y APARECIDA:
HACIA UNAS LÍNEAS DE ACCIÓN PASTORAL PARA ESUNA

DURÁN BARRETO INGEMAR DARÍO

UNIVERSITARIA AGUSTINIANA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA
BOGOTÁ, D.C
2018

LA DIGNIDAD HUMANA EN LA *GAUDIUM ET SPES*,
LAS CONFERENCIAS DE SANTO DOMINGO Y APARECIDA:
HACÍA UNAS LÍNEAS DE ACCIÓN PASTORAL PARA ESUNA

DURÁN BARRETO INGEMAR DARÍO

Asesor del trabajo

RAMÍREZ LOZANO SERGIO

Trabajo de grado para optar al título como

Licenciado en Teología

UNIVERSITARIA AGUSTINIANA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

BOGOTÁ, D.C

2018

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Fecha: _____

Agradecimientos

Agradecer en primer lugar a Dios que nos da la vida y con ella la inteligencia para poder acceder a la educación, al aprendizaje y a la construcción del conocimiento para el desarrollo personal y el bien de la comunidad.

En segundo lugar, agradecer a la comunidad quien ha facilitado los tiempos y los recursos para seguir adelante en este trabajo de investigación teológica.

En tercer lugar, dar las gracias al padre Richard Castro Orduz quien me acompañó con generosidad en una parte importante de la investigación, y al docente Sergio Ramírez Lozano quien me brindó con mucha amabilidad su tutoría para la culminación de este trabajo.

Por último, agradecer a mi familia, la cual me ha estado permanentemente motivando a la perseverancia en la vocación con la oración e inculcando el amor por el estudio para ser mejor persona.

Resumen

La dignidad humana constituye una de las mayores preocupaciones de la Iglesia desde la realización del Concilio Vaticano II, sobre todo por el giro antropológico que se da a partir de este acontecimiento eclesial. Esa inquietud por la dignidad humana se acentúa mucho más en las propuestas de los obispos de Latinoamérica que han querido dar continuidad a las orientaciones de los documentos conciliares como respuesta a los retos pastorales que surgen en las condiciones sociales de sus pueblos.

En el presente trabajo se analizan las perspectivas sobre la dignidad humana de tres documentos del magisterio de la Iglesia: la *Gaudium et Spes*, que plantea los presupuestos de la antropología cristiana en el contexto de un mundo moderno; la Conferencia del episcopado de Santo Domingo, que asume la promoción humana como una dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización; y la Conferencia del episcopado de Aparecida, que resalta la opción preferencial por los pobres como un camino de construcción del Reino de Dios.

De ese análisis surge la propuesta de unas líneas de acción pastoral para ESUNA: unidad de la Universitaria Agustiniense que vela por el fortalecimiento de la espiritualidad en la institución educativa. Estas líneas de acción referentes a la dignidad humana se elaboran desde los ejes transversales de los documentos: dimensión personal, dimensión comunitaria, centralidad de Cristo y presencia de Dios; y tienen la finalidad de ofrecer pautas, desde el estudio de la teología, para la iluminar los criterios para la consolidación de un proyecto de pastoral universitaria.

Abstract

Human dignity is one of the major concerns of the Church since the Second Vatican Council, especially by the anthropological turning point that is given on the basis of this ecclesial event. That concern for human dignity, is emphasized much more in the proposals of the bishops of Latin America that have wanted to give continuity to the orientations of the Conciliar documents in response to the pastoral challenges that arise in the social conditions of their peoples.

In the present work, we analyze the prospects on the dignity of three documents of the magisterium of the Church: *The Gaudium et Spes*, which raises the budgets of Christian anthropology in the context of a modern world; The Santo Domingo Bishop's Conference, which assumes the human promotion as a dimension of the New Evangelization; and the bishop's Conference in Aparecida, which highlights the preferential option for the poor as a way of building the God's Kingdom.

From this analysis arises the proposal of a few lines of the pastoral action to ESUNA: unity of the Augustinian University to the spiritual strengthening at the educational institution. These lines of action relating to human dignity, are produced from the transversal axes of the documents: personal dimension, community dimension, the centrality of Christ and the God's presence; and are intended to provide guidelines, from the study of theology, to illuminate the criteria of a university ministry project.

Contenido

Introducción	10
1. Planteamiento del problema	13
2. Objetivos	20
2.1 Objetivo general	20
2.2 Objetivos específicos	20
3. Justificación	21
4. Estado del arte	25
5. Marco teórico	35
6. Marco conceptual	38
7. Metodología	44
Capítulo I	50
8. La dignidad humana en la Constitución pastoral Gaudium et Spes sobre la Iglesia en el mundo de hoy	50
8.1 Antecedentes de la Gaudium et Spes	52
8.2 La dignidad de la persona humana	54
8.2.1 El hombre, imagen de Dios.	54
8.2.2 El pecado.	57
8.2.3 Constitución del hombre.	59
8.2.4 Dignidad de la inteligencia y la sabiduría.	62
8.2.5 Dignidad de la conciencia moral.	64
8.2.6 Excelencia de la libertad.	66
8.2.7 El misterio de la muerte.	67
8.2.8 Formas y raíces del ateísmo y la actitud de la Iglesia frente al ateísmo.	68
8.2.9 Cristo, el hombre nuevo.	72
Capítulo II	74
9. La dignidad humana desde las Conferencias del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo y Aparecida	74
9.1 El contexto de Santo Domingo	76
9.2 La promoción de la dignidad humana en Santo Domingo	77

8.2.1. Una dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización.	78
8.2.2. Los nuevos signos de los tiempos.	80
8.2.2.1 Los Derechos humanos.	81
8.2.2.2 Ecología y la tierra: don de Dios.	81
8.2.2.3 Empobrecimiento, el trabajo y la movilidad humana.	82
8.2.2.4 El orden democrático, económico y la integración latinoamericana.	85
8.2.3 La familia y la vida: desafíos de especial urgencia.	87
8.3. El contexto de Aparecida	90
8.4. La promoción de la dignidad humana en Aparecida	91
8.4.1 El reino de Dios, justicia social y caridad cristiana.	92
8.4.2 La dignidad humana y la opción preferencial por los pobres y excluidos.	93
8.4.3 Una renovada pastoral social para la promoción humana integral.	95
8.4.4 Globalización de la solidaridad y justicia internacional.	97
8.4.5 Rostros sufrientes.	98
8.4.6 Familia, personas y vida.	100
Capítulo III	105
9 Hacia unas líneas de acción pastoral para ESUNA	105
9.1 Elementos constitutivos de los documentos magisteriales como soporte para la construcción de las líneas de acción pastoral	106
9.1.1. Desde la Gaudium et Spes.	106
9.1.2. Desde Santo Domingo.	108
9.1.3. Desde Aparecida.	110
9.2 Ejes transversales surgidos de los elementos constitutivos de los documentos magisteriales como esbozo de las líneas de acción	112
9.2.1 La dimensión personal.	113
9.2.2 La dimensión comunitaria.	113
9.2.3 La centralidad de Cristo.	113
9.2.4 La presencia de Dios.	114
9.3 Relación entre Gaudium et Spes, Santo Domingo y Aparecida en lo referente a la dignidad humana, desde los ejes transversales	114
9.4 La estructura pastoral ESUNA	115

9.4.1	Descripción de los objetivos y propósitos de ESUNA.	116
9.4.2	Dinámica de los grupos que conforman ESUNA.	119
9.4.3	Actividades que desarrolla y servicios que ofrece ESUNA.	121
9.5	Líneas de acción pastoral para ESUNA	123
9.5.1	Línea uno: Conocer la constitución de la persona humana.	123
9.5.2	Línea dos: afrontar el análisis de las problemáticas sociales.	126
9.5.3	Línea tres: reconocer la propuesta de Cristo quien eleva la dignidad humana.	130
9.5.4	Línea cuatro: valorar la vocación humana a la comunicación con Dios.	131
	Conclusiones	134
	Recomendaciones	137
	Referencias	139
	Lista de anexos	144
	Anexos	145

Introducción

Recuperar el sentido de la dignidad humana para el mundo actual, se ha convertido en la gran aspiración de los pueblos y de las personas en el momento presente. La añoranza que hay en los seres humanos por alcanzar cuotas de respeto y de admiración, el cuestionamiento que se genera en la conciencia frente a una realidad social atiborrada de innumerables atropellos y los anhelos profundos de que las situaciones de injusticia cambien para dar paso a una humanidad renovada, descubren la urgencia cada vez más acuciante de profundizar en el valor del hombre (Borgman, 2005)

Quizá muchas disertaciones desde otros campos de la ciencia elaboren reflexiones intelectuales sobre el concepto de dignidad para revestirlo de contenido, lograr definirlo y demarcarlo ampliamente; pero el sentido de la reflexión teológica sobre la dignidad de la persona humana, que es lo propio del desarrollo de este trabajo, brota de su estrecha relación con lo que enseña la experiencia humana iluminada por la luz del Evangelio (Carrodegua, 2007),

De esta manera, la reflexión teológica sobre la dignidad humana asume un juicio crítico respecto a la realidad, con un sentido altamente religioso, asocia la comprensión de los acontecimientos presentes con el mensaje evangélico, lo cual se traduce por medio del Magisterio de la Iglesia. Con esto no solo se quiere teorizar la temática a investigar, también se procura que a partir de su estudio, cada uno de los logros que se alcancen en el conocimiento trasciendan en un ejercicio específico de acción pastoral.

En ese sentido, es importante llevar a cabo esta investigación sobre la dignidad humana que, al ser un tema demasiado amplio en la actualidad por estar en el centro de los debates económicos, bioéticos y políticos, es necesario demarcar un enfoque desde el cual indagar en sus posibles significados y desentrañar su importancia para la vida del hombre de hoy.

De este modo, se encuentran tres documentos que van a permitir realizar un análisis de la dignidad humana, los cuales son: La Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, la IV Conferencia General del Episcopado, realizada en Santo Domingo, ciudad de la cual lleva su nombre y la V Conferencia General, llamada Aparecida, pueblo del cual surgió el documento.

La Constitución pastoral *Gaudium et Spes* se escoge en este trabajo sobre la dignidad, porque es el primer documento del Magisterio, emanado de un Concilio ecuménico, que se refiere de manera exclusiva a la pastoral de la Iglesia, valora la condición del hombre de hoy y despliega una nueva relación entre la Iglesia y el mundo (Anónimo, 2005).

El documento conciliar incorpora en sí mismo la reflexión sobre la dignidad de la persona humana, dedicando un capítulo completo al desarrollo de unos elementos constitutivos sobre la dignidad que la definen desde la perspectiva de la Iglesia católica. Además, dirige su mensaje tanto a creyentes y no creyentes, argumentando que todas las realizaciones del mundo actual están ordenadas al ser humano (GS 12). De esta manera, las respuestas que ofrece sobre la dignidad incluyen a todo hombre sin exclusión.

Por otro lado, en el documento se abordan los presupuestos teológicos que recogen los avances más recientes de la antropología teológica, la teología moral, la Doctrina Social de la Iglesia y la teología pastoral. Desde allí se expresa la concepción cristiana del ser humano, se promueven unas iniciativas para iluminar el obrar humano en la actualidad y queda abierto el camino para la reelaboración de planteamientos que nunca antes un concilio había tratado.

Del mismo modo, se examinan las dos últimas Conferencias Generales del episcopado Latinoamericano, Santo Domingo y Aparecida, que representan la más grande expresión de la comunidad eclesial en este continente, y buscan dar respuesta a las problemáticas propias de estas naciones e iluminar con su magisterio la vida y la cultura de los pueblos latinoamericanos. Ellas se ubican en continuidad con las disposiciones del Concilio Vaticano II, recogen las realizaciones de las Conferencias de Medellín y Puebla y plantean unos horizontes sobre la dignidad humana.

Por un lado, Santo Domingo plantea la promoción de la dignidad como una dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización, exponiendo los signos de los tiempos a los cuales debe responder la Iglesia en el campo de la promoción humana y ofreciendo unas líneas de acción para poder dar solución a tantos problemas de injusticia.

Por el otro, Aparecida replantea la opción preferencial por los pobres como el camino auténtico, no exclusivo ni excluyente, para la construcción del Reino de Dios, que implica acercarse a los rostros sufrientes de nuestro pueblos y ejercer la caridad de Cristo. Esto por

supuesto exige una coherencia de vida, un seguimiento más decidido del Señor y una búsqueda de Dios cada vez más apasionada que, desde la conversión personal, lleve a propiciar la transformación de las condiciones sociales que atropellan la dignidad humana.

Se espera entonces desarrollar toda una gama de temáticas que incluye la realidad de la dignidad humana en estos documentos, con el propósito de adentrarse en la definición que brindan desde la consideración misma de la Iglesia sobre la dignidad de la persona: camino para hablar del ser humano, el cual no se ha dado la vida a sí mismo y no tiene en sus manos el control del momento en que acabe su tiempo de estancia en esta vida.

Este hombre se empequeñece con la vida de pecado, tiene la responsabilidad de tomar decisiones vitales, siempre está en una búsqueda incansable, se construye mediante los dictámenes de su conciencia que le habla de cerca en lo más íntimo, y se encuentra en la encrucijada de la muerte, que le plantea la vida futura y le cuestiona su esperanza.

De ahí que en esta investigación se espera elaborar, a partir de los lineamientos que los documentos van planteando, un análisis sobre la dignidad humana, de tal manera que se pueda construir a partir de él, la importancia de sus apreciaciones, y después de comprendidos, proseguir hacia la elaboración de unas líneas de acción que conseguirán ser un elemento de apoyo para la pastoral de la Universitaria Agustiniiana, que se desenvuelve actualmente con el nombre de ESUNA: Espiritualidad Uniagustiniana, lugar desde el cual se gestiona una labor humanizante y evangelizadora.

Se pretende con esta investigación mostrar la necesidad apremiante de escudriñar más a fondo los documentos de la Iglesia, generando una sinergia entre los mismos y, desde ellos, poder iluminar la praxis en la cual se desarrolla nuestra formación religiosa y en la cual se construye, con el trabajo cada vez más importante de los laicos, los proyectos de evangelización, la catequesis y formación en la vida cristiana.

Se espera obtener con estas líneas de acción, el progreso de ESUNA y su futura proyección pastoral implicada plenamente en el acompañamiento personal de la comunidad educativa, una acción social de gran impacto, un seguimiento más significativo de Cristo en medio del mundo y la posibilidad de responder mejor a la voluntad de Dios respecto al ser humano.

1. Planteamiento del problema

El propósito de investigar sobre la dignidad humana desde la teología, se concretiza en el análisis de los documentos de la Iglesia que abordan el significado de la dignidad e iluminan el camino para la comprensión del ser humano. Es así que el interrogante por la dignidad de la persona humana aparece como una cuestión central en las actuales condiciones, en que se ha proclamado los derechos humanos a escala internacional, donde hombres y mujeres reclaman justicia social, las instituciones y la sociedad en general se interrogan hacia dónde dirigir los esfuerzos humanos.

Este cuestionamiento por la dignidad humana se ha ido forjando a lo largo del estudio de la teología como una inquietud personal más bien de tipo general y un tanto abstracta, sobre qué podría significar ese concepto y qué tipo de apreciaciones se podrían alcanzar al profundizar en una investigación.

Sin embargo, la inquietud se fue concretando, más que en el estudio personal de algunos elementos de antropología teológica o de teología moral, en la confrontación con la teología pastoral y más específicamente en la relación con la realidad pastoral de la Universitaria Agustiniiana, centro educativo donde se ha venido forjando el desarrollo de ESUNA, que significa Espiritualidad Uniagustiniana, la cual es la unidad que se encarga de la orientación de un trabajo pastoral en esta institución de confesión católica, con el liderazgo de los frailes agustinos recoletos que recientemente se han iniciado en esta labor.

Al entrar en contacto con la labor evangelizadora que realiza la unidad de Espiritualidad Uniagustiniana, animando al conocimiento de Jesús a trabajadores de la universitaria y motivando a los estudiantes que van integrándose en las diferentes carreras, observando los diferentes grupos que la conforman, las actividades que planean para cada uno de los grupos que constituyen la institución, se ha generado una expectativa de investigación para favorecer esta realidad.

En conformidad, se han estado observando los afanes de los jóvenes que lideran estos procesos, su interés por llegar a todo tipo de personas, por reformar desde dentro sus propias iniciativas para que lleven la impronta de ser muy humanas, y al percibir el apasionamiento por

las diferentes personas y los impulsos por hacer algo nuevo, por convocar, por hacer atractiva la unidad, se ha ido consolidando aún más la inquietud por desarrollar un proyecto de pregrado que tuviera relación con ESUNA y que fuera un aporte a toda la dinámica pastoral que llevan a cabo.

En un diálogo con algunos miembros de ESUNA, se ha ido descubriendo que muchos de estos jóvenes han llegado atraídos a la unidad, por el trato personal que han recibido de otros jóvenes que ya se habían iniciado en la pastoral por la motivación de los frailes. Esa primera semilla que sembraron los religiosos, se ha ido convirtiendo en el entusiasmo de muchos jóvenes laicos, pertenecientes a otras confesiones, sin prácticas religiosas, agnósticos, que se consideran ateos, etc., por participar de sus propuestas.

Estos jóvenes además se han acercado al personal de toda la planta educativa, que también lo conforman personas de diversas edades, hombres y mujeres de diferentes culturas y profesiones que han venido en busca de una oportunidad laboral.

Al ser la Espiritualidad Uniagustiniana, el resultado más reciente desde la fundación de la universitaria, y una iniciativa de la comunidad agustino-recoleta de empezar a trabajar en la pastoral de una institución de educación superior, para estos jóvenes líderes y todos aquellos que se van acercando a la unidad, los cuales muchos pertenecen a los programas de filosofía y teología, ha sido de gran inquietud la fascinación por lo humanitario, el interés por desarrollar actitudes más humanas y transformar su trabajo pastoral, su búsqueda de Dios, su seguimiento de Jesús, en un camino de valoración de la dignidad humana y de promoción de la persona de forma integral.

Estos ideales no están lejos de los planteamientos de ESUNA ya que, como se verá en el desarrollo del trabajo, ella cumple con los lineamientos de la Misión de la universitaria, lo cual le ha permitido tener un horizonte hacia el cual dirigir sus proyectos. Sin embargo, el conocimiento de estas personas interesadas en participar en las actividades, emocionadas por pertenecer a ESUNA, por un lado, alienta a los jóvenes que ya están comprometidos con la pastoral y por el otro a estos mismos jóvenes les trae nuevos problemas que afrontar en la realización de su acción evangelizadora.

Entre estas personas interesadas en conocer ESUNA se encuentran: unas que ya han recorrido un camino de formación humana y cristiana, otras que les atrae la propuesta del

autoconocimiento personal como una ruta para alcanzar la madurez, otras que se acercan con un tanto de escepticismo frente a lo que allí ocurre, y muchas otras que manifiestan sus cuestionamientos por saber si la oferta de la unidad puede ayudar a fortalecer su propia humanidad. Ante esta pluralidad de personas se va despertando las inquietudes en los jóvenes líderes sobre cómo atender a personas tan diversas, y cómo prepararse mejor ellos para poder dar una respuesta desde la Iglesia a las búsquedas de esos hombres y mujeres que llegan a ESUNA.

Por ello fue surgiendo el interés por preguntar espontáneamente a los jóvenes sobre qué les faltaba para mejorar su trabajo, sobre qué necesitaban para su pastoral. Muchos de ellos ofrecían sus conocimientos dependiendo de la carrera que estudiaban o de sus talentos que ponían al servicio de la unidad.

Así se planteaba cómo desde los estudios de teología se podía realizar un aporte, así fuera sencillo, a su labor pastoral. Se desarrollaba la motivación por hacer una preparación de temas acerca del ser humano, para fortalecer ese interés que los líderes mostraban, por la misma dinámica plural de la unidad, por los diferentes lenguajes que manejaban estas personas que ya hacían parte de una u otra forma de ESUNA, por el conocimiento de sus problemas, de sus aspiraciones y de sus dudas.

Todo ello daba la pauta para descubrir que la temática de la dignidad humana era pertinente para responder a esas inquietudes de los jóvenes; que investigando sobre la dignidad de la persona humana, desde los criterios de la Iglesia, se podía sumar a esos esfuerzos que realizaban sus integrantes, y que el propósito de elaborar una monografía podía coincidir con el anhelo interno de dejar oír la voz de la Iglesia a ese hombre de hoy y el deseo de muchos jóvenes en la universitaria de entender más acerca de la visión del ser humano que enseña la Iglesia.

Interrogando espontáneamente a muchos de estos integrantes jóvenes sobre cuál es la comprensión de la dignidad humana que guiaba su labor pastoral, se podía también descubrir el titubeo, la inseguridad y la duda para dar respuestas convincentes acerca de la dignidad humana desde la fe de la Iglesia en sus desarrollos doctrinales más actuales. Al mismo tiempo se evidenciaba que ya muchas cosas se intuían desde la misma experiencia, pero se necesitaba más claridad sobre los fundamentos y requerían de una formación pertinente.

Esto ha despertado el interés de profundizar en la temática, con el ánimo de fortalecer lo que ya constituye una riqueza, de tal manera que se pueda potenciar aún más todas las iniciativas que hasta el momento se han llevado a cabo y responder a muchos de los retos que se plantean en ESUNA, retos que también han permitido el hallazgo de unos documentos específicos de la Iglesia, a los cuales ha sido preciso acudir en busca de esa iluminación para la acción pastoral de ESUNA.

Un primer elemento de consideración de la problemática, es que en ESUNA se siente la necesidad de hacer partícipe a varios grupos de personas: a los fieles laicos, que tienen la motivación de integrarse y que muestran un compromiso con la fe; a las personas bautizadas que no viven su fe, sobre todo porque tiene serias dudas respecto a si la perspectiva de la Iglesia puede aportar a su realidad humana; aquellos otros jóvenes que no son creyentes, y otros más que son apáticos a cualquier invitación que provenga del ámbito religioso, mucho más cuando varios elementos que ven realizar les parecen extraños a su quehacer y sus preocupaciones.

De ahí que nazca el reto de mostrar, en cierta medida, que la Iglesia tiene una respuesta válida para el ser humano de hoy, una visión del hombre que puede transformar la valoración que se le da a lo religioso y replantear el sentido de la vida cristiana, precisamente por su apertura a lo más humano que hay en el hombre.

Un segundo elemento, tiene que ver con la inquietud de muchos jóvenes sobre cómo la Iglesia responde a las angustias presentes y a las preguntas de la gente del común, sobre los perjuicios a la vida humana, sobre la falta libertad en las decisiones, sobre la desigualdad entre las personas, sobre la solidaridad que es menos visible y sobre los problemas de injusticia que se presentan en el país.

Estos variados cuestionamientos dejan ver una preocupación en ESUNA sobre el sentido de la dignidad humana, muestran, de alguna manera, una necesidad de criterios que iluminen la vida personal y ofrezcan elementos de comprensión del ser humano, para mirar el proyecto de pastoral de la universitaria con más optimismo, localizar el camino de esperanza que se ha de construir y no llegar a caer en el pesimismo frente a las dificultades.

En ese observar cotidiano de la dinámica pastoral de ESUNA y buscando el material que fuera de ayuda para elaborar este proyecto de responder a estos líderes, se da el reconocimiento

de la *Gaudium et Spes* y su exposición sobre la dignidad de la persona, un documento que estaba allí, sin más profundización que una lectura superficial en el escenario de una clase, pero que en esta vez, prometía ser el documento clave para poder ver la realidad del ser humano desde los mismos fundamentos que hacían parte de la preocupación pastoral de la Iglesia desde la promulgación del Concilio Vaticano II.

Ante estas inquietudes que ahora surgían tanto de la *Gaudium et Spes* como de la realidad que se experimentaba en la pastoral de la universitaria, se formulaban algunos interrogantes que pueden ser pertinentes para dar sentido al planteamiento del problema ¿Cómo el estudio de este documento puede ofrecer una comprensión sobre la dignidad humana que sea apropiada a la dinámica de ESUNA de tal manera que haga suyos estos contenidos? ¿Cómo descubrir su actualidad para dar respuestas a los cuestionamientos de los jóvenes sobre la dignidad de la persona?

En el propósito de dar solidez a un trabajo que respondiera a esa inquietud sobre la dignidad que se percibía en ESUNA, en oportunidades se encontraban algunos grupos de jóvenes que acudían a las Conferencias Generales del episcopado, para hallar en ellas algunas temáticas de exposición para una charla, para conversatorios entre los jóvenes y para compartir sobre algunos horizontes de la fe con el apoyo de la enseñanza de la iglesia latinoamericana.

Esto dio pie para revisar las consideraciones de los obispos respecto a la promoción de la persona humana y descubrir que el conocimiento de las Conferencias más recientes, ofrecían luces para poder generar una relación con los presupuestos de la Iglesia en la etapa conciliar y hallar la continuidad en sus perspectivas, lo cual podía dar respuesta a las expectativas de aquellos jóvenes que ya buscaban alimento espiritual en estos documentos de la Iglesia.

El conocimiento de la riqueza de estos contenidos para las personas que se interesaban por esta dependencia que se encargaba de lo pastoral en la universitaria y por aquellos que querían hacer interesante la experiencia de pertenecer a la Espiritualidad Uniagustiniana, generaba el gran reto de hacer una apuesta de relacionalidad entre el estudio de la dignidad humana y la pastoral universitaria, a partir de estos documentos magisteriales, que debían desempolvarse para mostrar lo valioso de sus enseñanzas, avivando el interés por conocerlos cada vez más y generando el hábito de entrar en contacto con ellos al ser propuestas de la Iglesia actuales que pueden proporcionar pautas o líneas de acción para la pastoral universitaria.

De esta manera, se despertaba el anhelo de hacer ver que en estos conocimientos teológicos es posible encontrar, más allá de teorías complicadas, como pueden pensar muchos jóvenes, unas aplicaciones para la vida práctica que pueden purificar los ideales que se tienen planteados y convertirse en un camino que motive la acción de quienes se han dejado interpelar por la pastoral de la Iglesia.

En ese sentido, los tres documentos muestran su preocupación por la cuestión de la dignidad humana y desde diferentes perspectivas ahondan en su sentido. Con un acento fuertemente pastoral, emiten diferentes afirmaciones sobre la dignidad de la persona, aseveraciones que pueden llegar a tener una gran complementariedad y plantear cuestionamientos acerca del hombre, de acuerdo a la elaboración teológica que realizaron aquellos que en su momento hicieron parte de la redacción de los documentos:

En primer lugar, está la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* que afirma que la Iglesia en el mundo actual, “puede ofrecer al hombre, instruida por la revelación divina, una respuesta en la que se describa su verdadera condición, se expliquen sus debilidades y se pueda reconocer su dignidad” (GS 12). Pues bien, es así que el documento se enmarca en la tradición de la Iglesia para discernir los acontecimientos a la luz del Evangelio de Jesucristo y compenetrarse con la realidad del hombre moderno, exponiendo unos presupuestos antropológicos que acogen en sí mismos una valoración interdisciplinaria de la realidad.

En segundo lugar, la Conferencia de Santo Domingo expresa lo siguiente:

La igualdad entre los seres humanos en su dignidad, por ser creados a imagen y semejanza de Dios, se afianza y perfecciona en Cristo. Desde la Encarnación, al asumir el Verbo nuestra naturaleza y sobre todo su acción redentora en la cruz, muestra el valor de cada persona. Por lo mismo Cristo, Dios y hombre, es la fuente más profunda que garantiza la dignidad de la persona y de sus derechos. (SD 164)

Con ello, aparece la preocupación de un documento que recoge lo mejor de las anteriores Conferencias y propone unos criterios propios para una comprensión de la dignidad humana que aporte elementos nuevos para generar el afianzamiento de mentalidades y estructuras que defiendan la dignidad de las personas. En esa línea, la Conferencia General de Aparecida, denuncia en un primer momento que:

La cultura actual tiende a proponer estilos de ser y de vivir contrarios a la naturaleza y dignidad del ser humano. El impacto dominante de los ídolos de poder, la riqueza y el placer efímero se han transformado, por encima del valor de la persona, en la norma máxima de funcionamiento y el criterio decisivo en la organización social. (A 387)

Con ello también anuncia una perspectiva de Iglesia que quiere acercarse al hombre de hoy, que le preocupa las situaciones que vive, y que por supuesto quiere trasparentar la persona de Jesús para que la dignidad de los hombres encuentren en él luz para sus vidas.

Cada una de las anteriores referencias expresan la solicitud de la Iglesia por enseñar, como madre y maestra, sobre la dignidad de la persona humana, principalmente al percatarse más intensamente con un compromiso pastoral que les motiva, de la situación actual del hombre. Han hecho de esta manera, y con base en sus contextos particulares, una descripción de la condición humana, de los signos de los tiempos, de los rostros humanos y las personas humanas que iluminan en gran medida las inquietudes de creyentes y no creyentes que pretenden encontrarse en la vida pastoral de la Espiritualidad Uniagustiniana.

De acuerdo a lo anterior, esta investigación busca iluminar la acción pastoral de los líderes de ESUNA a través de unas líneas de acción, ofreciéndoles elementos de reflexión a partir del análisis de la dignidad humana en algunos apartados específicos de estos documentos del Magisterio de la Iglesia, que les proporcione la posibilidad de forjar unos criterios de pastoral que les permita dar continuidad a los procesos que desarrollan.

Del planteamiento del problema aquí trazado, surge la pregunta que guiará este trabajo monográfico: ¿Cómo desde la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* y las Conferencias del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo y Aparecida es posible hacer un análisis sobre la dignidad humana, con la finalidad de generar unas líneas de acción pastoral para ESUNA?

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Analizar desde la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* y las Conferencias del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo y Aparecida la dignidad humana con la finalidad de generar unas líneas de acción pastoral para ESUNA

2.2 Objetivos específicos

- Identificar los elementos constitutivos de la dignidad humana en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes*.
- Examinar los aportes que realizan las Conferencias del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo y Aparecida sobre la dignidad humana.
- Proponer unas líneas de acción pastoral para ESUNA desde el análisis de los documentos magisteriales en lo referente a la dignidad humana.

3. Justificación

La investigación presente, que tiene por objetivo analizar la dignidad humana desde la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* y las Conferencias Generales del episcopado de Santo Domingo y Aparecida, quiere identificar los elementos constitutivos y los aportes de estos documentos en lo referente a la dignidad. Este objetivo ha estado motivado por la relación con los líderes de ESUNA, a los cuales se pretende ofrecer, desde la perspectiva que emerge de estos documentos magisteriales, unas líneas de acción pastoral.

Entonces, son muchos los motivos que acompañan esta investigación: reconocer la antropología de la Iglesia católica, ahondar de manera particular en su postura sobre la dignidad, apropiarse de sus perspectivas y darlas a conocer a los jóvenes de ESUNA, propiciar respuestas a las inquietudes de los jóvenes desde los mismos fundamentos teológicos, claves para la comprensión de la dignidad del hombre en el mundo de hoy, y así proponer pautas de acción para su crecimiento pastoral en la Universitaria Agustiniana.

Esto tiene importancia desde el significado mismo que tienen estos documentos magisteriales de la Iglesia, como guía para los fieles cristianos en su responsabilidad de ser evangelizadores y como fuentes que iluminan, también, a las personas de otras confesiones, de otras religiones y a los no creyentes en la misión de construir el mundo, desde el diálogo y el trabajo común en las exigencias de la nueva humanidad. Esto se hace patente de la siguiente manera:

En primer lugar, el acontecimiento del Concilio Vaticano II ha tenido una gran trascendencia en la vida de la Iglesia, pues, a partir de la promulgación de sus documentos y la influencia de sus criterios en la acción de la Iglesia, ha dado forma a un proyecto de vida cristiana que está aún por construirse:

El concilio Vaticano II fue, de todos modos, la obra maestra del episcopado católico y del Espíritu Santo, concilio de reflexión pastoral y no de polémica contra errores, concilio de *aggiornamento* de cara al futuro más que de puesta a punto de lo existente, concilio – finalmente- que ha expresado indicaciones para la vida del cristianismo, pero no ha dictado normas terminantes. (Alberigo, 2005, p. 25)

Precisamente estos logros se han evidenciado mucho más, en la trascendencia que ha tenido para el mundo la promulgación de la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, la cual, desde el mismo momento en que se dio a conocer al público, reavivó el interés por redescubrir la Iglesia católica y valorar su presencia y acción en favor del ser humano de hoy, hacia el cual dirigía el documento. Por lo mismo Queiruga (2005) expresa:

La *Gaudium et Spes* lo hace mirando hacia el mundo. Eso explica su acierto y su favorable acogida. Hasta el punto de que cabe afirmar que su impulso ha propiciado la actualización, -tal vez la más consecuente realizada hasta ahora- de una gran dimensión teológica: la eficacia social de un evangelio bienaventurados los pobres y de una fe que obra por la caridad. Es lo que -más allá de discusiones secundarias- ponen de manifiesto las teologías políticas y de la liberación. (p. 38)

Este mismo impacto sobre el mundo que ha propiciado la *Gaudium et Spes* con su actualización, su implicación social y su ejercicio caritativo, se ha visto reflejado en los documentos de Santo Domingo y Aparecida, que responden de una manera creativa a los problemas de Latinoamérica y le permiten a los obispos confrontarse con la realidad en la que viven para expresar la voz de la Iglesia.

En las conclusiones de un artículo teológico, donde se subraya la necesidad de procesos de reflexión sobre el quehacer teológico-pastoral en el contexto postmoderno, de manera particular al observar la realidad de la sociedad latinoamericana y especialmente la colombiana, Santamaría (2002) expresa:

Urge la necesidad de dinamizar una pastoral más creativa e innovadora, que interpele al hombre posmoderno. Esto implica vivir la fe en total apertura a las riquezas de la gracia de Dios. Se trata de escuchar a Jesús en el caminar cotidiano, de manera que la conducta humana se rija por el amor profundo de Dios que se concretiza en los seres humanos. Esto implica entablar un diálogo genuino con el nuevo acontecer humano y un discernimiento profundo en la línea de la nueva evangelización y nuevo quehacer teológico, de tal modo que se posibilite la inculturación de la fe en la cultura actual (p. 310)

Esto corrobora el rumbo que han tomado las Conferencias del episcopado Latinoamericano de acuerdo con esas valoraciones que realiza la autora del artículo, pues los escritos de la Iglesia en

Latinoamérica y el espíritu que los ha animado, reflejan una actitud siempre renovada de la comunidad eclesial por discernir la mejor forma de llevar a cabo la evangelización al hombre de hoy con una pastoral viva e íntimamente comunicada con la realidad cultural a la que se dirige.

Este ámbito de lo pastoral es lo que hace pertinente el desarrollo de esta investigación, y en ello radica su importancia, pues es, precisamente, por las inquietudes que se han descubierto en los jóvenes y en las personas que pertenecen a ESUNA que se ha hecho la selección de un material bibliográfico oportuno para indagar en el sentido de la dignidad humana según la perspectiva de la Iglesia Católica, específicamente en lo que ella enseña y propone a partir del Concilio Vaticano II.

Se aborda ESUNA desde el planteamiento de la teología pastoral, que se expresa en el marco teórico, y que se concentra de manera especial en lo que expresa Meza (2002): “la teología pastoral tiene como *finalidad próxima*, iluminar la práctica eclesial concreta y darle las pautas para su identificación” (p. 261). Por consiguiente, quiere ser un aporte a la Iglesia, pues se intenta descubrir hasta qué punto ella es experta en humanidad, y de qué manera sus enseñanzas son pertinentes y tienen actualidad para el hombre de hoy.

Es significativo, además, para la vida de la comunidad religiosa de los Agustinos Recoletos, pues al conocer más acerca del Magisterio de la Iglesia y profundizar en lo que se ha denominado “la teología de la dignidad” (Comisión Teológica Internacional, 1983), se desarrolla la conciencia de la identidad y misión de la Iglesia, y se afianzan las actitudes propias para un servicio pastoral más cualificado, provocadas por esta fundamentación teológica sobre la dignidad.

De la misma manera, para el programa de Licenciatura en Teología, es importante el desarrollo de la investigación, ya que su progreso dentro de la Facultad de humanidades, ciencias sociales y educación, se genera por la puesta en marcha de la investigación teológica que permita promover en sus estudiantes las búsquedas más diversas para el enriquecimiento de la comunidad universitaria.

En este caso, la pregunta por la dignidad humana es también parte importante de la misión y visión de la universitaria que desde el pensamiento agustiniano quiere preparar profesionales

integrales, con valores éticos y morales que les forme como personas al servicio del bien de la sociedad.

Finalmente, redundará en provecho de ESUNA, pues, en su dedicación al fortalecimiento de la vida espiritual de las personas que pertenecen a la Universitaria Agustiniiana o aquellas otras que entran en contacto con la institución de educación superior, buscando, en último término, estar al servicio de los demás, es de gran valor favorecer su quehacer pastoral con orientaciones precisas de la teología sobre la dignidad humana, expresadas por medio de unas líneas de acción.

4. Estado del arte

En este apartado se han seleccionado algunas referencias como monografías, tesis, artículos de revistas, etc., para mostrar antecedentes que se relacionen directa o indirectamente con la presente investigación acerca de la dignidad humana, y de esta manera tener unas referencias que apoyen la redacción del contenido que se pretende elaborar. Aunque su contenido no se cita propiamente dentro del desarrollo del trabajo, hace parte de la entrega final y se integra dentro de las referencias bibliográficas.

En primer lugar, se exponen dos referencias bibliográficas de carácter filosófico, que abordan la dignidad humana desde este enfoque y contienen en sí una aproximación a la historia del concepto de dignidad, abordando tanto las fuentes de las que se genera su despliegue, como el impacto que ha tenido en lo social; y, además, se cita un trabajo de grado de carácter pedagógico que realiza una aplicación práctica del concepto de dignidad:

Primero, el trabajo investigativo de Josep Rafel Moncho, titulado *Sobre la dignidad humana*, que reflexiona sobre la dignidad como un valor básico fundante, tanto en las declaraciones sobre los derechos humanos, como en la conformación de pactos internacionales.

Segundo, la tesis doctoral de Antonio Pelé, titulada *Filosofía e historia en el fundamento de la dignidad humana*, en la cual hace un recorrido desde la historia de la dignidad en el mundo clásico romano y griego, pasando por la Dignitas Hominis en la edad media y el renacimiento, hasta llegar a lo que denomina el florecimiento de la dignidad con Kant.

En tercer lugar, una investigación elaborada por Fernelly Suárez Calvo en la Universidad Javeriana en el año 2015, titulada *Propuesta de reflexión pedagógica y de trabajo acerca de la dignidad humana en jóvenes de grado séptimo y octavo de la institución educativa distrital Francisco Javier Matiz de la localidad de San Cristóbal de la ciudad de Bogotá*, en la localidad de San Cristóbal, Bogotá.

Allí se subraya una problemática de autoestima que se refleja en la pobreza de criterios con que los estudiantes se valoran mutuamente, y las apreciaciones negativas que impiden unas relaciones dignas entre ellos, lo cual le permite al autor ahondar en el sentido de la dignidad

humana para orientar a las directivas del colegio y a los estudiantes hacia la elaboración de principios básicos para una convivencia fraterna.

Por otro lado, las siguientes referencias bibliográficas, en gran parte de su desarrollo temático, pertenecen al campo teológico o integran elementos teológicos en sus reflexiones, que se extienden en relación con otras ciencias y ofrecen una capacidad crítica a la hora de construir un discurso teológico sobre la dignidad humana.

En primer lugar, se encuentra *La dignidad humana desde la perspectiva teológica* de José Ignacio Saranyana, que muestra el trasfondo social de las situaciones actuales, que paradójicamente, llevan aparejadas la novedad de los desarrollos tecnológicos y de las declaraciones de derechos humanos, con las injusticias laborales, las tensiones y conflictos entre las naciones.

Aunque el documento despliega una reflexión en la cual contiene apreciaciones del Concilio Vaticano II, no genera una relación con las Conferencias del Episcopado Latinoamericano; de ahí que su aporte consiste en permitir la comprensión de lo que significa abordar un concepto como el de la dignidad humana desde una perspectiva teológica y eso favorece el acceso a los documentos de la Iglesia con un mejor bagaje para relacionarse con sus contenidos.

En segundo lugar, se cita una tesis llamada: *Hacia una mejor comprensión de la dignidad humana en el siglo XXI*, de Ludwig Schmidt Hernández, que muestra el desarrollo paulatino que ha tenido el concepto desde la teología hasta llegar al campo jurídico- derecho civil, constituciones, penal, administrativo e internacional- fundamentando los derechos esenciales de la persona humana desde los presupuestos teológicos mismos que constituyen su raíz más específica y a la vez más ignorada en las actuales posturas sociales.

Aunque su enfoque es muy amplio, permite rastrear las perspectivas sobre la dignidad fundamentadas desde el campo religioso, lo cual fortalece el valor de la teología como una ciencia desde la cual se pueden promover criterios para las relaciones humanas y la justicia entre las personas en nuestra sociedad contemporánea que desprecia en muchas ocasiones cualquier apreciación que provenga de los ámbitos eclesiales por considerarlas poco científicas.

Se encuentra, además, una tesis de Ángela Aparisi Millares denominada: *El principio de la dignidad humana como fundamento de un bioderecho global*, publicada en Cuadernos de

bioética en la Universidad de Navarra en el año 2013. Su importancia radica en que se acerca al concepto de dignidad como principio y fundamento, proponiendo una concepción ontológica del mismo a partir del estudio de las concepciones personalista y utilitarista, las cuales permiten una comprensión muy rica sobre la dignidad, la cual ha sido la base para la defensa de los derechos inalienables de la personas.

Además de las referencias anteriormente citadas, pertinentes para mostrar los horizontes desde los cuales se puede abordar la temática de la dignidad humana, se expone a continuación algunas referencias específicas de discernimiento teológico respecto a los documentos tratados en este trabajo: la *Gaudium et Spes*, Santo Domingo y Aparecida; de los cuales se estudian tres artículos correspondientes a cada uno.

Respecto a la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, se encuentra, en primer lugar, un artículo en la revista *Concilium* de Erik Borgman del año 2005, el cual se denomina *Gaudium et Spes: el futuro olvidado de un documento revolucionario*. A su vez se encuentra dentro de la edición de la revista titulada: *El Vaticano II ¿un futuro olvidado?*, que incluye otros artículos sobre el acontecimiento conciliar.

Pues bien, este libro expone elementos de comprensión de la *Gaudium et Spes*, que permiten elaborar un pensamiento para entender su preocupación denodada por dialogar con el hombre de hoy en las situaciones que se presentan en el mundo actual. Borgman (2005) expresa que la Iglesia católica se moderniza en la Constitución pastoral, que por cierto era la primera conocida en la Iglesia, de tal forma que se toma en serio los problemas de los hombres, asume la humanidad presente y se dirige a responder al sentido de su dignidad.

El autor juzga la *Gaudium et Spes* como un documento revolucionario, pues cuenta con elementos que tienen en cuenta las angustias y las tristezas de las personas, los logros y los proyectos humanos; además aborda la problemática del hombre como nunca antes en la historia de los concilios y acepta que en la historia humana se encuentra un signo de la presencia de Dios.

Expresa este artículo que la Iglesia realmente se ha hecho solidaria con el género humano, al mostrar su responsabilidad concreta frente a los que sufren y al plantearle a la teología el reto de madurar en esa interacción con el mundo de hoy, para la construcción de sentidos de tal manera

que hace visible cómo la Iglesia ha de encarnarse de forma liberadora en la historia humana a ejemplo de Jesús.

En segundo lugar, se encuentra el artículo titulado: *El Vaticano II y la teología latinoamericana* de Sergio Silva en la revista Medellín. El artículo muestra la relación fructífera que hay entre la teología dimanada de la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* y las Conferencias Generales, y cómo aquella ha influido en la elaboración de la teología de éstas, pues asumió el mismo procedimiento que tomaron los obispos del Vaticano II en la preparación de documentos previos, y con el mismo acento pastoral.

Ese estilo oral de hacer teología prosiguió en las Conferencias, para dar respuesta concreta a los problemas, para someter la exposición de muchas ideas y posturas de los preladados a la criba de la reflexión en la realización de los debates, para después fijar el contenido que debía quedar como legado en los textos de las Conferencias.

El autor además, expresa algunas ideas, tales como la falta de una filosofía latinoamericana que fundamente la realización de una teología más sólida pensando con profundidad los problemas, la falta de elaborar conceptos con las realizaciones literarias tan ricas en el continente, la necesidad de replantear la teología de la liberación que integre más un conocimiento de la persona humana y de su dignidad partiendo de una interpretación genuina del carácter cultural de nuestros pueblos.

Un tercero y último artículo de la revista Teología y vida, referente a la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* es el de Gonzalo Restrepo, el cual se denomina, *La antropología en la Gaudium et Spes*. En él se expone que el Concilio “realiza un trabajo conjunto logrando un verdadero equilibrio en su concepción antropológica, sin caer en un espiritualismo ilógico, ni en una lógica desencarnada, especulativa y aislada en relación con la realidad del hombre” (Restrepo, 1995. p. 280).

Esto lo propone expresando que allí se hace una descripción muy completa del ser humano y un desarrollo de sus lineamientos que conforman su constitución ontológica e histórica con sus respectivos elementos permanentes y contingentes. El artículo se divide en dos partes: la primera considera cada uno de los elementos que constituyen la dignidad del hombre, realizando unos

comentarios a lo expuesto en la *Gaudium et Spes*, que intentan clarificar su contenido y dejan ver otros enfoques desde los cuales es posible apreciar la riqueza antropológica del Concilio.

La segunda parte, consiste en el desarrollo de tres temas que se consideran contingentes y que se incluyen el apartado sobre la dignidad humana, porque son puntos de la historia que se integran en esas definiciones, tales como el pecado, la muerte y el ateísmo. Finalmente, el artículo considera la *Gaudium et Spes* como:

La carta magna del humanismo cristiano que abre con optimismo el acercamiento al hombre con fe y amor, mostrando el ejemplo de una Iglesia que quiere ser especialista en el servicio a la humanidad y a Cristo, luz que es un faro que ilumina las situaciones humanas. (Restrepo, 1995. p. 289)

Un segundo grupo de antecedentes, se pueden encontrar en las referencias que atañen a la IV Conferencia General del Episcopado realizada en Santo Domingo. La primera referencia se encuentra en un libro de García que se titula, *Santo Domingo en marcha*: en este libro se expone una serie de comentarios de algunos escritos referentes a la historia de elaboración de la IV Conferencia General, que van desde un estudio de las tendencias del actual proceso histórico de América Latina, el análisis del Documento de Trabajo previo a la Conferencia, hasta la reflexión en torno a los temas centrales de Santo Domingo en el documento conclusivo.

De esta manera, se centra en el cometido de mostrar el acento peculiar de la Conferencia que está puesto en la promoción integral del hombre a través de una evangelización inculturada, lo cual ha implicado integrar el fundamento de la dignidad humana y discurrir acerca de las estructuras actuales denominadas *Signos de los tiempos* en las cuales se encuentran las claves para el desarrollo comprensivo de la dignidad.

Del mismo modo, en lo concerniente a la promoción humana, expresa que el documento guarda fidelidad a la Iglesia postconciliar y continuidad con las Conferencias que le anteceden, sobre todo Medellín y Puebla, y en este sentido, resalta a Jesús como la fuente, centro y culmen del humanismo.

El segundo artículo referenciado en este trabajo, es el correspondiente a dos autores: Neira, F. G; de Roux, R. E., los cuales redactan un libro que se titula: *Renovación y proyección de la Iglesia, Santo Domingo: claves de lectura*. En este escrito sobre Santo Domingo, también se

ofrecen elementos para la comprensión de la Conferencia General, sobre todo en la forma en que es analizado, pues se estructuran unas partes específicas siguiendo el orden de la Conferencia, para expresar el contenido fundamental que trasmite, principalmente en lo referente a la dignidad humana.

La IV Conferencia General respecto a la promoción de la dignidad humana parte de dos apreciaciones: considerándola como una dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización que es interpelada por los nuevos signos de los tiempos tanto en el campo macro-social como en el campo micro-social y asumiendo un enfoque religioso-cristiano que responde a Jesús y a la Iglesia.

A su vez, la primera apreciación se desarrolla dividiendo todas las temáticas de los signos de los tiempos en tres partes: aquellos que atañen a la promoción de la vida y de su medio; los referentes a la economía como soporte de la vida; y lo pertinente a las relaciones socio-políticas de integración que favorecen o no al cuidado de la familia como iglesia doméstica. Y la segunda apreciación se ubica transversalmente en el documento impregnando cada desafío pastoral que plantean las diversas cuestiones que se mencionan.

En tercer lugar, se encuentra el libro *Grandes temas de Santo Domingo*, en el cual se aborda un capítulo titulado: *Documento de Santo Domingo: la promoción humana*, escrito por Tony Mifsud. Este artículo afirma de entrada que la promoción de la dignidad humana en Santo Domingo se introduce gracias a Juan Pablo II, y que su desarrollo en la Conferencia está influido enormemente por el magisterio de este Papa.

Expresa el escrito que en Santo Domingo “la figura de Jesús el Cristo como caminante partícipe de la condición humana y como camino que conduce a la auténtica liberación humana, configura la piedra angular del documento episcopal” (Mifsud, 1994, p. 236). De esta manera, según el autor, la IV Conferencia General realiza una fundamentación teológica basada en la conversión a la persona de Jesús, insiste en la opción preferencial por los pobres y en la acción profética de los bautizados, principalmente de los laicos, respecto al empobrecimiento generalizado.

Matiza, además, las prioridades sociales de la promoción humana: una política participativa, una economía solidaria y una sociedad fraterna. Y también, resalta el planteamiento de Santo

Domingo de “cuatro desafíos en torno a la promoción humana: la necesidad de una pastoral social, una mayor coherencia entre fe y vida, la superación de la indiferencia frente a los problemas sociales y una actitud crítica hacia la economía de mercado” (Mifsud, 1994. p. 250).

En consonancia con lo anterior, también se hallaron artículos referentes a la V Conferencia General. Se encuentra en primer lugar, el ensayo *Compromiso social de la Iglesia: expresión del rostro humano de Dios y el rostro divino del hombre*, del Cardenal de Venezuela Urosa Savino, que escribe para un importante y reciente libro llamado *Aparecida 2007: luces para América Latina*.

Éste comienza haciendo una descripción de la misión de la Iglesia que se establece en Aparecida con su preeminente proclamación del cuidado de la dignidad humana, expresando lo que significa vida en Aparecida, hablando de la vida que da Dios como ofrecimiento al hombre de una semilla de eternidad y rechazando el reduccionismo de la vida humana enfocada únicamente en la búsqueda de una prosperidad material.

El autor hace una descripción sucinta de la realidad latinoamericana y muestra cómo Aparecida responde a esa realidad, “generando una íntima conexión entre la fe cristiana y el compromiso social de los discípulos misioneros que se desarrolla especialmente en el capítulo octavo de la Conferencia” (Urosa, 2008, p. 337).

Esto a través del ejercicio de la caridad y la opción preferencial por los pobres que exige una renovada pastoral social como un reto inmenso de responder a nuestra vocación de dar testimonio de Dios amor, porque se acoge la realidades sociales y se busca vivir el Evangelio en ellas, porque se atiende las necesidades más urgentes de hermanos que viven desprotegidos y así se hace efectiva la caridad en obrar concretas.

En segundo lugar, se expone en este trabajo, a Monseñor Ramazzini, quien escribe en el libro *Testigos de Aparecida*, su artículo denominado: *Los rostros sufrientes de los pobres son rostros sufrientes de Cristo*, haciendo eco de una expresión de la V Conferencia General.

En este artículo se consideran en profundidad algunos elementos pertenecientes al capítulo octavo de la Conferencia, que trata sobre la dignidad humana. El obispo inicia una reflexión a partir del discurso inaugural del Papa Benedicto XVI, resaltando cómo desde ese discurso se sientan unas bases fundamentales sobre la opción preferencial por los pobres.

Estas bases desafían a la Iglesia latinoamericana a enfrentar los problemas más urgentes de la dignidad humana que está siendo lesionada y alienada. Exhorta a la comunidad cristiana a no escaparse en una religiosidad intimista, quedándose el seguimiento de Cristo en el ámbito privado de la experiencia espiritual.

Por el contrario el obispo acentúa que la vida cristiana comprometida implica tener al Dios con rostro humano, de lo cual hablaba el Papa, como camino de acceso a Dios como fundamento de la realidad, y exige acoger el impulso que de Él dimana para crear estructuras que den plenitud a la existencia humana.

Por último, se trae a colación un artículo de Guerra López, R., miembro de la Academia Pontificia Pro Vita, quien escribe: *Una antropología para América Latina: comprensión cristiana de lo humano en "Aparecida"*. El autor expresa la genialidad de la antropología desarrollada en Aparecida, la cual muestra los extremos de la vivencia humana: unas vidas llenas de esperanza y otras que no encuentran un sentido a la vida.

Expone que en Aparecida se le da un trato especial a lo humano, definiendo rasgos propios que exaltan la dignidad sin igual de la persona, lo cual va promoviendo grandes cambios en la iglesia latinoamericana. Esto lo desarrolla el autor, en cinco puntos que representan las cinco antropologías de la Conferencia: la importancia antropológica y cultural del discurso inaugural del Papa que resalta lo humano en la cultura, en la respuesta solidaria del otro y en el anuncio cristiano, y la antropología latinoamericana del hombre creyente que da una definición de persona como aquella donde confluyen los significados que dan sentido a la vida (Guerra, 2008)

Las otras tres son: la antropología construida desde el acontecimiento de Jesús con el cual se encuentra el hombre; una antropología cristiana del débil y del excluido; y una antropología ontológicamente fundada y socialmente situada que asume las diversas dimensiones de la sociedad e impulsa a una religiosidad postmoderna.

Unidos a estos artículos de cada uno de los documentos, se encuentran otros más que hablan de la dignidad humana desde la perspectiva cristiana, expresan el concepto de dignidad en la teología católica, y la hacen algunas apreciaciones sobre el hombre y su dignidad. Estos artículos se exponen en el orden de año de publicación:

En primer lugar, se encuentra el artículo *Relación Iglesia-mundo: relectura esencial de la Gaudium et Spes*. En él se expresa que la cuestión que estuvo en el corazón del Vaticano II, y que es “una cuestión que no ha perdido un ápice de actualidad, versa sobre la pregunta ¿Qué significa desde la tradición de la fe bíblica la presencia cristiana en el mundo?” (Anónimo, 2006. p. 1). El documento retoma el espíritu que surgió con los Papas Juan XXIII y Pablo VI, los cuales expresaron que el renacer de la Iglesia es comprenderla como Iglesia para el mundo, lo cual le lleva a asumir el riesgo de decidir sobre lo transitorio y lo circunstancial, y a considerar seriamente la experiencia humana como un lugar teológico.

En segundo lugar, se indagó en el artículo de Fernelly Suárez Calvo, sobre hace un relación entre la visión de la dignidad de la antropología filosófica y la visión de la Doctrina Social de la Iglesia. De esta manera, en lo referente a la perspectiva cristiana sobre la dignidad, expresa las siguientes ideas: la Iglesia se ha caracterizado por tomar un postura imparcial frente a diversos movimientos sociales, luchando por la dignidad con pronunciamientos y con hechos concretos de misioneros, religiosos, sacerdotes y laicos, que han dado muestra de la defensa de los derechos humanos. (Suárez, 2009)

Además expresa que los pecados de omisión de la Iglesia, también le han hecho pecatar del urgente llamado de Dios a velar por la dignidad del hombre como acción que la acredita en su misión evangelizadora y le permite que su voz sea escuchada en una sociedad pluralista. De esta manera, se proyecta una visión cristiana del hombre que valora todo su devenir, haciendo la oferta adicional de la salvación, que es su especificidad y de lo cual ha de dar razón ante el mundo. (Suárez, 2009)

Un tercer artículo es sobre el concepto de dignidad humana en la educación católica, tesis doctoral de Jorge Ferdinando Rodríguez, que expresa el giro epistemológico de la teología, la cual se dedica en la actualidad, con el bagaje que le ha dado la historia en su primer cometido de indagar en el misterio de Dios y el misterio de Cristo, a captar la intimidad del ser humano. (Rodríguez, 2017). Expresa que la producción teológica se ocupa de la dignidad porque la Revelación de Dios es en la historia y para los seres humanos. Se le abre, entonces, al hombre un panorama arrollador de una propuesta de vida digna según esa Revelación:

La dignidad en la antropología teológica significa adquirir el mismo estatus de Jesús como Hijo del Padre, ser llamados hijos de Dios, ser transferidos de ser hombres comunes y

corrientes a participar de la misma divinidad de Jesús y a ser libres en él. (Rodríguez, 2017, p. 31)

Por último, el escrito de Javier Hervada sobre la dignidad humana, retomando las predicaciones de Mons. Escrivá de Balaguer, en el cual expresa que una de las grandes aportaciones del cristianismo ha sido la noción de persona y con ella una idea clara de dignidad; esta aportación no ha sido meramente teórica, sino que ha sido y es sobre todo un hecho vital, una vivencia honda. (Hervada, 2018). En un doble dimensión de la dignidad, natural y sobrenatural, el hombre es imagen de Dios e Hijo de Dios. La predicación de Escrivá no se limita a las apreciaciones sobre el hombre como un ser un poco más allá de los animales sino que expresan la osadía cristiana que eleva al hombre a una dignidad aún más alta, por la obra de la palabra encarnada.

Cada una de las referencias anteriormente expuestas presentan a grandes rasgos el estado de la cuestión al que se ha tenido alcance, en primera medida, con la selección de un material académico que proporciona una panorámica interdisciplinar sobre la dignidad humana como una antesala para la comprensión misma de la ciencia teológica; y en segunda instancia, unos artículos que hacen parte de algunas investigaciones que ya se han hecho al respecto de los documentos tratados en el trabajo, específicamente sobre la dignidad humana.

Estos permiten realizar la siguiente conclusión para este apartado: la dignidad es un principio básico de la convivencia humana, es la raíz de la elaboración de los derechos humanos, es el fundamento para las relaciones entre los hombres que les permite valorarse mutuamente trascendiendo el plano de meramente natural, es soporte para el compromiso con el mundo y la responsabilidad frente a las propias acciones, es faro que ilumina las situaciones de injusticia al proyectar sobre éstas una definición más clara del ser del hombre, es clave para indagar los signos de los tiempos, la dignidad se convierte en el misterio de Iglesia, en el lugar teológico desde el cual se puede forjar una acción profética en la defensa del ser humano.

5. Marco teórico

En este componente fundamental del trabajo monográfico, el marco teórico, se expresará nuevamente los objetivos que se pretenden para la realización del trabajo; después se expondrá brevemente los diferentes ámbitos del conocimiento teológico desde los cuales se puede comprender el alcance que tiene el estudio de la dignidad humana; enseguida se explicarán, con un orden específico, los conceptos principales que integran los documentos tratados en el trabajo y que constituyen el marco conceptual propiamente dicho. Finalmente, se hará una conclusión de lo expuesto en este apartado.

El trabajo monográfico que se realizará, analiza en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* y en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo (República Dominicana) y de Aparecida (Brasil), la descripción que llevan a cabo estos documentos sobre la dignidad humana para elaborar, a partir de la comprensión que se tenga de cada uno de estos documentos y la relación que guardan, unas líneas de acción para la ESUNA.

En ese sentido, es importante presentar muy sucintamente los tratados, los compendios o los ámbitos del conocimiento teológico donde efectivamente puede aparecer el término dignidad humana, o mejor dicho, desde los cuales también ha sido necesario acudir al esclarecimiento de la noción de dignidad o ha sido de vital importancia desarrollar una reflexión propia sobre su significado.

Son cuatro los tratados en los que se aborda la dignidad humana, o de los cuales hace parte y está presente esta temática: la Antropología teológica, la Doctrina Social de la Iglesia, la Teología moral y la Teología pastoral. En ese orden se va a explicar algunos elementos de cada uno de estos ámbitos de la teología, que son compendios de estudios de los cuales se va a decir grosso modo en qué se centran y cómo se visualiza la dignidad humana en estos tratados.

En primer lugar, la antropología teológica, que ha buscado definir al ser humano desde la perspectiva cristiana, basada en el estudio de la Revelación, es el tratado en el cual la dignidad aparece como un principio rector de todas las dimensiones que constituyen al ser humano y que lo hacen inigualable (Martínez, 2002). De esta manera, se abordan temas como la imagen de Dios, el pecado y la gracia, para fundamentar la dignidad y especificar su significado más pleno.

En segundo lugar, se encuentra la dignidad comprendida en el tratado de teología moral, que trata de la bondad y la maldad en las acciones humanas, y que intenta establecer criterios para caminar según los principios de la Sagrada Escritura, la Tradición y el Magisterio de la Iglesia hacia una realización de las facultades humanas y de los dones que Dios da al hombre para que el hombre siga fielmente el Evangelio (Demmer, 1994). En este tratado, la dignidad juega un papel fundamental, ya que sin una consideración sobre su sentido, se podría pensar al hombre de cualquier manera y proponérsele cualquier estilo de vida.

En tercer lugar, se estudia la dignidad desde la Doctrina Social de la Iglesia, la cual establece una serie de pautas para el obrar humano en la política, en la economía y en la sociedad. Allí aparece la dignidad como un principio que precede a todos los otros principios como son la destinación universal de los bienes, el bien común, la solidaridad, etc., pues dependiendo del enfoque con que se establezca su significado, de la misma manera condiciona los otros principios, pues en la persona la dignidad constituye su misma esencia: lo que es y lo que le da un valor incomparable.

Por su parte, en cuarto lugar, la teología pastoral ofrece los criterios que encauzan la posibilidad de encuadrar la reflexión teológica sobre la dignidad humana en una praxis precisa: en este caso, el acercamiento a ESUNA con el discernimiento teológico sobre la dignidad humana. Para ello, es muy pertinente la siguiente cita, que transparenta la proyección que se quiere dar a esta investigación y también la dinámica del campo pastoral al cual se quiere aportar:

Es cierto que la acción es previa a la reflexión, pero nunca anterior a los principios. Aunque no haya una teología pastoral sistemáticamente elaborada como reflexión, sólo habrá verdadera práctica pastoral si se utilizan principios e imperativos teológicos. La teología pastoral es la reflexión teológica sobre la praxis de la Iglesia y de los cristianos. Sin principios e imperativos pastorales no pueden existir, ni teología pastoral ni acción pastoral. (Floristán, 2009. p. 124)

En ese sentido, cada uno de los servicios que presta ESUNA, por medio de sus líderes y todas las personas que se van vinculando a sus procesos, se han ido fortaleciendo con la puesta en práctica de acciones creativas, espontáneas y proactivas, que motivan su expansión y permiten

un mejor ejercicio de atención pastoral, en la medida que los mismos agentes se acercan a las necesidades de los estudiantes y conocen mejor sus situaciones.

6. Marco conceptual

Una vez hechas estas aclaraciones sobre los tratados, ahora se exponen las definiciones que se pudieron rastrear de los conceptos referentes al tema de la dignidad humana, estos conceptos son: dignidad humana, digno, humano, Iglesia, hombre, persona, mundo y espiritualidad.

El primer concepto es Dignidad humana: en este trabajo monográfico se asume la dignidad humana comprendida desde el sentido de la fe, que se despliega en la acogida del misterio de Dios que le revela al ser humano en lo íntimo de su corazón su valor sagrado. En esa perspectiva, la siguiente definición se va ampliando mucho más en el desarrollo del trabajo, pero esencialmente conserva todos estos elementos:

La revelación cristiana constituye ante todo una afirmación de fe en Dios, pero es a la vez, y en esa medida, un gran sí al hombre, al que le reconoce la dignidad incomparable de hijo del Padre en Cristo por el Espíritu Santo. Tal dignidad hace al hombre portador de un valor incondicionado, que encuentra una consecuencia inmediata en el orden moral: cada persona esconde en sí algo sagrado, que nadie puede arrebatarse sin autodestruirse y sin causar un grave perjuicio a las bases de la convivencia entre los hombres. (Muñoz, 2014. p. 274)

El segundo concepto es Digno: y se expresa a partir de las apreciaciones de un autor que estudia el concepto de persona a la luz del Vaticano II y puntualiza sobre algunos términos que es necesario entender, como dignidad y digno, diciendo lo siguiente:

La palabra dignidad significa también, fundamental y primariamente, preeminencia, excelencia (*excellere*, destacar). Digno es aquello por lo que algo destaca entre otros seres, en razón del valor que le es propio. De aquí que, en rigor, hablar de dignidad de la persona, resulta un pleonasma, o se trata quizá de una redundancia intencionada, para resaltar o subrayar la altura del rango que ocupa este tipo de seres en el orden del universo. Digno es aquello que debe ser tratado con respeto, es decir, con miramiento (*respectus*), con veneración. (Carrodegua, 2007. p. 832)

El tercer concepto que hace parte de este estudio es Humano: pertenece al desarrollo de los documentos del Concilio Vaticano II que asumió con un vigor inigualable el sentido de lo humano y de ahí se extiende en los escritos del Magisterio de la Iglesia hasta llegar a insertarse

en los contenidos de las Conferencias Generales. En este horizonte, es definido de la siguiente forma:

(...) dentro de la ética moderna, el abjetivo humano ha adquirido un sentido normativo supremo, por el que también deberían medirse cada vez más los esbozos y proyectos cristianos. Lo que es bueno se decide por lo que tiene de humano. Y ahí el concepto de <<humano>> es expresión de una totalidad del hombre, que abarca su dignidad y libertad personales, su corporeidad y su salud psíquica. (Romelt, 1993. p.317)

El cuarto concepto al que se refiere el trabajo es Iglesia: se toma el concepto de Iglesia, aunque es demasiado extenso comprender desde los documentos y desde el espíritu del acontecimiento Vaticano II, todo lo que significa la teología de la Iglesia y el sentido de la eclesiología en la contemporaneidad.

Sin embargo, José Villar (2015) es quien aborda varios aspectos del Vaticano II y entre ellos hace ver que en la comprensión de la identidad y la misión de la Iglesia se vislumbra el sentido de la dignidad humana, la visión antropológica de la Iglesia o el lugar desde el cual ella dice algo del hombre o habla algo al hombre de hoy. En ese sentido parte de la definición que da la Constitución dogmática *Lumen Gentium*:

Y ya que la Iglesia es en Cristo como un sacramento o signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano, insistiendo en el ejemplo de los concilios anteriores, se propone declarar con mayor precisión a sus fieles y a todo el mundo su naturaleza y su misión universal. Las condiciones de estos tiempos añaden a este deber de la Iglesia una mayor urgencia, para que todos los hombres, unidos hoy más íntimamente por toda clase de relaciones sociales, técnicas y culturales, consigan también la plena unidad en Cristo. (LG 1)

El autor que ha dedicado años al estudio del Vaticano II, expresa que la *G. et S.* se ubica en la misma línea de la *Lumen Gentium* en lo que se refiere a la definición del concepto de Iglesia, pues el desarrollo teológico conciliar que tuvo lugar en aquella Constitución dogmática, contempló a la Iglesia como misterio en el sentido de una realidad divina que se manifiesta de una forma visible y como sacramento de salvación que anuncia el don de Dios a los seres

humanos y en la cual Jesús realiza la comunión entre los hombres, lo que ha desencadenado un giro antropológico sin precedentes, que mira más de cerca la historia de la humanidad.

El quinto concepto también se toma de José Villar (2015) quien sintetiza la definición de Hombre, partiendo del desarrollo antropológico que realiza la Constitución *Gaudium et Spes* en su primer capítulo, expresando que su elaboración venía dada por la preocupación de la Iglesia de entablar un diálogo con el mundo, dando respuesta al hombre sobre qué piensa de él; todo ello inspirado por los progresos en la filosofía personalista que profundizó en la capacidad relacional del hombre y la necesidad que tiene de la interacción con los demás.

Además, esta definición también se hace más nítida por la vuelta a las fuentes bíblicas y patrísticas de la teología que antes estudiaban al hombre en tratados independientes y que ahora lo conciben como aquel que está ordenado en todas sus dimensiones y en todo lo que le constituye como persona a un fin sobrenatural.

A ello se suma, otro de los elementos fundamentales en la definición del hombre que se da en el concilio y es la centralidad en Jesús, que viene a ser en donde se “halla la principal novedad de la antropología conciliar, que venía preparada por los estudios llevados a cabo en el s. xx.” (Villar, 2015. p. 498).

Otra definición de hombre, expresa la contingencia de su ser y su dependencia de Dios, de tal manera que acoge la perspectiva conciliar de la excelencia del hombre, la cual radica en su capacidad para relacionarse con Dios. Esta definición es otra más entre los muchos autores que van al primer libro bíblico, para profundizar en la antropología cristiana. Así Martínez (2014) expresa:

El hombre es resultado de un propósito y un acto especial de Dios, como un ser nuevo, de carácter singular, infinitamente superior a todos los que le habían precedido. Vendría a ser cúspide en la inmensa pirámide de la existencia terrestre. Fue hecho a partir de materia preexistente; no fue una creación ex nihilo, de la nada. El hombre creado por Dios no era solo cuerpo animal, sino que Dios sopló aliento de vida, lo cual lo elevaba al ser humano, dotándolo de facultades intelectuales, morales y espirituales. (p. 1193)

Además del incalculable aporte que ofrece la doctrina del Antiguo Testamento, sobre la dignidad humana, de manera principal en el desarrollo del Génesis, en el Nuevo Testamento, es

Pablo quien imprime una gran novedad en la concepción antropológica bíblica, sobre el hombre considerado como ser carnal y espiritual. Es Barbaglio (2001) quien lo confirma:

La antropología estructural, al menos en parte, ha dejado paso, a la antropología teológica. El hombre como carne, es decir, ser débil y mortal, y como espíritu, o sea, ser vivo por la vida recibida de Dios en don y referencia a su Creador, son datos que pertenecen a la antropología esencialista; en cambio, la definición paulina del hombre como ser carnal, o sea, vendido al pecado, y como ser espiritual, es decir, animado por el dinamismo divino de la vida sobrenatural, pertenece a la doctrina soteriológica (Barbaglio, 2001. p. 766)

El sexto concepto, que no puede faltar es Persona: este es clave en cada uno de los documentos tanto del Concilio como en las Conferencias, hace parte integrante de los discursos actuales sobre el hombre, de hecho es el concepto con el cual se da apertura a la exposición antropológica en la *Gaudium et Spes*, y expresa que el hombre no tiene definido su papel en la existencia, sino que está llamado a una libre respuesta:

De manera que, si la relación creatural constituye al hombre en su realidad personal, no lo fija sin embargo en una situación estática y definida de manera determinista, sino que confía a su libertad la tarea de realizar sus virtualidades y su vocación. (Galeazzi, 2003. p. 792)

Además de los conceptos ya mencionados, que integrándolos permiten hacer una pequeña elaboración teológica sobre la dignidad humana, se agregan otros dos conceptos que no son menos importantes, pues también son claves en el desarrollo del acontecimiento Vaticano II, ya que se refieren precisamente a la intención de la Iglesia de dirigirse al mundo de hoy y abrazar a todo el hombre para hacerle la oferta de la espiritualidad cristiana en su más original presentación.

Pues uno de los primeros conceptos es Mundo: este se considera desde el Concilio como la realidad misma en que habita el ser humano, el lugar al cual llega a la vida en el nacimiento, donde se da el desarrollo de la existencia personal y la vivencia con otros seres que también han llegado a este lugar a ocupar un puesto en la configuración del mismo. Esta anterior apreciación se comprende mejor al leer la siguiente definición de José Illanes, el cual expresa en el diccionario teológico del Vaticano II:

Con la palabra mundo se designa la totalidad de la creación, considerándola desde la perspectiva del hombre, es decir, en cuanto referida al hombre y ofrecida a su acción a su creatividad. El mundo implica, ciertamente, la creación material, pero se constituye como tal mundo por referencia al hombre, a su corporalidad y a su espiritualidad, en virtud de las cuales pertenece al cosmos que le rodea, a la vez que, en uno u otro grado, lo domina y lo transforma. (Villar, 2015, p. 798)

Por último se hace necesario abordar el concepto de Espiritualidad: pues este concepto también encierra una riqueza enorme de desarrollos teológicos que han sido de gran apoyo para cada una de las personas que se han dejado interpelar por la persona de Jesús, cuando se habla de la espiritualidad cristiana, la cual asumen con más compromiso, porque va dirigida a la transformación del mundo, desde el contexto del Concilio Vaticano II, lo cual “recupera la dimensión pública del compromiso cristiano, algo oscurecida en siglos anteriores, pues si la religión se recluye en la esfera subjetiva y privada, no puede presentarse como fuerza determinante para el curso de la historia” (Moral, 2015, p. 409).

Por ello se introduce en la reflexión conciliar la necesidad de profundizar en la caridad cristiana y principalmente en el amor de Cristo, que se convierte en el centro de la búsqueda de la perfección humana a semejanza de Jesús y la transformación de la realidad en el cumplimiento del mandato del amor que se dirige a todas las dimensiones de la existencia humana y a todas las personas humanas para proponerles un camino de plenitud, desde las exigencias concretas que aparecen en el panorama de las condiciones actuales del mundo.

Como se decía anteriormente, antes de haber expuesto los términos que representan el marco conceptual propiamente dicho, las acciones que se realizan en la universitaria, no nacen de impulsos ciegos, sino que tienen ya unos principios orientativos que van configurando un proyecto cada vez más sólido. Así mismo, la lectura de las fuentes que son los tres documentos a indagar en este trabajo, exige de antemano un acercamiento a los conceptos que de una u otra forma son transversales a su exposición.

Con la descripción hecha de los conceptos y en esa situación de crecimiento de ESUNA, la presente investigación quiere ofrecer unas líneas de acción, principalmente para los líderes, que en su intención de intervenir en la ayuda de los demás, reclaman formación sobre el sentido de la persona humana a la cual quieren promover, y buscan comprender mejor la perspectiva eclesial

sobre la dignidad del ser humano para llevar a cabo una mejor apuesta en sus relaciones y en su deseo de predicar a Cristo y poner en marcha una Nueva Evangelización en la Universitaria Agustiniana. Ese objetivo se desarrolla con la metodología expuesta en el siguiente apartado.

7. Metodología

En primer lugar, la línea de investigación a seguir en este trabajo se denomina, estudios en teología: se centra en las áreas de investigación de la teología pastoral y la teología moral. Estas áreas de investigación incluyen cada uno de los conceptos que integra este trabajo monográfico.

La teología pastoral parte de la perspectiva del concilio Vaticano II de la comunicación entre la comunidad creyente y la realidad de los hombres y se centra en la pastoral especial de la relación de la Iglesia con el mundo contemporáneo, teniendo como categoría la persona y forjando unos criterios teológicos y eclesiales que fundamentan la evangelización como testimonio activo de la fe, que se concreta en la promoción humana en las condiciones actuales de un proceso de secularización.

La segunda área acoge el discernimiento profundo del evangelio y de las enseñanzas del magisterio de la Iglesia, la cual predica el sentido moral y la relación directa del hombre con la Verdad, que es Dios mismo, que le permite descubrir horizontes de vida verdadera y le motiva a responder a los desafíos de la historia con una recta conciencia sobre la fe y la esperanza cristianas. Además de estas primeras indicaciones, también hay que describir cada uno de los pasos que tendrán lugar en la realización de la monografía.

Una vez dadas las circunstancias para plantear el camino de la investigación, se concretó el estudio en los documentos ya mencionados, los cuales se van a trabajar en el siguiente orden: una identificación de los elementos constitutivos de la dignidad humana en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, que constará de un seguimiento a cada uno de esos elementos del primer capítulo de este documento que trata de la dignidad de la persona humana, la cual inicia abordando el hombre como imagen de Dios y termina refiriéndose a Cristo como el hombre nuevo.

La intencionalidad para cada uno de los pasos del método es desarrollar una acción para cada uno de los capítulos y profundizar en los sentidos que pueda tener el método, haciendo una aplicabilidad del mismo en el la forma de abordar los documentos y la realidad pastoral de ESUNA. Este cometido se realizará en un primer capítulo, el cual se considera con el primer verbo del método teológico de la teología de la liberación Ver-Juzgar-Actuar, es decir, que allí se buscará Ver acerca de la dignidad del hombre con los ojos de la *Gaudium et Spes*.

Después, se examinarán los aportes sobre la dignidad humana, de las Conferencias Generales de Santo Domingo y Aparecida, que son la más reciente expresión de colegialidad de los obispos en este continente, y que incluyen en sus documentos apartados precisos que abordan el cuestionamiento por la dignidad del ser humano, su promoción integral y la concreción en los criterios de la Iglesia en su compromiso con la persona en todas sus dimensiones y con todas las personas a las que Dios les tiene una vocación especial. Este empeño dará forma al segundo capítulo, en el cual se describirán esos aportes, aplicando el segundo verbo del método: Juzgar sobre la dignidad del hombre.

Finalmente, en un tercer capítulo, se propondrán las líneas de acción para ESUNA, las cuales quieren orientar el trabajo pastoral de los líderes y apoyar los procesos de la Espiritualidad, brindando esas líneas que guíen sus propósitos, iluminando la mente de las personas que se acerquen a la Espiritualidad, con la perspectiva de la Iglesia sobre la dignidad humana desde la relación y la complementariedad entre los tres documentos tratados en los capítulos uno y dos.

Con ello se expresará cómo la riqueza de contenidos que se van a estudiar pueden tener una aplicación práctica, que por supuesto ha de ser acogida por los miembros de ESUNA que la consideren como un insumo valiosísimo para su ejercicio pastoral. Esto se llevará a cabo con el último verbo del método:

Actuar respondiendo a las inquietudes de los jóvenes líderes y expresando unas líneas de acción, entendiendo por éstas, unas pautas que van a responder a los desafíos pastorales de ESUNA y en última instancia iluminar las problemáticas más específicas que se puedan presentar en lo referente a la dignidad humana; todo ello siguiendo un poco el modelo de líneas que expresan las Conferencias: que empiezan con un verbo en infinitivo, prosiguen a enunciar la acción y hacen una descripción de lo que comporta.

En ese sentido, como ya se dijo, se aplicará el método teológico Ver-Juzgar-Actuar, el cual ha tenido muchas acepciones que inciden en el desarrollo de este trabajo. Por esto, se procede a explicar algunas comprensiones del método, de las cuales brotan diversas formas de aplicarlo, con el propósito de acudir al apoyo de algunos autores que tienen una postura frente al tema y poder así fundamentar, de alguna manera, la forma en que se utilizará el método en este estudio. A continuación se exponen cuatro posturas frente al método, lo cual evidencia su riqueza y al mismo tiempo su amplitud:

La primera postura la expone Gabriel Alfonso Suárez Medina, quien escribe un artículo denominado *El método de la teología de la liberación*, el cual se encuentra en el libro referenciado en este trabajo. Así pues, manifiesta que el método, aunque tiene unos momentos: la mediación socio-analítica o momento pre-teológico, la mediación hermenéutica o momento teológico y la mediación práctica o momento práxico, no se conforma con alcanzar un orden estricto, como una camisa de fuerza de la cual no es posible salir; por el contrario, su aplicación ha de tener en cuenta la realidad del ser humano concreto y el compromiso con la praxis, lo cual le asegura una dinámica flexible de pensamiento:

Se trata de asegurar una forma propia de tratar los problemas y leer los signos de los tiempos, característica de una realidad que interpela y pregunta constantemente al quehacer teológico. Luego, no se verá el método como un orden que debe seguirse, una lógica rigurosa que se debe cuidar, sino más bien como un apropiarse de una forma de pensar y dar respuesta, desde una racionalidad que le es propia y pertinente. (Suárez, 2007. p. 176)

Una segunda postura sobre el método proviene de un artículo de la revista *Concilium* de Daniel Franklin Pilario que se titula *A vueltas con el método Ver-Juzgar-Actuar*: el autor considera el Ver, como momento que se da en el contacto con los principios de un documento que expresa una doctrina específica o con el discernimiento acerca de las propuestas de un grupo humano sobre acontecimientos de la vida eclesial; así puede darse la oportunidad de comenzar a ver la realidad por la comprensión de unos conceptos y la aproximación a su significado.

Respecto al segundo momento que es Juzgar el autor expresa que siempre se ha entendido como una aplicación de principios a condiciones específicas de forma estrictamente vertical, lo cual también puede darse en una interacción con la praxis, ya que a partir de ella también se elaboran juicios y en las situaciones particulares se genera, incluso, una comprensión más amplia de los principios. Y frente al tercer momento Actuar explica que este también se encuentra en las obras anónimas de las personas comunes, en las resistencias que se dan lentamente y las pequeñas iniciativas (Pilario, 2016).

La tercera postura es expuesta en el artículo *El Vaticano II y la teología latinoamericana* escrito por Sergio Silva para la revista *Medellín*, en la cual aborda el problema de este método teológico, con algunas apreciaciones tales como:

Es preciso profundizar en la circularidad hermenéutica entre los tres momentos del método, que hace que se condicionen recíprocamente. Un ver no puede darse sin supuestos, pues depende de un horizonte de comprensión determinado, de un marco de referencias, que le abren al observador mucho antes de adentrarse en la realidad concreta de los problemas y las situaciones de la sociedad, determinados aspectos de la misma, pues su punto de vista es limitado y tiene puntos ciegos. (Silva, 2015. p. 239)

Esto implica una lectura atenta de quienes ya han hecho un análisis de la sociedad y ponen en marcha unos criterios de juicio, los cuales también encuentran su perfectibilidad en quien está leyéndolos, pues se asumen aquellos, para poder ver una temática específica y generar relaciones con otras formas de ver, lo que a su vez proporciona la capacidad de observar las realidades y juzgar sobre ellas:

Más que la circularidad se trata de una espiralidad, debido a que, a lo largo del tiempo, la realidad va cambiando así como va cambiando la mirada sobre la realidad y sobre la fe. (...) Análogas interacciones se dan entre el momento del actuar y los momentos del ver y del juzgar, cuando las propuestas de acción de la teología se tratan de llevar a cabo, porque la acción transforma tanto la realidad como a las personas que la llevan a cabo; esta transformación muestra aspectos nuevos de la realidad y del juicio de Dios acerca de ella, al tiempo que puede contribuir a corregir miradas inadecuadas porque se muestran ineficaces. (Silva, 2015. pp. 240-241)

La cuarta y última postura es de Monseñor Andrés Stanovnik, quien escribe un artículo llamado *El método Ver-Juzgar-Actuar en Aparecida* en el cual expresa lo siguiente:

Hay contenido que precede al método y que hace posible que éste se convierta en original y único. Como también hay camino y precisamente porque lo hay, son posibles muchos andares particulares, originales y únicos, con reales posibilidades de convergencia y de comunión. El ejercicio del método ofrece elementos nuevos al contenido que puede recrearse con fidelidad (...) el contenido otorga idoneidad al método, siempre y cuando el método esté en función del contenido y no la inversa. (Stanovnik, pp. 110-111)

Con esto da por entendido que Ver tiene a la fe como presupuesto, la cual ya también ha impulsado el desarrollo de un pensar cristiano que se transmite para darse a conocer en la forma

en que se piensa la realidad de Dios y de los hombres. A partir de él se puede encarar la misión de adentrarse un poco más en la historia humana y en la realidad del mundo. Plantea el autor que en ese primer paso del método entra también la persona de Cristo Jesús, que con su misterio de Encarnación y el mensaje del anuncio del Reino que está en el Evangelio, ofrece las pautas para seguir el camino de encontrarse con la realidad.

En ese sentido y retomando el espíritu de cada una de esas apreciaciones sobre el método, en este trabajo se realizan los tres momentos de la siguiente manera:

Con Ver me refiero a que en el primer capítulo se identificará la perspectiva que la Iglesia ofrece sobre la dignidad de la persona humana, es decir, se observará lo que Iglesia dice de la dignidad, cuáles son los elementos que aborda para una definición del concepto mismo y una comprensión de las realidades que se integran en él. Por medio de esto se podrá ver el modo en el que la Iglesia desentraña el misterio del hombre, los significados que le asigna, las dimensiones en las que profundiza y las expresiones sobre aquello que ensalza la dignidad del ser humano o aquello que la deteriora. Se habla del momento Ver, ya que el Concilio aprecia en gran manera la condición humana y hace una lectura del hombre moderno que es completamente enriquecedora para el presente.

Con Juzgar me refiero a que en el segundo capítulo el propósito será acudir a la IV y V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, las cuales elaboran juicios sobre las realidades de la sociedad actual, que manifiestan de manera explícita: desarrollando las problemáticas que se presentan, expresando los desafíos de la Iglesia frente a iluminar las dificultades, y proponiendo líneas de acción que ofrecen caminos de solución o de trabajo para buscar las soluciones.

En lo que atañe al Actuar me refiero al desarrollo del tercer capítulo, que, en cierto sentido, acoge la misma metodología de estos documentos tratados en el trabajo, desarrollando unas pautas de acción, la descripción de unos horizontes para el obrar y la expresión de un camino que mostrar a creyentes y no creyentes, para darle contenido, enseñanza, profundidad y consejo a las personas que intentan insertarse en ese proceso de evangelización en cualquier ámbito de la pastoral de la Iglesia.

Así la atención se centra en ESUNA, a la cual van dirigidas las líneas de acción, con lo cual se pretende iluminar su trabajo pastoral, ofreciendo elementos de acción para promover la dignidad humana en la institución, para dejar un legado con el cual se pueda aportar a la construcción de un proyecto de pastoral que acoja a todos los seres humanos y a todo el ser humano en sus múltiples dimensiones.

Además de la indagación en la documentación escrita, en esta investigación se acude a la entrevista estructurada, como segundo momento de la metodología para adquirir información sobre la realidad pastoral inmersa en el campo educativo, y también para conocer la mentalidad de aquellos que trabajan en este ámbito eclesial y religioso. Este camino de forma de desarrollar la entrevista está explicada con detenimiento en los Anexos 4 y 5.

Finalmente, se parte de la observación directa y de la apreciación cualitativa de parte del que realiza la investigación y ha trabajado en esta realidad pastoral, en la cual ha descubierto la posibilidad de mostrar cómo desde la reflexión teológica y el diálogo con las personas, se puede favorecer la edificación de la Iglesia en el mundo de hoy.

Capítulo I

8. La dignidad humana en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo de hoy

El primer capítulo de la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, que comprende los numerales 12 al 22 y se titula, La dignidad de la Persona Humana, es la fuente que va a ser analizada en esta primera parte del trabajo. Antes de desarrollar las dos partes de este capítulo que son: la exposición de algunos antecedentes de carácter histórico del documento conciliar y la identificación de los elementos de que consta la *Gaudium et Spes* sobre la dignidad humana, se esbozan unas ideas que dan apertura a la comprensión previa de sus aportes.

Este trabajo monográfico aborda la *Gaudium et Spes* porque es un documento clave, para comprender la dignidad humana, según la perspectiva de Restrepo (1995), pues en él se desarrolla una exposición considerable sobre la misma, que permite identificar la definición del concepto, la variedad de sus significados, los postulados concretos que integra y la perspectiva antropológica que va teniendo consistencia en el desarrollo del texto escrito.

Unido a lo anterior, tiene gran relevancia la interpretación del espíritu del Concilio Vaticano II que se puede realizar, en la medida que se adentra en el conocimiento de las diferentes perspectivas sobre la dignidad que se han ido teniendo en cuenta en la elaboración del texto, lo cual permite descubrir: el talante de sus planteamientos y la fuerza renovadora que puede brotar al analizar en conjunto las enseñanzas que ofrece al hombre de hoy para que responda a su más alta vocación (Carrodegas, 2007).

La originalidad y profundidad de estas enseñanzas sobre el ser humano y su dignidad como persona, radican en la referencia a Cristo, en la fundamentación en la persona de Jesús, y en la comprensión de las cosas humanas desde Jesucristo, considerado Hombre nuevo (GS 22). La sensibilidad que genera esta referencia a Cristo no se expresa tácitamente al comienzo de la exposición doctrinal sobre la dignidad humana que hace el documento.

El proceder de la *Gaudium et Spes* consiste en posponer para el final del desarrollo sobre la dignidad- y así lo hace con cada uno de los temas centrales de la Constitución- el sentido que tiene cada uno de los planteamientos expuestos, comprendidos desde la experiencia de Jesús,

desde su misterio pascual, el cual se expresa abiertamente, “no solo para los que creen en Cristo, sino para todo los hombres de buena voluntad” (GS 22).

Esto ha provocado ir más allá de las fronteras de las personas creyentes y de los fieles católicos, y ha permitido que el mensaje llegue a cada ser humano en particular, mostrándole cómo la relación con la persona de Jesús eleva la vivencia de lo que se considera más humano (Parra, 2003). Esa atenta respuesta a los desafíos del mundo moderno que se realiza en el documento, no ha perdido actualidad, sino que cada vez más se encuentran nuevas interpretaciones para redescubrir sus postulados.

Esa definición de lo humano por parte de la Constitución, viene guiada, además de la consideración atenta de la modernidad, por el esclarecimiento de la Revelación cristiana, o dicho de otra forma, nace de la vuelta a la fuente de la Sagrada Escritura, y desde ella, de un conocimiento más profundo del Evangelio (Borgman, 2005). Por eso allí se encontrarán expresiones que manifiestan detalles sobre el ser del hombre y le comprenden dentro de la acción de Dios que se revela en la Creación y en la historia.

Allí mismo se hallan las disposiciones de la Iglesia que invitan a la humanidad a volver su mirada a la persona de Jesús, quien dignifica al ser humano y le muestra su vocación propia, de tal manera que nada de lo que se refiere a Cristo puede ir en deterioro del hombre, por el contrario, entre más se le conoce y se le sigue, cada persona se capacita, por decirlo así, para ir al encuentro del Padre Dios y desde la fuerza de su amor, reconocer la dignidad del prójimo (VS 1).

Esta expresión del pensamiento antropológico de la Iglesia que permite entender el sentido de la dignidad humana, se hace a través del desarrollo de la intención que tenía la Iglesia al convocar el Concilio, y el propósito más esencial que le movía de cara a su compromiso con el mundo: la primera es la actualización de todo lo que ella era hasta ahora, denominada con la expresión de Juan XXIII *Aggiornamiento* y el segundo es la consideración atenta y cada vez más significativa de lo que se designaba como *Signos de los tiempos*:

El *Aggiornamiento* y la lectura de los signos de los tiempos fueron temas continuamente citados para reflejar el diálogo con el mundo, el desarrollo y progreso de la tradición en una acción pastoral en sintonía con el hombre, y el ver la realidad como reveladora de Dios y de sus planes cuando se mira en profundidad. (Ramos, 1995, p. 58)

De esta manera, la clave para el éxito en la actualización de la Iglesia, resultó ser precisamente la redacción de la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, documento que, desde un principio, fue respondiendo a las expectativas del hombre moderno, pues su desarrollo contó con la convergencia de un pensamiento teológico cargado de novedad.

Esta novedad propendía por reconocer los valores de la humanidad presente y generaba una actitud esperanzadora frente a los nuevos proyectos humanos, impulsando una dinámica de renovación en el interior de cada persona que pudiera redescubrir la belleza de la vida cristiana y desde ella comprometerse con más decisión en la edificación de la realidad social.

Por consiguiente, la lectura de los signos de los tiempos se hacía necesaria para realizar dicha actualización, y fue también una clave en el desarrollo de la Constitución. Esta expresión se puede definir a partir de lo que dice Bennásar (1998):

Signos de los tiempos, signos de la realidad como señales de identidad de una época, trazos característicos, valores, acontecimientos, fracasos, aspiraciones, conciencia colectiva sobre tal o cual cuestión o problemas, las esperanzas y las angustias, son indicaciones o indicios de falta de presencia o de presencia activa del Reino, de relación, de posibilidad, de orientación, de exigencia, en la historia inmediata. (p. 46)

Por ello, para hablar de los signos de los tiempos y para asumir cada uno de sus significados, la expresión de la teología de la dignidad en el Concilio desde *Gaudium et Spes* asumió una lógica distinta de los demás concilios para desarrollar su doctrina: se detuvo a mirar la condición humana e interpelada por sus proezas y sus miserias buscó las huellas del Dios que se revela en Jesús con su Encarnación. En ese sentido, y con este bosquejo de ideas, vale la pena adentrarse en la exposición sobre la dignidad humana, propiamente dicha, de la Constitución pastoral.

8.1 Antecedentes de la *Gaudium et Spes*

La apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II fue realizada por el Papa Juan XXIII, el 11 de octubre de 1962. A partir de este momento, se inician períodos de debates por parte de las comisiones respectivas que el mismo Pontífice había delegado para llevar a cabo la redacción de los documentos que iban a configurar los nuevos derroteros a seguir por parte de la Iglesia Católica (Jedin y Repgen, 2008).

Estos debates reunían diferentes propuestas provenientes de inquietudes que surgían tanto de los cuestionamientos internos de la Iglesia como de los interrogantes del contexto externo a ella. Los temas generales que en un principio se propusieron para ser tratados fueron: la identidad de la Iglesia, la renovación de la liturgia, el papel de la Revelación, y la relación de la Iglesia con el mundo contemporáneo, lo cual corresponde con la construcción de las cuatro constituciones del Concilio Vaticano II.

Cada uno de estos temas llegó a tratarse en la realización del concilio, integrando nuevas perspectivas teológicas sobre cada una de las materias para ser consideradas por los Padres conciliares. El último tema enumerado, que es la relación de la Iglesia con el mundo de hoy, después de su desarrollo, la presentación de los esquemas, los debates, las reprobaciones y aprobaciones por parte de las comisiones, llegó a ser lo que hoy se conoce como la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (Aubert, 1984)

Con los planteamientos de ésta, se pretendía crear un clima de diálogo con la modernidad, de tal forma que la Iglesia, además de transmitir con claridad su propia identidad, tomara posición con respecto a muchas de las ideas forjadas desde la modernidad, para con ello llevar a cabo su misión desde unos impulsos nuevos, tales como la atención a los signos de los tiempos y una adaptación de su pastoral a las circunstancias del mundo actual (Lortz, 2008)

Esa novedad estaba enmarcada en una actitud de diálogo con las nuevas formas de pensamiento filosófico, con los nuevos avances de la ciencia y la comprensión de los desarrollos políticos, económicos y sociales, con lo cual la Iglesia buscaba dar una respuesta a los interrogantes del ser humano frente a las situaciones del mundo que lo afectan.

De esta manera, el Esquema XIII, que había sido redactado finalizando 1962, después de varias redacciones y revisiones, pasó a darle forma a la redacción final del documento, cuyo nombre será, Gozo y Esperanza.

Éste se elaboró en la IV Sesión de discusiones, junto a otros documentos que también se estaban gestando. El período que lo definió comprende desde el 14 de septiembre hasta el 7 de diciembre de 1965, de lo cual ha quedado un documento muy amplio en la exposición de varias temáticas, de la cuales se centrará la atención en la exposición sobre la dignidad humana que se abre a continuación. (Jedin y Repgen, 1984)

8.2 La dignidad de la persona humana

La *Gaudium et Spes* está compuesta por dos grandes partes: la primera es la Iglesia y la vocación del hombre, y la segunda son algunos problemas más urgentes. Aquí se considera únicamente la primera parte, a la que antecede un Proemio, ubicado en los numerales 1 al 3 de la Constitución Pastoral, que expresa la unión íntima de la Iglesia con toda la familia humana, los destinatarios del mensaje conciliar, y la disposición de la Iglesia al servicio de la humanidad.

También le precede una exposición preliminar donde se establecen unos lineamientos sobre la condición del hombre en el mundo moderno (GS 4-11). Después, se exponen cuatro capítulos que son: la dignidad de la persona humana, la comunidad de hombres, sentido de la actividad humana en el mundo y la función de la Iglesia en el mundo actual. Dentro de ese primer capítulo se encuentran los elementos constitutivos de la dignidad humana que se intentan identificar en el siguiente análisis (GS 12-22).

8.2.1 El hombre, imagen de Dios.

La primera temática que se propone para tratar la dignidad humana es la imagen de Dios. Al respecto expresa la *Gaudium et Spes* lo siguiente: “enseña la Sagrada Escritura que el hombre fue creado a imagen de Dios” (GS 12). El hombre tuvo su origen en Dios, ha salido de su seno, es creación exclusiva de él y por ello tiene una condición creatural. No se ha dado la existencia a sí mismo, sino que su vivir es gracias a ese acto creador de Dios.

Dios le ha hecho a su imagen y semejanza, de tal manera que el hombre guarda en sí mismo una vida divina. Es reflejo de Dios, tiene en sí mismo la dignidad de pertenecerle a Dios, y de él depende su existencia, lo cual, al estar fundamentado en Dios, no puede realizarse sino en referencia a Aquél que es su fundamento, y que le da consistencia a su vida desde el mismo origen.

Además, la temática de la imagen de Dios, considerada el primer relato de la Creación, se expresa así: “Dijo Dios: Hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra... Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, macho y hembra los

creó” (Gn 1, 26-27). En esta cita bíblica se fundamentan también Santo Domingo y Aparecida, como se verá más adelante para hablar de la dignidad de la humanidad.

La comprensión del hombre como imagen de Dios tiene otros elementos que la *Gaudium et Spes* considera en íntima relación unos con otros. El hombre es “capaz de conocer y amar a su Creador, constituido por Él como señor sobre todas las criaturas para que las gobernase e hiciera uso de ellas, dando gloria a Dios (GS 12). La imagen de Dios no es algo que se reconozca de una vez para siempre, sino es algo que exige del hombre un camino continuo de conocimiento y de amor; es decir, que el hombre llega a reconocer que es imagen de Dios, precisamente porque puede acceder a su misterio por medio del conocimiento, por medio de la cercanía y de la relación con Él, y también, a través de una experiencia de amor a su Creador.

Esta experiencia de conocimiento y amor se concretiza en primer lugar en la relación con el mundo, con las criaturas, en la relación con las cosas creadas que también hablan de Dios, y que han sido encomendadas al ser humano para que las administre y las ponga a su servicio. De este modo, el hombre dispone de la naturaleza, es responsable de ella, y tiene como misión cuidarla y cultivarla, haciendo uso de recursos, de tal manera que pueda hacer de ella un bien para el hombre mismo, y pueda dar gloria a Dios.

Más aún, este reconocimiento de la humanidad, de ser la que gobierne el mundo entero con responsabilidad y “ordene todo lo que existe en la tierra hacia el hombre como hacia su centro y culminación” (GS 12), compromete a todos los hombres por igual, tanto a creyentes como no creyentes. De ahí que todos, independientemente de si viven una fe o no se adhieren a ella, puedan administrar el mundo con justicia, y hacer que la creación sirva al bien del mismo hombre.

El hombre no fue creado solo, “ya que, desde los comienzos los creó varón y hembra” (Gn1, 27) “haciendo así de esta asociación de hombre y mujer, la primera forma de una comunidad de personas” (GS 12). De esta forma, el hombre no solo se descubre imagen de Dios en la relación con el mundo, sino sobre todo en la relación con los demás seres humanos. El hombre no vive solo en el mundo, no está aislado de los demás, sino que todo su actuar afecta al prójimo para bien o para mal, de tal forma que los seres humanos son responsables de sí mismos, adquieren una responsabilidad de un cuidado mutuo y, además, son llamados a construir el mundo desde

esa dimensión comunitaria, en la búsqueda de la hermandad entre ellos y con ese mundo que transforman.

La construcción del mundo les compete a todos los hombres, y lo han de hacer en comunidad, pues “el hombre, por su misma naturaleza, es un ser social, y sin la relación con otros no puede ni vivir ni desarrollar sus propias cualidades” (GS 12). El hombre se hace a sí mismo en una relación de dependencia con los demás, pues necesita de la ayuda de los otros, realiza su vida y sus proyectos en relación con los demás: nace de la relación del hombre y la mujer, crece en una familia en relación con unos hermanos; en su educación intervienen muchas otras personas que aportan a su conocimiento y experiencia, todo su alimento proviene del trabajo de otros hombres y mujeres, y los bienes materiales que cada hombre disfruta son producto del esfuerzo de otros seres humanos.

En consonancia con lo anterior, cada una de esas relaciones: del hombre como creatura con Dios su Creador, de los seres humanos entre sí para la búsqueda de Dios y construcción del mundo que habitan, y del hombre con el mundo creado para gobernarlo con justicia, son materia de reflexión teológica en el seno mismo de la Iglesia en relación con las distintas definiciones que el mismo hombre ha dado de sí, pues reconoce que todas las respuestas a ese interrogante sobre qué es el hombre pueden discernirse a la luz de la Revelación divina. De ahí que la Iglesia pueda ofrecer al hombre “una respuesta en la que se describa su verdadera condición humana, se expliquen sus debilidades y, al mismo tiempo, se pueda reconocer rectamente su dignidad y su vocación” (GS 12).

Más aún, la Iglesia, observando las definiciones que el hombre ha llegado a considerar sobre él mismo, sea asumiendo la postura de ser el fin de todo o también valorándose como un absurdo- parafraseando una de las expresiones de este numeral 12-, quiere iluminar las inteligencias con la palabra de Dios y expresar la profundidad de la Revelación divina en la comprensión del hombre, su ser y constitución propia. En la *Gaudium et Spes*, esto lo comienza a realizar apelando a la categoría bíblica de imagen de Dios que aparece en el Antiguo Testamento, la cual no explica exhaustivamente, sino que la relaciona con los elementos anteriormente expuestos, los cuales esclarecen unos principios de la visión antropológica de la fe católica que son el fundamento para acercarse a la verdad del hombre.

8.2.2 El pecado.

Esa creación del hombre a imagen de Dios, que Dios mismo al final de la Creación contempla como algo muy bueno (Gn 1, 31), ha sido lesionada, ha quedado desdibujada por la herida del pecado:

Al negarse muchas veces a reconocer a Dios como a su principio, trastornó, además, su debida ordenación a un fin último y, al mismo tiempo, dañó todo el programa trazado para sus relaciones consigo mismo, con todos los hombres y con toda la Creación. (GS 12)

Esa vulneración en la que ahora el hombre se halla, y que tiene su fuente en el relato de la Caída del libro de Génesis (3, 1-24), la expresa el documento conciliar por medio de una serie de rupturas que se van dando, cuando el hombre rompe la relación con Dios. Cuando se daña esa primera relación, que es de absoluta dependencia, según el relato de la Creación, el hombre queda desprovisto para amarse a sí mismo y para amar a los demás. Estos elementos dan la pauta para la concepción cristiana del ser humano, pues, como dice Muñoz (2014):

El desconocimiento de estas cuatro rupturas por parte de algunas filosofías de la dignidad humana, obliga a encuadrarlas en concepciones sumamente optimistas de la humanidad, mitos progresistas. Ignorar la herida del hombre en su naturaleza, inclinada al mal, da lugar a multitud de equívocos en el ámbito de la educación, de la política, de la acción social, etc., y con frecuencia abre la puerta a una proclamación de la dignidad humana hueca o estéril. (p. 275)

En la *Gaudium et Spes* este recorrido por el tema del pecado, se establece de la siguiente forma: en primer lugar, se realiza un paralelo entre lo que se conoce por Revelación divina y lo que dice la experiencia humana; en segunda instancia, se exponen las consecuencias del pecado, el estado en que ha dejado al hombre y un esbozo del misterio de la redención; y finalmente, se expresa una afirmación acerca del pecado y sobre cómo el hombre a luz de esa Revelación encuentra explicación tanto para la grandeza de su vocación como para su condición caída.

Se encuentra en primer lugar el paralelo entre Revelación divina y experiencia humana. Por un lado, la Revelación muestra que “el hombre, constituido por Dios en un estado de justicia desde el mismo comienzo de su historia abusó, sin embargo, de su libertad por persuasión del maligno, alzándose contra Dios y pretendiendo conseguir su fin fuera de Dios” (GS 13).

El hombre creado a imagen de Dios, creado sin pecado, fue persuadido por la serpiente a comer del árbol que Dios le había prohibido comer, el árbol del conocimiento del bien y del mal (Gn 2, 8). Con ello, el hombre quiso ser como Dios, y llevado por la soberbia, desobedeció el mandato del Señor.

Este mismo testimonio de la Escritura se ve reflejado en la experiencia humana, “ya que el hombre, cuando examina su propio corazón descubre también que está inclinado al mal y sumergido en una infinidad de males” (GS 13). El hombre cuando se adentra en su interior y revisa su propia vida, encuentra que ella está marcada por la equivocación; encuentra que ha tomado malas decisiones, que ha tenido actitudes negativas para con los demás, que ha obrado con infidelidad hacia Dios, principalmente en la manera como trata a su prójimo.

Cuando el ser humano se dirige a su corazón, descubre que allí anida el odio, la envidia, la vanidad, la codicia, el orgullo, y toda una serie de males y manifestaciones del mal, que él muchas veces no alcanza a percibir con toda claridad, y mucho menos a controlar por sí mismo. Pues, como dice Pablo, “habiendo conocido a Dios, no lo alabaron como a Dios; antes bien se ofuscaron en sus razonamientos y su insensato corazón se entenebreció...Por eso, los entregó Dios a pasiones infames...los abandonó a los descarríos de su mente insensata” (Rm 1, 21-28).

En consecuencia, el pecado ha deteriorado la dignidad del ser humano, porque el hombre al pretender servir más a la creatura que al Creador, al alejarse de Dios y no reconocerlo como su principio, ha negado su propio origen, y con esto, ha opacado la visión del fin último de su vida, el para qué de toda la existencia. Habría que decir también, que por ello el hombre experimenta la división en sí mismo, entre lo que piensa y lo que hace, entre lo que siente y lo que expresa, entre lo que dice y lo que vive.

De ahí que la existencia humana se “presenta como una lucha dramática, entre el mal y el bien, entre las tinieblas y la luz” (GS 13), es decir, que el hombre se encuentra constantemente tentado a la vacilación y la mediocridad, en la tibieza en las opciones de vida, en la incertidumbre con respecto al camino correcto que debe seguir, en lo que atañe a los gestos que ha de tener para con los demás, y la dificultad para la elección del propio proyecto de vida que ha de forjar.

Desde esa experiencia, el hombre descubre que muchas veces no está capacitado por sí mismo para salir adelante en esa lucha por vencer el mal, y en no pocas ocasiones se ve a sí mismo como atado a una serie de ignorancias y esclavitudes a las cuales no puede hacer frente. Con ello se expone el sentido de la redención, que consiste en que “Dios vino en persona para liberar al hombre y fortalecerlo, renovándolo interiormente” (GS 13), lo que significa, que Dios se ha encarnado en la vida humana, se ha hecho hombre por el ser humano, y por su Hijo Jesucristo muestra el camino de la humanidad hacia Dios.

Brevemente, la exposición sobre el pecado se ha relacionado con la realidad del hombre que puede verse envuelta en un sinnúmero de trastornos en sus relaciones consigo mismo, con el prójimo y con Dios, hasta el punto de alejarse “de la consecución de su propia plenitud” (GS 13). Además, la obra de la redención de Jesús que, respecto a la miseria que lleva el hombre en sí mismo con las contradicciones propias de su corazón y con su inclinación al mal, hace dirigir la mirada al plan salvador de Dios que libera al hombre del pecado, para que pueda responder a su vocación más sublime.

8.2.3 Constitución del hombre.

En continuidad con lo anterior, la *Gaudium et Spes* expone unos criterios sobre la constitución del ser humano, principalmente en lo que tiene que ver con la teología del cuerpo y el alma. En primer lugar, el texto da una definición de hombre, la cual no desarrolla con amplitud, sino que, en su sencillez, expresa la comprensión que del hombre tiene la Iglesia como un ser unitario y las consecuencias de esa forma de entender el alma y el cuerpo a la luz de la Revelación.

De manera que la definición es la siguiente: “El hombre, unitario en su dualidad de cuerpo y alma es, por su misma condición corporal, una síntesis del universo material, del tal modo que los elementos encuentran en él su plenitud y pueden alabar libremente a su Creador” (GS 14). La afirmación primera es que el hombre es un ser unitario, en él no se comprende el cuerpo sin el alma ni se comprende el alma sin el cuerpo.

Los dos, por así decirlo, son una sola realidad, pues desde el punto de vista bíblico, el hombre es comprendido en toda su unicidad, y no fragmentariamente, como la doctrina dualista proveniente de la filosofía platónica que ha influido en la concepción del ser humano y que

considera el cuerpo cárcel del alma, y por lo tanto, algo negativo para el hombre. A este respecto, expresa la Sagrada Escritura: “Entonces Yahvé Dios modeló al hombre con polvo del suelo, e insufló en sus narices aliento de vida, y resultó el hombre un ser viviente” (Gn 2, 7). Según comenta la Biblia de Jerusalén esta cita, al mismo tiempo que el hombre *adam* viene del suelo, ha sido animado por un soplo vital *nefes*, que representa su espíritu íntimamente unido a su carne.

Esa afirmación de la *Gaudium et Spes* atestigua esa unidad que bien expresa la Escritura, pero además reconoce la dualidad, en el sentido de que el hombre se expresa en una vida interior y exterior. Se puede ver el cuerpo de una persona, y poder juzgar mucho de ella, y emitir algún concepto sobre lo que le puede estar sucediendo. Sin embargo, nadie se puede adentrar en la conciencia de otro, ni en sus más íntimos pensamientos y sentimientos, a menos que el otro lo permita, y sin embargo, la misma persona que intenta expresar su interioridad, muchas veces no logra descifrar todo lo que es en un momento determinado.

Es verdad que en el hombre hay una realidad interior, demasiado compleja y profunda, y se puede decir con acierto que el hombre es único, precisamente por su cuerpo que tiene un rostro único, una huella única, unas características biológicas que no las tiene otra persona. De ahí que el hombre en su realidad corporal ya expresa su gran dignidad de ser diferente de los demás, y su existencia no es una repetición de otra, sino que es exclusivamente una, y con un valor incalculable igual que lo tienen los otros seres humanos.

Del mismo modo, al expresar que por su “condición corporal es síntesis del universo material” (GS 14), expresa la gran dignidad del cuerpo, que reúne los elementos de la naturaleza, como el aire, el agua, el fuego y la tierra. El hombre participa de toda la condición física, biológica y química que tienen los seres de la naturaleza; tiene en sí la creación misma, lo cual no lo pone en una situación fuera del mundo, sino que él mismo es mundo, no está aparte de la realidad natural sino íntimamente compenetrado con ella.

El hombre no se limita a ser ese mundo natural por su condición corporal, sino que tiene algo especial que no tienen las otras creaturas: él puede ensalzar libremente a su Hacedor. El hombre se percata de que tiene la grandeza de contemplar el universo y también de observar que es síntesis de ese universo, y por lo tanto, reconoce que esa grandeza y belleza no proceden de él,

que él no se creó a sí mismo, y por ello, el hombre puede bendecir a Dios por sus obras (Dn 3, 57-90), puede expresar gratitud por Aquél que lo ha creado.

A partir de esa afirmación del hombre, enfatizando su realidad corporal, la GS expresa que, por esa razón, el ser humano no puede desvalorizar o maltratar su propia vida corporal, pues su cuerpo es bueno, y no puede hacerle daño. Por el contrario, la bondad del cuerpo al ser creado por Dios, le obliga a cuidarlo, respetarlo, protegerlo y estimarlo en toda su dignidad, pues también él “ha de resucitar el último día” (GS 14), afirmación que evoca una comprensión del cuerpo con su sentido escatológico.

Posteriormente dice: “Reclama, por consiguiente, la dignidad del hombre que dé gloria a Dios aun en su propio cuerpo y que no le consienta vivir esclavo de las depravadas inclinaciones del corazón” (GS 14). Esta afirmación está comprendida desde todo lo que se ha venido expresando anteriormente, pues no se detiene en explicar la resurrección del cuerpo, sino que apunta nuevamente a la existencia humana: “Además el cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor, y el Señor para el cuerpo. ¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?” (1 Cor 6, 13-15).

La dignidad del hombre radica en dar gloria a Dios, en este caso, en su propio cuerpo, pues el hombre lleva en sí la herida del pecado, puede vivir esclavizado, oprimido o encadenado a las propias inclinaciones y tendencias desviadas de su corazón, y por lo tanto lesionar su dignidad. Y continúa san Pablo diciendo: “¡Huid de la fornicación! Todo pecado que comete una persona queda fuera de su cuerpo; más el que fornicación, peca contra su propio cuerpo. ¿No sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en vosotros?” (1 Cor 6, 18-19).

El apartado concluye expresando que el hombre no se queda limitado a lo material, no está supeditado exclusivamente al universo físico, sino que lo trasciende. El hombre no es un objeto más de la naturaleza, con el cual se pueda experimentar indiscriminadamente; tampoco es una parte insignificante y sin importancia de la sociedad humana, que se le pueda considerar como un ente anónimo, sin valorar la dignidad de cada persona; “con su capacidad de interiorización supera la universalidad del cosmos y es capaz de tocar esas profundidades cuando mira a su corazón, donde le espera Dios, que escruta los corazones, y donde solo él puede decidir su propio destino ante los ojos de Dios” (GS 14).

El hombre reconoce en sí mismo la dinámica de una realidad espiritual que no deja de ser dramática por el mismo hecho del pecado (GS 13), pues el mismo corazón en donde Dios espera al hombre y en el cual puede entrar el hombre para descubrir la profundidad de su vida y decidir libremente el camino a seguir ante Dios que no coarta su libertad, de ese mismo corazón salen las debilidades humanas que hieren la dignidad del hombre y le alejan de Dios. A éste respecto Colzani (2001) expresa:

No solo Dios no es el límite de la personalidad humana, como había llegado a pensar una antropologización simplista de la historia de la salvación, sino que, por el contrario, es aquel que, con su obrar y con su alianza, la fundamenta en el diálogo consigo. La libertad creatural es aquí una creatividad participada, un vínculo constitutivo con Dios capaz de fundamentar, junto con una finitud recibida, el poder y la capacidad misma de ser un principio de autodeterminación para sí y en el mundo creado (p. 419).

Se expresa, entonces, la dignidad del hombre, tanto de su cuerpo como síntesis del universo, como de su alma espiritual, por la cual trasciende la realidad material. En su dualidad, el hombre está llamado a la inmortalidad, y desde su existencia, tiene en sus manos la responsabilidad de decidir su destino ante Dios mismo, elaborar un proyecto de vida personal y caminar con los demás en la construcción de la convivencia comunitaria de la cual no puede desligar sus propósitos.

8.2.4 Dignidad de la inteligencia y la sabiduría.

En consonancia con la comprensión del hombre como un ser capaz de trascender el universo material, ahora se muestra una realidad concreta por la cual se evidencia su condición espiritual: su inteligencia o naturaleza intelectual.

Este punto se desarrolla en tres partes: en primer lugar, considerando la inteligencia desde los progresos que ha hecho el hombre en la ciencia y en el conocimiento; en segundo lugar, expresando la importancia de la sabiduría para el perfeccionamiento de la inteligencia; y finalmente, afirmando la presencia del Espíritu Santo que, en ese camino de la inteligencia a la sabiduría, “capacita al hombre para contemplar y gustar por la fe el misterio del plan divino” (GS 15).

En este mismo numeral se expresa que el hombre es partícipe de la luz de la mente divina. De nuevo se evoca al hombre como imagen de Dios, pues éste lo ha dotado de una capacidad de razonamiento, de la cual goza infinitamente el Creador. Con esta inteligencia, el hombre ha podido avanzar en el dominio de la naturaleza y del mundo material que produce a partir de ella.

Con esa inteligencia, se han llevado ingentes esfuerzos de investigación y experimentación en todos los campos de las artes y la técnica; con ella, también, se ha generado la transformación y producción de bienes y servicios que han creado unas nuevas condiciones de vida para la humanidad. En consecuencia, se expresa de forma optimista:

El hombre siempre supo buscar y encontrar una verdad más profunda, ya que su inteligencia no se limita exclusivamente a lo fenoménico, sino que es capaz de alcanzar con verdadera certeza la realidad inteligible, y eso a pesar de que, como consecuencia del pecado, se encuentra parcialmente débil y a oscuras. (GS 15)

Toda la transformación actual de la realidad por los avances de la técnica y la tecnología, aunque se puedan considerar grandiosos y sorprendan en muchos casos por la novedad que ofrecen, por los desarrollos y facilidades que posibilitan, no acallan en el hombre la sed de algo más que trasciende todos esos progresos.

El hombre continúa en la búsqueda de sentido de su propia existencia, y por lo tanto va en pos de la verdad de su persona, pues, aunque en muchas ocasiones se deslumbre y se quede absorto en lo espectacular que pueda tener la realidad fenoménica, el mismo ritmo de su vida, su realidad personal, sus sufrimientos, sus logros y fracasos, lo van dirigiendo hacia esa realidad inteligible que lo cuestiona constantemente y lo inquieta.

En ese sentido, se advierte que “está en juego el destino futuro del mundo si no se logra preparar hombres dotados de mayor sabiduría” (GS 15), pues con la sabiduría se perfecciona la inteligencia; se guía a la razón hacia el amor de la verdad y del bien, la lleva de lo visible a lo invisible.

El documento conciliar en este punto acude a la sabiduría porque ella humaniza los descubrimientos, los cuales muchas veces se han convertido en instrumentos opresivos del mismo ser humano o han sido creados exclusivamente para el privilegio de algunos, pero en detrimento de la condición de vida de otras personas; o se han utilizado el trabajo y la creatividad

de unas personas para llegar a esos descubrimientos, sin que estas personas puedan gozar siquiera del mínimo bienestar por su esfuerzo.

Del mismo modo, invita a observar a muchas naciones, pueblos y culturas que, aunque pobres y necesitados, pueden ofrecer una gran sabiduría por su forma de vivir y de relacionarse con la Creación, con el prójimo, e incluso, con Dios mismo. El valor de las personas no se mide por su desarrollo económico, sino por esa sabiduría que tiene en sí un servicio incalculable para todo el resto de la humanidad.

Finalmente, después de mostrar el noble ideal de pasar de la inteligencia a la sabiduría, como un bien para el ser humano, afirma la presencia del Espíritu Santo que, en ese camino de la inteligencia a la sabiduría, “capacita al hombre para contemplar y gustar por la fe el misterio del plan divino” (GS 15). Su compañía exalta los dones dados al hombre desde la Creación, tal como lo expresa Ben Sirá: “Los llenó de saber e inteligencia, les enseñó el bien y el mal. Fijó su mirada en sus corazones, para mostrarles la grandeza de sus obras” (Eclo, 17, 7-8).

8.2.5 Dignidad de la conciencia moral.

Llegando a este punto, se ha afirmado que la dignidad del hombre radica en que ha sido creado por Dios y es imagen suya; que, a pesar del pecado, el hombre está llamado a una vocación excelsa. Por su cuerpo es síntesis del universo, y por su capacidad de interiorización lo supera. Su inteligencia lo lleva a la conquista del mundo, y por la sabiduría humaniza esa conquista; a tal punto, que, con la ayuda del Espíritu Santo, puede avanzar hacia la verdad y el bien, y gustar por la fe el sentido de su propia dignidad en la presencia de Dios, ante el cual ha de decidir su destino.

En esa medida, ahora la *Gaudium et Spes* expone sobre la dignidad de la conciencia moral que también constituye al ser humano. “El hombre lleva en su corazón la ley escrita por Dios, a la que su propia dignidad le obliga a obedecer y según la cual será juzgado” (GS 16). El hombre puede descubrir en la profundidad de su corazón una voz que lo invita a evitar el mal y a buscar el bien.

Esta voz no es fácil de reconocer, y una vez reconocida tampoco es fácil de obedecerle, pues el hombre vive en una lucha constante en esa decisión entre el mal y el bien, y la conciencia le

permite que no tome el camino de la evasión, donde termine dictándose a sí mismo todo lo que debe hacer, sin escuchar lo que dicta esa ley que no se ha dado a sí mismo. Más aún, se afirma:

La conciencia es como un núcleo recóndito, como un sagrario dentro del hombre, donde tiene sus citas a solas con Dios, cuya voz resuena en el interior. Y gracias a la conciencia, aquella ley que se cumple en el amor de Dios y del prójimo se le da a conocer de modo maravilloso. (GS 16)

Según estas expresiones, la conciencia constituye el centro de la persona, el lugar donde puede captarse a sí misma y descubrir sus intenciones, deseos, aspiraciones, tendencias, y decidir autónomamente desde un coloquio interior con ese sagrario, en el cual puede discernir el camino que ha tomar, y en el cual puede encontrar a Dios. Ese encuentro lo realiza, porque la ley que cumple es el amor al prójimo, en lo cual es difícil que el hombre se engañe a sí mismo, pues la conciencia le revela al hombre sus faltas de amor.

Finalmente, en este apartado sobre la conciencia, se expresan dos ideas: la primera, consiste en la invitación a todos los cristianos a ser fieles a su conciencia, lo cual les capacita para entablar la unidad con todos los seres humanos, y de esta manera, realizar una búsqueda conjunta de la verdad con respecto a muchos dilemas y situaciones problemáticas de tipo moral (GS 16) que reclaman o exigen una postura, un criterio, una palabra orientativa, que pueda señalar dónde está el mal, y cuál es el bien que hay que seguir.

La segunda, es una exhortación a que se logre una recta conciencia en los individuos y en las comunidades, aun en medio de los yerros de la conciencia por ignorancia invencible, o la ceguera por la costumbre en el pecado (GS 16). A esto invita la Constitución pastoral, apelando a la fuente bíblica que reza:

“En efecto, cuando los gentiles, aunque no tienen ley, cumplen naturalmente las prescripciones de la ley, para sí mismos son ley. Ponen de manifiesto que la realidad de esa ley está escrita en su corazón; así lo atestiguan además su conciencia y los juicios contrapuestos que emiten de condenación o de alabanza, para el día en que Dios juzgue las acciones secretas de los hombres, según mi Evangelio, por Cristo Jesús”. (Rm 2, 14-16)

8.2.6 Excelencia de la libertad.

Así como la dignidad del hombre le obliga a obedecer a su conciencia, del mismo modo “la dignidad del hombre requiere que obre según una libre y consciente elección, movido e inducido personalmente, desde dentro, no bajo un impulso ciego o una mera coacción externa” (GS 17). La conciencia es la voz que prepara al hombre para la elección libre del bien. La libertad auténtica consiste en seguir ese dictamen de la conciencia para en que en realidad se lleve a cabo la realización de ese bien.

El documento conciliar expresa que en la contemporaneidad la libertad es ensalzada con entusiasmo, teniendo mucha razón aquellos que la defienden, por ser una dimensión esencial de la dignidad del hombre. Sin embargo, muchas veces se considera la libertad como un pase para realizar lo que se quiere, cualquier capricho, cualquier interés, sin importar si se violenta la libertad de otros, sin importar si las decisiones que se tomen generen estructuras de injusticia y se provoquen múltiples males en la sociedad. Por eso afirma:

La auténtica libertad es una espléndida señal de la divina imagen en el hombre, ya que Dios quiso dejar al hombre en manos de su propia decisión, de modo que espontáneamente sepa buscar a su Creador y llegar libremente a la plena y feliz perfección, por la adhesión a Él. (GS 17)

El hombre también es imagen de Dios por su libertad, y ésta tiene en Dios su fundamento. Está bajo su potestad decidir el camino que quiera, teniendo en cuenta aquello que le comunica la Palabra de Dios: “Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada cual reciba conforme a lo que hizo durante su vida mortal: el bien o el mal” (2 Cor, 10).

De acuerdo con ello, la dignidad también es un camino de construcción humana, y en la medida que el hombre busca su fin en la libre escogencia del bien e intenta las mejores ayudas para que sabiamente sepa librarse de la cautividad del mal, entonces el hombre conserva tal dignidad, al obrar un camino de verdadera liberación. Tiene la responsabilidad de asumir las consecuencias de sus propios actos.

Por ser imagen de Dios, tiene una dignidad, y por acoger el plan de la redención, es exaltada su dignidad; de allí que el documento exprese que la libertad, además de ser una realización del

ser humano, de lo cual tendrá que dar cuenta ante Dios, “no puede hacer plenamente activa esta ordenación a Dios sino con la ayuda de la gracia divina” (GS 17). Por ello, el encuentro pleno con Dios es don suyo, pues Él guía al ser humano en su inquietud.

8.2.7 El misterio de la muerte.

En vista del discurso anterior, que concluye exponiendo la responsabilidad que tendrá el ser humano de dar cuenta ante Dios de sus propios actos, según lo que haya elegido obrar; inmediatamente el Constitución pastoral demarca los límites de la libertad, resaltando el gran límite con el que se estrella la libertad del ser humano, situación que confronta al hombre respecto al rumbo de ha de tomar su existencia y el sentido de su propia dignidad: el misterio de la muerte.

El apartado que trata de la muerte se divide en dos partes: una expone brevemente la condición humana en lo respectivo a la muerte, y la otra, propone la fe de la Iglesia. En lo referente a la primera parte enuncia que:

El enigma de la condición humana alcanza su vértice en presencia de la muerte, pues lo que tortura al hombre no es solamente el dolor y la progresiva disolución de su cuerpo, sino también, y mucho más, el temor de un definitivo aniquilamiento. (GS 18)

El ser humano no solo teme a la vejez y a la enfermedad, no solo teme que se acaben la belleza y las fuerzas de la juventud, y que lleguen momentos críticos donde no pueda valerse por sí mismo. El ser humano teme que desaparezca definitivamente, que con la muerte termine todo, y no tengan sentido las dificultades que trae la vida. Por ello, -parafraseando el numeral dieciséis- el ser humano opone resistencia a la muerte, y además de querer prolongar su vida terrena, conserva una ansiedad de vida eterna, la cual tiene arraigada como una semilla en su corazón. También asevera:

Mientras toda imaginación fracasa ante la muerte, la Iglesia, enseñada por la divina Revelación, afirma que el hombre ha sido creado para un destino feliz, que sobrepasa las fronteras de la mísera vida terrestre; y la fe, apoyada en sólidas razones, está en condiciones de dar a todo hombre reflexivo la respuesta al angustioso interrogante sobre su porvenir. (GS 18)

El documento muestra, en primer lugar, la condición humana reflejada en la experiencia, entonces propone la enseñanza de la fe; por un lado, pone de manifiesto la inquietud del hombre que no se resigna a desaparecer, y por el otro, proclama la victoria de Jesús sobre la muerte, que “resucitando a la vida y liberando al hombre de la muerte con su propia muerte” (GS 18), ha abierto al ser humano la esperanza de la resurrección: “En un instante, en un pestañear de ojos, al toque de la trompeta final –pues sonará la trompeta-, los muertos resucitarán incorruptibles, y nosotros seremos transformados” (1 Cor 15, 52).

La esperanza de la vida verdadera se encuentra, según esto, en Dios mismo, y esto implica una respuesta a la llamada de Dios que invita al hombre a adherirse a Él con su entera persona. La negación a la muerte definitiva, es decir, el rechazo al absurdo de una ruina total, constituye la dignidad del ser humano, pues reconoce que Dios le ha creado para la vida, y en Cristo le ha dado la victoria de una vida sin fin:

Y cuando este ser corruptible se revista de incorruptibilidad y este ser mortal se revista de inmortalidad, entonces se cumplirá lo que está escrito: *La muerte ha sido devorada por la victoria. ¿Dónde está, oh muerte, tu victoria? ¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón?* El aguijón de la muerte es el pecado; y la fuerza del pecado, la Ley. ¡Pero gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por nuestro Señor Jesucristo! Así pues hermanos míos amados, manteneos firmes, incommovibles, progresando siempre en la obra del Señor, conscientes de que vuestro trabajo no es vano, si permanecéis en el Señor. (1 Cor 15, 54-58).

La progresiva conciencia de esta realidad del hombre le invita a preocuparse por la dignidad de su existencia terrenal y a poner su dignidad en las manos de Aquel que la llevará a su plenitud aún después del paso del tiempo presente.

8.2.8 Formas y raíces del ateísmo y la actitud de la Iglesia frente al ateísmo.

En este apartado, se puede identificar otro elemento constitutivo que integra este primer capítulo de la *Gaudium et Spes* en los numerales que van del 19 al 21, y que es importantísimo para seguir haciendo el análisis sobre la dignidad humana. Allí se realiza una exposición ordenada y muy específica acerca los diversos fenómenos designados con la palabra ateísmo; se expone,

también, las ideas principales de cada uno de esos fenómenos, las problemáticas que surgen de las distintas posturas, y las diferentes causas que posiblemente han generado ese rechazo explícito o más o menos manifiesto de Dios y de la religión.

La exposición de esas posturas ateas se realiza con la mayor discreción, sin entrar a enunciar los nombres, ni las escuelas, ni los países que las promueven. Simplemente pone sobre la mesa tales posturas, asienta la posición de la Iglesia respecto a ellas, y deja abierta la cuestión para que, por medio de un diálogo serio y profundo, se pueda advertir la seriedad y gravedad del asunto. Con esta actitud el documento evita entrar en polémicas con diversas teorías que apoyan el ateísmo, y sí se pone a disposición para seguir examinando las causas que las originan.

Esto se evidencia principalmente en tres afirmaciones que hablan expresamente de la dignidad. La primera afirmación dice: “la razón más profunda de la dignidad humana está en su vocación a esta comunicación con Dios” (GS 19). Se advierte la preocupación por muchos que no perciben esta presencia de Dios, ni cuestionan la posibilidad de una relación con Él, lo cual se convierte en una problemática grave para la vida. La segunda afirmación sostiene “que el reconocimiento de Dios no se opone, de ninguna manera, a la dignidad del hombre, ya que esta dignidad tiene en el mismo Dios su fundamento y perfección” (GS 21).

Esta aseveración la amplía en el mismo numeral, expresando que las doctrinas de un ateísmo sistemático que argumentan que la religión se opone a la autonomía humana y no permite que los seres humanos se responsabilicen de la construcción de la sociedad con libertad, -de lo cual afirma la Iglesia que la esperanza en una vida posterior, en cambio, llena al hombre de motivaciones cada vez más sinceras de comprometerse en la edificación de la realidad temporal- al imponer por los medios que sea y sin discriminación las doctrinas ateas a una nación, lesionan gravemente la dignidad del hombre. Por último, la tercera afirmación expresa:

Por el contrario, si este fundamento divino y la esperanza de la vida eterna desaparecen, la dignidad del hombre queda gravemente lesionada, como tantas veces se nota hoy en día, y los misterios de la vida y de la muerte, de la culpa y del dolor, quedan sin solución, de modo que no raras veces el hombre cae en la desesperación. (GS 21)

En definitiva, agrupando cada una de las anteriores afirmaciones, se agudiza el sentido de la preocupación por la dignidad del hombre, pues el ateísmo impide al hombre una vital unión con

su Creador, corta de raíz esa comunicación con la fuente de la vida, y por lo tanto el ser humano se distancia de la posibilidad de apertura a la trascendencia y de una realización auténtica de su propia existencia.

El hombre al no reconocer a Dios, se ve desprovisto de las fuerzas necesarias para enfrentar la lucha que implica las tareas temporales, se desmotiva en ellas al pensar que todo acabará en el absurdo. El ateísmo cerraría el paso para la comprensión de los más grandes misterios e interrogantes del ser humano, abocándolo a la angustia de la existencia y al miedo a un futuro vacío sin ningún horizonte.

Continúa entonces, la descripción sucinta de toda una gama de fenómenos de muy diversa naturaleza que se distinguen con la palabra ateísmo; la *Gaudium et Spes* expone los siguientes: los que abiertamente niegan la existencia de Dios desde un punto de vista filosófico; después, habla de los que afirman no poder decir nada de Dios o someten a examen el problema de Dios, que llegan a considerar inservible el solo hecho de plantearse.

Seguidamente hace una crítica, no a la ciencia positiva, más sí al hecho de sobrepasar sus límites al punto de afirmar que nada que no sea comprobado con sus métodos propios, puede existir; lo cual, si Dios no se determina por esos métodos, no es necesario considerarlo (GS 19).

En continuidad con lo anterior, se exponen otros fenómenos no menos complejos sobre el ateísmo, que ya no provienen de filósofos y científicos, sino más bien de otras instancias de la realidad. El primero es de aquellos que ven una oposición entre la afirmación del hombre y la existencia de Dios, de tal forma que Dios sería un obstáculo para la libertad; el segundo, expresa una cuestión de la imagen que los hombres se hacen de Dios, lo cual necesariamente al efectuar la negación, no rechaza a Dios como tal, sino a la imagen que estaba presente de Él.

Paralelamente, se expone el ateísmo que es provocado por el misterio mismo del dolor y del mal, una negación de Dios por las injusticias que han vivido muchos seres humanos que al tener que sufrir o ver sufrir a los demás de manera extrema, quedan como incapacitados para acercarse a Dios. También, se expone el ateísmo de aquellos que caen en la idolatría cuando adoran un sucedáneo o sustituto de Dios, como puede ser el dinero, el poder y el placer. Y también, el ateísmo del mundo moderno enfrascado en el trabajo de las realidades temporales, lo cual le hace difícil elevar su mirada hacia Dios (GS 19).

Ahora bien, frente a todos esos tipos de ateísmo, reconoce que hay gran parte de responsabilidad en los creyentes que no siguen su conciencia y alejan a Dios de su vida, convirtiéndose en obstáculos para otros que, en medio de incertidumbres, no encuentran en los cristianos la coherencia suficiente que los persuade para acercarse al conocimiento y la vivencia de la fe. Esto lo expresa con gran claridad diciendo:

Porque el ateísmo considerado en su integridad, no es fruto espontáneo, sino que brota de diversas causas, entre las cuales se cuenta también una reacción crítica contra la religión en general, y, en particular en algunas regiones, contra la religión cristiana. Por eso, en esta proliferación del ateísmo puede muy bien suceder que una parte no pequeña de la responsabilidad cargue sobre los creyentes, en cuanto que, por el descuido en educar su fe o por una exposición deficiente de la doctrina, que induce al error, o también por los defectos de su vida religiosa, moral o social, en vez de revelar el rostro auténtico de Dios y de la religión, se ha de decir que más bien lo velan (GS 20).

De acuerdo a ello, se pone en cuestión no solamente las cuestiones exteriores que permiten la proliferación del ateísmo, sino también las situaciones internas de la comunidad creyente, que también está frente a la tentación de la incredulidad, de la indiferencia y de la frialdad en la experiencia cristiana. La comunidad de los fieles que desconoce por completo el contenido de su propia fe, que no es capaz de dar razón de lo que cree a los demás, y que su comportamiento desdice de aquello que de múltiples maneras se predica como una convicción de vida, que aún no ha trascendido en las actitudes y el ejercicio práctico de la caridad, y por lo mismo, se percibe como algo falso.

En respuesta a las diferentes causas del ateísmo, que ponen en entredicho la misma defensa de la dignidad humana, y que plantean serios problemas frente a la definición de la vocación del hombre, el documento es muy claro al afirmar:

La Iglesia, fiel a Dios y fiel a los hombres, no puede menos de reprobar con dolor pero con firmeza, como ya otras veces las ha reprobado, estas funestas doctrinas y estas tácticas que contradicen a la razón y a la experiencia humana universal y rebajan al hombre de su grandeza original. (GS 21)

Ante este panorama, la Iglesia rechaza el ateísmo, pero está atenta a dialogar con los ateos y a no discriminarles, precisamente porque cuenta con el respaldo de la capacidad racional que es capaz de profundizar en la comprensión del misterio de Dios y con la demostración de la experiencia humana que vive la religión y que está sedienta de lo espiritual.

Por ello, la Iglesia es, en primer lugar, impulsada por un sentido de caridad hacia los ateos, que implica considerar con seriedad las causas que los llevaron a esas posturas y enfrentar la gravedad de los problemas que el ateísmo plantea; segundo, reconoce que “todo hombre sigue siendo un misterio para sí mismo y que está llamado a un pensamiento más profundo y a una búsqueda más humilde” (GS 21); y tercero, propone el testimonio vivo de la Iglesia de palabra y de obra, es decir, llevar a cabo una exposición clara y correcta de la doctrina que trasparente la fuerza y riqueza de la fe, y buscar la unidad fraterna entre los fieles de la misma Iglesia, para transmitir la caridad que los mueve.

8.2.9 Cristo, el hombre nuevo.

La afirmación con la cual inicia este apartado es que “el misterio del hombre no se aclara de verdad sino en el misterio del Verbo encarnado” (GS 22). Todo el misterio del hombre queda iluminado por la persona de Cristo Jesús, quien eleva la dignidad del ser humano con su vida, muerte y resurrección, pues nuestro Señor, “el nuevo Adán, en la revelación misma del misterio del Padre y de su amor, pone de manifiesto plenamente al hombre ante el propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación” (GS 22).

En ese sentido, ante la fe en Jesús, el hombre se eleva por encima de sus propias posibilidades y se abre a la experiencia de la gracia de Dios, a su obra salvadora y la fuerza de su Espíritu, para que pueda descubrir su propia humanidad en la humanidad de Aquél que es el mismo Dios, y que conduce hacia Él al ser humano. Esto lo logra el hombre por Cristo, de quien se dice lo siguiente: “es imagen de Dios invisible” (Col 1,15); ha restaurado en la descendencia de Adán, la semejanza divina deformada por el pecado; y al asumir la naturaleza humana, ha elevado la dignidad del hombre” (GS 22).

Además, por su Encarnación se asemejó en cierto modo con todos los hombres. Por su sangre derramada, ha alcanzado la vida para la salvación de los hombres (2 Cor 5, 18-19). Con su

sufrimiento, dejó un ejemplo a los hombres para que sigamos sus huellas (Mt 16, 24). Se ha hecho el primero entre muchos hermanos y con ello faculta al ser humano para cumplir la nueva ley de la caridad (Rm 8, 1-11). Por su espíritu, restaura todo el hombre interior y lo asocia a su misterio pascual (Fil 3, 10). Frente a todo este desarrollo cristológico de la teología paulina, expresa su intención al predicar la fe:

Es válido no solo para los que creen en Cristo, sino para todos los hombres de buena voluntad, en cuyo corazón obra la gracia de un modo invisible, puesto que Cristo murió por todos y la vocación del hombre es una misma, es decir, la vocación divina. (GS 22)

Desde ese punto de vista, ese reconocimiento del ser humano como imagen de Dios, de la vocación divina que le es propia y a la cual puede responder con libertad, de la comunicación con Dios a la cual está llamado y de lo cual hace eco su conciencia, y de la trascendencia que tienen todos los aspectos de su vida, es lo que va dando significado a la dignidad humana en análisis este documento conciliar.

Este significado de la dignidad viene señalado en muchas expresiones que han ido surgiendo en la investigación: el hombre gobierna la Creación entera y no está reducido a lo biológico, no se realiza en el aislamiento, no puede hacer el bien sin la libertad, ha de decidir desde dentro con una convicción madura, es un ser inteligente que ha de aspirar a la sabiduría, no ha de ser esclavo de las inclinaciones del corazón al mal y ha de encontrar en sus profundidades la verdad de su ser.

En conclusión, cada una de estas expresiones se comprende en la *Gaudium et Spes* a la luz de la Revelación divina, y desde la vida misma de la Iglesia, la cual se dirige al hombre entero y a todos los hombres y quiere proclamar a Cristo, como centro de ese camino de dignificación, y con ello esclarecer el misterio del hombre en la persona de Jesús, por quien, también, “en nosotros ha sido elevada la dignidad sin igual” (GS 22).

Él le ofrece su salvación, librándolo del pecado y de la muerte, y mostrándole el sendero de la realización de esa dignidad en el seguimiento de su Evangelio, cumpliendo el mandato del amor.

Capítulo II

9. La dignidad humana desde las Conferencias del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo y Aparecida

En el desarrollo de este segundo capítulo, se examinan los aportes sobre la dignidad humana de las dos últimas Conferencias Generales: la IV Conferencia General del episcopado Latinoamericano, realizada en 1992 en República Dominicana cuando presidía la Iglesia el Papa Juan Pablo II, denominada Santo Domingo; y la V Conferencia General del episcopado Latinoamericano y del Caribe, celebrada en Brasil en el año 2007 bajo el cayado del Papa Benedicto XVI, denominada Aparecida.

Se pretende, entonces, adentrarse en sus documentos conclusivos, que son el resultado de un largo proceso de reuniones, presentación de borradores sobre las temáticas a tratar, revisión de textos, debates, asambleas y finalmente el encuentro principal donde se elabora el documento final.

Además de esos procedimientos al interior de la Iglesia, estos acontecimientos son permeados por una fuerte influencia de desarrollos teológicos que se van configurando según la acogida o el rechazo de los obispos latinos y de la Iglesia universal. Y efectivamente, Silva (2015) atestigua: las Conferencias Generales de Santo Domingo y Aparecida fueron momentos muy intensos de reflexión y debate sobre la teología latinoamericana, sobre todo durante la preparación y la recepción de esas Conferencias (p. 221)

Además de esta dinámica teológica y eclesial, las problemáticas sociales del momento también influyen en su elaboración, ya que estas Conferencias quieren responder a los retos que la sociedad latinoamericana plantea, y por lo mismo, realizan un trabajo investigativo interdisciplinar previo, para tener un acercamiento a la realidad y comprenderla a la luz del Evangelio.

Finalmente, quien expone el horizonte que han de seguir los obispos, es el mismo Papa, ya que por medio de su discurso inaugural, teniendo el título primordial y el lema de la Conferencia, retrata los alcances que va tener ese acontecimiento eclesial y su impacto en la Iglesia.

Por otro lado, es importante recordar que las Conferencias desde sus mismos inicios han acogido las disposiciones del Concilio Vaticano II, las orientaciones del Magisterio que desarrollan los Papas, encontrándose en continuidad con cada una de sus apreciaciones, lo cual les ha permitido valorar los diferentes planteamientos teológicos en la situación latinoamericana. De acuerdo a ello, las dos Conferencias tratadas en este trabajo, son la expresión más actual de la trayectoria eclesial de la Iglesia latinoamericana.

En primer lugar, es Santo Domingo la que se propone llevar a cabo la realización de la Nueva Evangelización en las nuevas condiciones de la cultura, para lo cual asume como tarea suya la promoción humana. Ella expresa que “el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos” (SD 157), afirmación que le exige elaborar criterios para saber afrontar las realidades de injusticias y atropellos que atentan contra las personas en Latinoamérica y vislumbrar el sendero de la caridad a partir del reconocimiento de la dignidad de cada ser humano.

Con esta impronta, la IV Conferencia General asume el reto de la *Gaudium et Spes* de proponer la fe al mundo actual, teniendo en el centro a Cristo Jesús como fundamento de la dignidad humana, para acercarse al hombre concreto y desde la preocupación por él, llevar a cabo propuestas para el ámbito social que favorezcan su promoción.

De ahí que se exprese que “las conclusiones de Santo Domingo no quieren excluir la preocupación social de la pastoral de la Iglesia en América latina, más bien – como indican la macro-estructura y micro-estructura de las Conclusiones – quieren darle a la pastoral un fuerte fundamento teológico” (Strotmann, 1994, p. 54).

En segundo lugar, la Conferencia de Aparecida se centra en el discipulado de Cristo, y teniendo la mirada puesta en él, intenta orientar al pueblo de Dios a la misión de anunciar a Cristo, Camino, Verdad y Vida (Jn 14, 6) para que todos tengan vida en él, según lo expresa su lema. De esta forma, se propone al anuncio de la opción preferencial por los pobres, como un criterio para acercarse a los rostros sufrientes y a las personas que más ven vulnerada su dignidad.

El orden a seguir en el desarrollo del siguiente capítulo, consiste en abordar dos temáticas de cada una de las Conferencias: en la primera, se exponen los antecedentes de las Conferencias

como aproximación a su contexto, y en la segunda, se describen sus aportes sobre la dignidad humana. Esa exposición se realiza en el orden cronológico de su realización.

9.1 El contexto de Santo Domingo

En primer lugar, para llegar a la realización de la Conferencia de Santo Domingo hubo unas iniciativas previas que fueron generando la inquietud en los obispos de realizar una nueva Conferencia general que recogiera elementos centrales de Medellín y Puebla, y mostrara con más vigor la relación entre evangelización y promoción humana.

Tres fueron las iniciativas: la invitación del Papa Juan Pablo II en 1983 en Puerto Príncipe a emprender la nueva evangelización, que, desde América Latina, alcanzara a la Iglesia universal; la XXI Asamblea del CELAM en Ypacaraí, Paraguay, en 1987, que cristalizó la iniciativa; y finalmente, con motivo del V Centenario, en 1989, la realización de la IV Conferencia del Episcopado (Saranyana, 2009).

El tiempo de los preparativos comienza a partir de 1989 cuando surgen las iniciativas de encuentros, paneles, seminarios, congresos, de los cuales dimana una serie de contenidos y documentos que posteriormente servirán para la redacción del documento conclusivo de la Conferencia. (Saranyana, 2009). Es en el año de 1992, cuando se reúnen 360 obispos para celebrar la IV Conferencia del episcopado latinoamericano en República Dominicana del 12 al 28 de octubre, que tendrá como lema: “Jesucristo, ayer, hoy y siempre” (Heb 13,8)

El documento de Santo Domingo contiene unos elementos previos que contextualizan la intención de haberla convocado, tales como la carta del Santo Padre a los obispos diocesanos de América Latina, que expresa el sentir de la Iglesia en ese momento y la necesidad de profundizar en la misma doctrina con una reflexión teológico-pastoral para acercarse a la realidad con una mirada clara del Evangelio y la fe de la Iglesia.

Se encuentra además el mensaje de la IV conferencia a los pueblos de América Latina y del Caribe, que intenta defender que esta nueva iniciativa no rompe con los presupuestos trazados en las anteriores conferencias, sino por el contrario, recoge lo más significativo de aquellas para dar

continuidad al trabajo de reflexión y las propuestas de acción de la Iglesia en la dinámica de la sociedad.

Es así, que el documento se compone de tres partes: la primera parte se llama Jesucristo Evangelio del Padre, en el cual se centra la atención en la reflexión sobre la persona de Jesús como fundamento para comprender la vida humana y la vida de Dios. La segunda parte considera a Jesucristo evangelizador viviente en su Iglesia, abordando tres temas de gran envergadura en el documento, como es la nueva evangelización, la promoción humana, y la cultura cristiana. Finalmente, considera una tercera parte que trata de Jesucristo, vida y esperanza de América Latina y el Caribe.

La siguiente exposición se centra el segundo capítulo de la segunda parte, que trata sobre la promoción humana, en la cual se plantea la cuestión sobre la dignidad humana en el contexto de la Nueva Evangelización, en los nuevos signos de los tiempos y en los desafíos de especial urgencia.

9.2 La promoción de la dignidad humana en Santo Domingo

El documento conciliar señala que “entre evangelización y promoción humana hay unos vínculos muy fuertes” (SD 157) que obligan a la Iglesia a replantearse constantemente su compromiso con la dignidad de la persona humana situada en un contexto social concreto. De ahí que enuncia una serie de vínculos de distinto orden: unos antropológicos, otros teológicos y otra más, evangélicos:

El primero, hace referencia a que la Iglesia se dirige al hombre particular ubicado en un contexto social en el cual se desarrollan los problemas que lo aquejan. El segundo, implica la reflexión del plan de la creación y el plan de redención, que se comprenden estrechamente unidos, sin separación, pues expresan el mismo plan de Dios desde siempre.

Y el tercero, se refiere al anuncio del Evangelio que tiene como centro la vivencia de la caridad, lo cual invita a la coherencia de fe y vida, a la demostración del amor a Dios en el amor a la humanidad. De ahí que en la introducción de la promoción humana se dé a conocer, inmediatamente, el marco de comprensión de todo lo que se desarrollará en este apartado:

Con el mensaje evangélico la Iglesia ofrece una fuerza liberadora y promotora del desarrollo precisamente porque lleva a la conversión del corazón y de la mentalidad; ayuda a reconocer la dignidad de cada persona; dispone a la solidaridad, al compromiso, al servicio de los hermanos, salvaguardando siempre la prioridad de las realidades trascendentes y espirituales, que son premisas de la salvación escatológica (SD 157).

Con esta afirmación, el documento pretende mostrar que la evangelización no se opone a la promoción humana, que la predicación del Evangelio nunca va en contra del desarrollo de la sociedad. Su enseñanza ofrece elementos para realizar las transformaciones de la sociedad, comenzando por la transformación personal del hombre, que ha de dar el primer paso.

Expresa, por consiguiente, que en la valoración de los demás, el poder descubrir en su prójimo la imagen de Dios, comienza por proponerse un camino de conversión que le permita no desdeñar ninguna de sus dimensiones, para que así, reconociendo la acción de Dios en su vida y la presencia de lo espiritual en su persona, pueda comprometerse con mayor convicción en la solidaridad con sus semejantes.

8.2.1. Una dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización.

Este primer apartado, reúne una serie de elementos de diversa índole que sustentan la promoción humana como una dimensión privilegiada de la Nueva evangelización. Una de las razones fundamentales, por las cuales se denominó a la promoción humana como dimensión privilegiada se encuentra en esta cita:

La promoción humana no es la única dimensión de la nueva evangelización, sino es una dimensión privilegiada de la nueva evangelización. Esta afirmación quiere matizar ciertas posiciones que interpretaron en una forma simplista y secularista las afirmaciones, Vaticano II, Medellín y Puebla, de compromiso de la Iglesia con los problemas del mundo, realidad humana. (Neira, G., y de Roux, R., 1998, p. 92)

Con esta forma de reaccionar, manifiesta su intención de que la fe se traduzca en obras de amor, pero remite a lo fundamental que es la relación con Dios y la respuesta a él.

Pues bien, entre los elementos que sustentan la promoción humana, en primer lugar, se acude al testimonio vivo de Jesucristo, que en los relatos del evangelio se describe como el hombre que

se preocupa del necesitado: Jesús sale en ayuda de la gente que clama por el pan (Mc 6, 34-44), que sufre la enfermedad (Hch 10, 38), que sufre la exclusión de la sociedad por su condición y requiere que sea restituida su dignidad (Lc 10, 25-37).

Este mismo Jesús ha dejado el testimonio a sus discípulos para que también hagan lo mismo que él ha hecho, les ha dado ejemplo del amor que deben mostrar a los hombres (Jn 13, 1-15), sobre todo a aquellos que son más vulnerados por las mismas estructuras de pecado que el hombre ha forjado, y que no permiten el reconocimiento de la dignidad propia de cada persona (SD 160)

En segundo lugar, como buen samaritano, Jesús se conmueve frente a los sufrimientos del hombre y obra el bien para restituir la persona en su integridad. De ahí que “su acción está motivada por la dignidad de todo hombre... dignidad que no se perdió por la herida del pecado, sino que fue exaltada por la compasión de Dios” (SD 159), de tal manera que Jesucristo le revela al hombre el camino de solidaridad con los hermanos, el cual comienza con la fidelidad a Dios.

Esta fidelidad a Dios expresa el verdadero sentido de unidad que hay entre evangelización y promoción humana; y una de las primeras premisas para que esa promoción sea eficaz y realmente ofrezca al ser humano un crecimiento auténtico, es que lo dirija hacia la coherencia entre la fe y la vida, la unidad entre la vida del creyente que conoce a profundidad los criterios de su fe, y sabe plasmarlos en la dinámica de la convivencia humana. Entonces la demostración del seguimiento de Cristo se traduce en obras concretas de amor por los demás y en el servicio constante a los más necesitados. De lo contrario, sucede lo siguiente:

La falta de coherencia entre la fe que se profesa y la vida cotidiana es una de las varias causas que genera pobreza en nuestros países, porque los cristianos no han sabido encontrar en la fe la fuerza necesaria para penetrar los criterios y las decisiones de los sectores responsables del liderazgo ideológico y de la organización de la convivencia social, económica y política de nuestros pueblos (SD 161).

En tercer lugar, retomando la idea de que la dignidad está fundamentada en Jesús como Verbo encarnado, expresa la necesidad de que se promuevan estructuras de justicia, donde los hombres puedan cada día acceder a mejores condiciones de vida, donde se pueda realmente apreciar el

sentido y el valor de la vida de todas las personas, “desde el no nacido hasta el abandonado” (SD 162).

Y finalmente, esta creación de estructuras, donde se abren espacios de solidaridad entre los hombres que saben captar las necesidades de los demás, -y desde una actitud de discernimiento de su experiencia de fe, desarrollan nuevos impulsos para el servicio eficaz y solícito, el cuidado y la atención a ejemplo de María, que también es experta en humanidad- debe procurar que el hombre y la mujer de este siglo pasen “de condiciones menos humanas a condiciones cada vez más humanas, hasta llegar al pleno conocimiento de Jesucristo” (SD 162).

8.2.2. Los nuevos signos de los tiempos.

En este segundo apartado, se consideran algunos signos de los tiempos en el campo de la promoción de la dignidad humana. En total, Santo Domingo contempla nueve (9) signos de los tiempos, cada uno desarrollado en el texto con la siguiente estructura: primero, se expresan algunos lineamientos de esos signos, entendidos a la luz de la Revelación divina; segundo, se exponen los desafíos pastorales que provocan esos signos; y tercero, se plantean unas líneas pastorales para poder transformar esos signos.

Siguiendo esa estructura, se abordan los signos de los tiempos descritos en Santo Domingo, de la siguiente forma: los derechos humanos que es el primer signo, se tratan con el signo de la ecología y el signo de la tierra como don de Dios; el empobrecimiento, el trabajo y la movilidad humana se abordan en otro numeral, y por último, los otros tres signos: el orden democrático, el nuevo orden económico y la integración latinoamericana, se tratan de manera conjunta.

Aunque le da un trato específico a cada uno, hay dos ideas que impregnan todo el capítulo sobre la promoción humana y son un fundamento para la dignidad: la primera es que los hombres gozan de igualdad en su dignidad por ser creados a imagen y semejanza de Dios, y Cristo perfecciona y afianza esa dignidad; y la segunda consiste en proclamar que cualquier iniciativa para la promoción humana no puede desarrollarse de forma individualista, sino que ha consolidarse desde un trabajo comunitario que tenga en cuenta a todos los hombres y a todo el hombre.

Con estas ideas, se procede a exponer cada uno de estos signos de la manera que se ha expresado anteriormente, expresando los criterios con los cuales el documento los analiza, y valorando las perspectivas que pueden emerger sobre la dignidad humana.

8.2.2.1 *Los Derechos humanos.*

En lo que atañe a los derechos humanos, que es el primer signo expresado, se expone el plan de Dios, que ha creado al hombre a su imagen y semejanza, y por ese solo hecho, los seres humanos gozan de una igualdad en su dignidad, lo cual no disminuye con la venida de Cristo, por el contrario, Jesús en su divinidad y humanidad, eleva aún más esta dignidad y la perfecciona; pues por lo mismo “Cristo, Dios y hombre, es la fuente más profunda que garantiza la dignidad de la persona y de sus derechos y toda violación de los derechos humanos contradice el Plan de Dios y es pecado” (SD 164).

Entre los desafíos respecto a los derechos humanos, la Iglesia se pronuncia sobre algunos tópicos que generan el descuido y la transgresión de esos derechos: condiciones sociales y políticas adversas; manipulación de grupos con ideologías; condiciones de extrema pobreza; vulnerabilidad de niños, mujeres, campesinos, indígenas y afroamericanos; terrorismo, tráfico de drogas y estructuras económicas que generan desigualdad.

Denuncia con ímpetu la actitud de desinterés que muestran los cristianos respecto a muchos problemas sociales, lo ajenos que viven ante las condiciones de vida miserable de los demás; por lo cual Santo Domingo se pronuncia diciendo: “La intolerancia política y el indiferentismo frente a la situación del empobrecimiento generalizado muestran un desprecio a la vida humana concreta que no podemos callar” (SD 167). Y frente a ello propone los valores evangélicos para la defensa de la vida, para el discernimiento en la organización social y para superar toda discriminación.

8.2.2.2 *Ecología y la tierra: don de Dios.*

El segundo signo que considera es la ecología, que va de la mano con el tercero, la tierra como don de Dios. En los dos campos, expresa que la tierra se concibe como creación de Dios, en ella

está la sabiduría de Dios y la presencia del Espíritu. Por ello, la afirmación de fe que recorre toda la Biblia consiste en que “la tierra es el primer signo de la Alianza de Dios con el hombre” (SD 171).

La relación con la Creación permite remontarse a Dios; en ella se encuentran tesoros de sabiduría que el hombre puede descubrir, y su gran hermosura, misterio, su misma grandeza, pueden dirigir la mirada del hombre hacia el Creador de tan magnífica obra.

Como desafíos pastorales propone el discernimiento para saber equilibrar el desarrollo económico con el cuidado de la Creación. Al describir muchas de las situaciones del campo, de las ciudades y de las poblaciones que sufren una crisis ecológica, manifiesta la situación de injusticia que se da cuando en el desarrollo se privilegian unos pequeños sectores a costa de una pobreza generalizada, por lo cual se hace necesario poner en tela de juicio la legitimidad de las aspiraciones por conseguir el bienestar económico, determinando cuál es el precio que se paga por ello y a quién termina favoreciendo realmente.

De esta manera la consideración realizada sobre la ecología, desemboca en la temática de la tierra, observada por el cristiano “no solamente como naturaleza en sí misma, sino como creación y primer don del amor del Señor por nosotros” (SD 171).

Por consiguiente, dependiendo de la concepción que asuma el ser humano sobre la naturaleza y sobre sí mismo, de allí mismo se desprende su actitud en el uso de las riquezas que ofrece el planeta: puede llegar a considerarse por su ingenio dominador de la naturaleza, lo cual le daría derecho a explotarla sin poner ningún límite, o le puede expresar el agradecimiento por considerarla un don que ha recibido para cuidar y administrar, no solamente en beneficio propio, sino para el bien común.

8.2.2.3 Empobrecimiento, el trabajo y la movilidad humana.

Recapitulando los anteriores temas, la dignidad humana se puede entender como aquel fundamento que da sentido a la aplicación de los derechos humanos a tal punto que traspasa todo el ordenamiento legal de la sociedad, lo cual genera conciencia de la identidad humana y responsabilidad por respetar esos derechos que la favorecen. Al mismo tiempo, la conciencia

frente a la ecología conlleva a redescubrir una concepción más unitaria del ser humano, tal como ha sido el propósito de la Iglesia desde el Vaticano II.

En ese sentido los tres temas que se unifican en un solo apartado, reúnen características similares que los hace afines para ser considerados en conjunto: primero, demandan una conveniente legislación social que busca forjar los consensos para decidir los asuntos humanos; segundo, apelan al referente del Evangelio para encontrar allí el impulso necesario para responder por las problemáticas en la pobreza, el campo laboral y la migración; tercero, porque hacen un llamado al pueblo que también puede hacerse solidario y propositivo respecto a las soluciones requeridas.

En lo referente al empobrecimiento de los pueblos, se enumeran unos rostros sufrientes, entre los cuales se encuentran los que sufren hambre, las personas desilusionadas por la corrupción, los que sufren todo tipo de violencia, los abandonados, los migrantes y los que no encuentran cómo superar sus carencias de tipo espiritual, moral y social. Estas personas, son seres humanos “concretos e irrepitibles, que ven sus horizontes cada vez más cerrados y su dignidad desconocida” (SD 179).

Esta descripción permite ver la variedad de problemáticas que reflejan la pobreza latinoamericana, lo cual se hace noticia ante la mirada de todos los que, considerándose hermanos, no pueden acostumbrarse a vivir como si nada pasará, y no pueden quedar indiferentes ante la propuesta del Evangelio de una transformación constante de la mente y el corazón.

Se convierte, entonces, en un gran desafío para Santo Domingo las situaciones de miseria que experimentan los pueblos, no solamente por los estudios que provienen de las ciencias sociales que enuncian todo tipo de estadísticas y tratan de hacer patente las características de las problemáticas sociales, también, y de manera especial, por la actitud de los pastores de la Iglesia que acompañan la vida de sus fieles, que saben de sus avatares y se conmueven ante sus problemáticas.

Frente a esta situación de empobrecimiento, siendo patente la condición de muchos hermanos que sufren, la Iglesia predica la solidaridad, que tiene su centro en el seguimiento de Jesús, quien ha dado testimonio verdadero de entrega por los más necesitados. Esta solidaridad se realiza en

tres modos de vivir que propone Santo Domingo: “con plena confianza en Dios, austeridad de vida y participación de bienes” (SD 180).

La confianza en Dios implica el abandono en su misericordia, el desprendimiento de lo superfluo, la búsqueda de lo verdadero; de allí se desprende la sencillez con la cual se puede llevar la existencia, sin dar rienda suelta a la ambición y a los excesos en el disfrute de los bienes temporales, por el contrario, invita al compartir, a la promoción del bien común y a la entrega generosa de lo que se ha recibido para satisfacer la necesidad del otro.

De esta manera, el empobrecimiento como signo de los tiempos, interpela a cada persona sobre cuál es su compromiso frente a la defensa de la dignidad humana en cada una de esas situaciones precarias de la vida social.

Este llamado se hace evidente en toda la serie de propuestas que hace el documento: un estilo de vida de pobreza evangélica a ejemplo de Jesús, ver el rostros de Jesús en el rostro de los pobres, responder con amor entrañable a todo aquel que tiene una carencia, compadecerse de la miseria del otro, luchar cotidianamente en compañía y romper con las distancias que deja todo tipo de exclusión y descuido de las personas.

El trabajo aparece en el documento como el quinto signo, el cual comprende la definición de su significado teológico, la responsabilidad de la Iglesia que sigue a Cristo, los desafíos de una cultura de la solidaridad y la necesidad de una justicia estable.

Las deficiencias en la sociedad para saber establecer unas políticas que favorezcan el trabajo en las actuales condiciones económicas, es algo que le preocupa sobremanera a la Iglesia, pues la falta de trabajo atenta directamente contra la dignidad, pues anula la posibilidad de que el hombre se desarrolle en un mínimo de autonomía.

Además, le impide acceder a las condiciones básicas de subsistencia, y le excluye del ritmo de la sociedad al no encontrar caminos para poner al servicio de la misma sus propias capacidades. De allí surge entonces un gran reto pastoral: “el mundo del trabajo, por su significación humanizadora y salvífica, que tiene su origen en la vocación co-creadora del hombre como imagen de Dios y que ha sido rescatado y elevado por Jesús, trabajador e hijo del carpintero” (SD 182).

La Iglesia se ha comprometido, además, con el ejercicio de reflexión desde el ámbito de la Doctrina social de la Iglesia, el cual ha intentado iluminar lo fundamental del trabajo para dignificar al ser humano. De allí que el documento incluya una serie de desafíos que exigen la creatividad del cristiano y convocan a la responsabilidad a toda persona sea creyente o no. Por ello enuncia los deterioros, las carencias y las pérdidas que se generan cuando no se promueve ni se defiende “el valor humano del trabajo” (SD 185).

Con respecto al sexto signo que es la movilidad humana, Santo Domingo lo juzga desde tres perspectivas: una teológica, que se refiere a la temática de la unidad de todos los pueblos dispersos: una evangélica, que busca asumir la experiencia de aquel que migra en el testimonio de Jesús peregrino; y una moral, que exige el respeto de las riquezas espirituales de aquellos que viven el desplazamiento por cualquier causa.

De manera muy breve el documento considera el problema de las migraciones y los desplazamientos forzosos, apelando a la consideración de Cristo Jesús que ha venido para hacer hermanos a los hombres, para enseñar la unidad a semejanza de él, que se siendo Dios se ha encarnado en la humanidad.

De ahí que motive la misión de la Iglesia que ha de dejarse interpelar por los variados fenómenos que se van presentando en este campo, los cuales le invitan a un anuncio profético para persuadir a la sociedad sobre la necesaria acogida humanitaria a aquel que se encuentra fuera de su patria. Pues de lo contrario la falta de compromiso con la causa: “trae graves consecuencias de desintegración familiar y desangre de las fuerzas productivas en nuestros pueblos, junto con desarraigo, inseguridad, discriminación, explotación y degradación moral y religiosa en los mismos migrantes” (SD 187).

8.2.2.4 El orden democrático, económico y la integración latinoamericana.

En principio, se puede decir que la alusión de Santo Domingo a estos tres últimos signos, es un llamado directo al Estado, a las empresas y a las instituciones de cualquier tipo, a asumir la responsabilidad de crear estructuras de justicia que permitan la participación de todas las personas, considerándolas como sujetos activos dentro de un ordenamiento social, que por su

misma dignidad no pueden ser excluidos de los proyectos que han de ser dirigidos hacia el bien común.

De ahí que se haga una invitación a considerar seriamente la conversión a la que está llamado el seguidor de Jesús, la cual no es simplemente un proyecto intimista de beneficio personal sino que ha de trascender a una convivencia y unas relaciones sociales nuevas. Queda como retos, entonces, demostrar ese seguimiento de Jesús por la convicción profunda de lo que el viene a mostrarle al ser humano, y comprometerse en libertad con la realización del bien que el hombre tiene por delante como tarea en su vida social; razón por la cual la Iglesia aprecia la democracia, pues:

La libertad, inherente a la persona humana y puesta de relieve por la modernidad, viene siendo conquistada por el pueblo en nuestro continente y ha posibilitado la instauración de la democracia como el sistema de gobierno más aceptado, aunque su ejercicio sea todavía más formal que real. (SD 191).

Esa formalidad de la democracia se ve reflejada en cada uno de los factores que muestran los deterioros que hay en ella cuando se desarrollan elementos negativos como la corrupción, la falta de liderazgo, la despreocupación por las necesidades de la comunidad, la desorganización, la ignorancia y la exigua participación.

Por ello anima a los cristianos, sobre todo al pueblo a ser protagonista de su propio desarrollo, a integrarse de manera activa en su papel de ejercer una vigilancia sobre los mecanismos que se desarrollan en la política, a fortalecer las familias y la educación para afrontar con valores y formación los vacíos de una gestión política inicua.

Seguidamente, expone lo referente al nuevo orden económico, lo cual le lleva a manifestar que frente a estas situaciones que surgen a partir de él, se hace urgente un verdadero discernimiento que pueda vislumbrar los límites que se han de colocar a la economía de mercado, precisamente, porque su práctica sin miramientos puede forjar y de hecho ya lo ha hecho, estructuras inhumanas que no tienen en cuenta la dignidad de la persona. Por eso dice:

No puede haber una economía de mercado creativa y al mismo tiempo socialmente justa, sin un sólido compromiso de toda la sociedad y sus actores con la solidaridad a través de un

marco jurídico que asegure el valor de la persona, la honradez, el respeto a la vida y la justicia distributiva, y la preocupación efectiva por los más pobres. (SD 195).

Esta posición de la Iglesia está dada, en primer lugar, por su definición de la dignidad de la persona, lo cual siempre aparece como el principio para regular las diferentes propuestas que se realizan en el plano social. De ahí que la predicación de la Iglesia quiere hacer reconocer la apremiante necesidad de implementar los valores humanos con creatividad y libre iniciativa, de tal manera que se contrarresten los flagelos que aquejan a la sociedad latinoamericana, los cuales “conducen a fracasos y frustraciones, que parten de interpretaciones estrechas o reductivas de la persona y de la sociedad” (SD 199).

Para terminar, se expresan los lineamientos desde los cuales se comprende la integración latinoamericana, que estaría dada por el progreso en el orden de los anteriores signos tratados. En este caso, el documento afirma en principio, lo que ya había sido un presupuesto de la *Gaudium et Spes* y es en resumidas cuentas, que el hombre no puede crecer aisladamente y una sociedad tampoco puede avanzar con una independencia absoluta:

Todos sentimos la urgencia de integrar lo disperso y de unir esfuerzos para que la interdependencia se haga solidaridad y esta pueda transformarse en fraternidad. Por eso destacamos estos valores al hablar de la realidad económica y social del mundo y de los anhelos de humanización que laten en ellas. (SD 204)

Estos anhelos de cada persona por sentirse integrada y el impulso de la Iglesia por enseñar que en la integración es posible encontrar soluciones más eficaces para dignificar el ser humano, son propuestas que vienen motivadas en el documento, en el caso de los cristianos, por la persona de Jesús que enseña a ser hermanos a los que han de llegar a reconocer su dignidad de hijos de un mismo Dios que es Padre, y en el caso de los que no lo son, por el ejemplo mismo de unión entre los miembros de la comunidad eclesial, que al ser testimonio del encuentro recíproco, avivan la fe de quienes se hallan distanciados.

8.2.3 La familia y la vida: desafíos de especial urgencia.

La definición de Santo Domingo sobre la familia como santuario de la vida, se integra como una temática a considerar en el análisis sobre la promoción de la dignidad humana, lo cual ella se

integra dentro de los desafíos de especial urgencia en este campo de la dignidad. Esto se convierte en otro signo, que relacionado con los anteriores, adquiere toda la relevancia, pues bien se expresa así:

En la familia se fragua el futuro de la humanidad y se concreta la frontera decisiva de la Nueva Evangelización, pues la familia es fermento y signo del amor divino y de la misma Iglesia y, por tanto, debe estar abierta al plan de Dios. (SD 210)

Esta es la comprensión de la Iglesia sobre la dignidad de la familia y de las personas que la conforman. Además de ser la familia el camino para construir los valores del mañana y el lugar desde el cual se comienzan las transformaciones de la sociedad por la educación de los hijos, por el testimonio de compromisos duraderos, por la convivencia fraterna de sus miembros y por la realización concreta del amor humano, en ella se funde la experiencia misma de Dios, que acompaña a las familias y que en Jesús, brinda un motivo suficiente para asumir los retos familiares.

Precisamente para que ese proyecto de familia tenga consistencia y goce de la estabilidad necesaria para impulsar todos esos dinamismos de vida expuestos anteriormente, la Iglesia expresa la identidad y el bien del matrimonio cristiano expresando la voluntad misma de Dios, que ha llamado al hombre y a la mujer a una grandísima vocación de unidad, de perseverancia y fortaleza en el amor. De allí la siguiente definición que habla de dignidad del matrimonio:

El matrimonio cristiano es un sacramento en el que el amor humano es santificante y comunica la vida divina por la obra de Cristo; un sacramento en el que los esposos significan y realizan el amor de Cristo y de su Iglesia, amor que pasa por el camino de la cruz, de las limitaciones, del perdón y de los defectos para llegar al gozo de la resurrección. (SD 213)

Esta definición intenta interpelar al hombre de hoy sobre la validez de este proyecto, sobre la exigencia de madurez que reclama y la conciencia que se ha despertar en hombres y mujeres, acerca de las riquezas de vida y de plenitud que se ponen en juego cuando se intenta caprichosamente permanecer en estados de vida de escaso compromiso, de mediocridad y de resoluciones fáciles e inconstantes. Así, desde la perspectiva del Reino que anuncia la Buena Nueva y que quiere instalar la justicia y el amor verdadero en la sociedad del presente, se expresa a modo de síntesis los cometidos a los que invita la IV Conferencia general:

En primer lugar su misión consiste en vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas que se caracteriza por la unidad y la indisolubilidad; segundo, es servidora de la vida, ya que el derecho a la vida es la base de todos los derechos humanos, lo cual transmite valores auténticamente humanos; en tercera instancia, como célula viva de la sociedad, y por su naturaleza y vocación, ha de ser promotora del desarrollo; y en último término, una Iglesia doméstica que acoge, vive, celebra y anuncia la Palabra de Dios, y es santuario donde se edifica la santidad (SD 214)

De acuerdo a cada uno de esos cometidos, la IV Conferencia propone unas líneas de acción para la pastoral familiar, que se pueden sintetizar de la siguiente manera: capacitar agentes de las mismas familias para la evangelización, generar planes orgánicos para la catequesis y la formación de las familias, promover el acompañamiento de los pastores al santo pueblo de Dios, favorecer a los teólogos la investigación de los fundamentos bíblicos y los motivos éticos del matrimonio, y generar un dinamismo que lleve a las familias a comprometerse por sí mismas a fortalecer su propia vida con toda la vida de la Iglesia y con el crecimiento humano en la fe, la esperanza y la caridad.

Para terminar, se puede decir, que la dignidad humana expresada en Santo Domingo tiene varios significados, entre los cuales se encuentra: el hecho de que la evangelización no se opone a la promoción humana, tanto es así, que la integración de ambas viene dada, precisamente, por la caridad cristiana, ya que Cristo ama al hombre, y todas sus acciones están motivadas por elevar la dignidad del ser humano.

El planteamiento de la Iglesia latinoamericana consiste en atender los campos de la vida humana que presentan todas las dificultades en el detrimento de esa dignidad cuando se desconoce el fundamento más profundo de la misma, que tiene su raíz en Dios mismo y en la dimensión religiosa del hombre.

Es por esto que se dirige a cada hombre para invitarlo a salir de la indiferencia, del egoísmo, de la ambición, del individualismo, de la incoherencia de vida, y de la irresponsabilidad frente a la vida de los demás. Propone en cambio un profundo sentido comunitario, de amor real entre los miembros de un pueblo, que hace que la dignidad no sea atropellada sino promovida con todas las fuerzas del pensamiento y de la acción humana que surgen de la fe en Jesucristo.

8.3. El contexto de Aparecida

Si la Conferencia de Santo Domingo en lo que respecta a la dignidad, continúa los lineamientos de la *Gaudium et Spes*, señalando la promoción humana como dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización, la Conferencia de Aparecida recupera toda la fuerza renovadora de Santo Domingo en lo referente la centralidad en Cristo Jesús y, además, asocia la promoción de la dignidad humana a la construcción del Reino Dios, lo cual le permite llegar dibujar los rostros de personas concretas, proponiéndoles el camino de asumir el discipulado como tarea continua para la transformación de la esfera social.

Aunque todavía no hay una historia sobre la Conferencia de Aparecida que juzgue como tal la trascendencia del acontecimiento, por ser un hecho eclesial tan reciente, sí está la información de las situaciones previas que dieron pie a su realización. El propósito de esta contextualización consiste, básicamente, en expresar algunos elementos de esa amplia historia para proseguir en el examen de sus aportes a la dignidad.

En primer lugar, es importante describir los documentos y acontecimientos más importantes que fueron preparando la celebración de esta V Conferencia y fueron gestando su elaboración doctrinal: lo primero que influyó fue la Asamblea Especial para América del Sínodo de los Obispos en 1997, la cual dio como resultado la posterior elaboración de la Exhortación Apostólica *Ecclesia in America*, que tuvo como objetivo llevar la evangelización a todo el pueblo americano. (Saranyana, 2009)

Lo segundo fue la promulgación de la Declaración *Dominus Iesus* en el año 2000, que integra el estudio de la teología india; lo tercero fue la Plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina, celebrada en Roma en el 2001, la cual impulsó varias iniciativas; y por último, la realización del Concilio plenario de Venezuela, 2000-2006. (Saranyana, 2009)

En segundo lugar, la redacción del documento conclusivo se llevó a cabo del 13 al 31 de mayo del año 2007, por los obispos latinoamericanos y la presencia de otros obispos de Roma. Fue realizada en el santuario de la Virgen de Nuestra Señora de Aparecida, al interior del Estado de São Paulo, donde está la ciudad que lleva su nombre. Fue convocada por el Papa Juan Pablo II e inaugurada por el Papa Benedicto XVI, el mismo que autorizó su publicación el 29 de julio de

2007 en la Solemnidad de los santos Apóstoles Pedro y Pablo y manifestó su alegría por la misión continental que gracias a ella se impulsaba (Aldea y Cárdenas, 1987)

En tercer lugar, ella tuvo su más genuina inspiración bíblica en el evangelio de san Juan, donde se pone en boca de Jesús, la expresión “Yo soy el camino, la verdad y la vida” (Jn 14, 6) y se desplegó su anuncio a través del lema: Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida. Su estructura interna, consta de los siguientes componentes: la autorización del Santo Padre, el discurso inaugural de Su Santidad Benedicto XVI, el mensaje final y el documento conclusivo.

Éste último a su vez, se compone de tres partes: la vida de nuestros pueblos hoy; la vida de Jesucristo en los discípulos misioneros; y la vida de Jesucristo para nuestros pueblos. Es precisamente en esta última parte donde se ubican los temas denominados: Reino de Dios y Promoción de la Dignidad Humana, y Familia, Personas y Vida. El siguiente apartado se fija específicamente en estas dos secciones donde se encuentran los aportes relevantes sobre el tema que compete a este trabajo.

8.4. La promoción de la dignidad humana en Aparecida

En la sección tercera de Aparecida, que se denomina, la alegría de ser discípulos misioneros para anunciar el evangelio de Jesucristo, se proponen una serie de Buenas Nuevas, las cuales se integran para mostrar, por un lado, los dones que Dios ha concedido, y por el otro, la tarea del hombre de responder a esos retos cruciales que plantean esas denominadas Buenas Nuevas.

Pues bien, se puede decir, que la exposición de la dignidad humana como Buena Nueva en ese apartado, viene siendo la mejor introducción a la sección que trata propiamente de la dignidad, ya que en ella se expresan unos puntos que resumen, en cierto sentido, la redacción posterior de la misma. Es preciso, entonces, dar a conocer esta cita, que da la pauta para la continuación del análisis sobre la dignidad humana:

Bendecimos a Dios por la dignidad de la persona humana, creada a su imagen y semejanza. Nos ha creado libres y nos ha hecho sujetos de derechos y deberes en medio de la creación. Le agradecemos por asociarnos al perfeccionamiento del mundo, dándonos inteligencia y capacidad para amar; por la dignidad, que recibimos también como tarea que debemos

proteger, cultivar y promover. Lo bendecimos por el don de la fe que nos permite vivir en alianza con Él hasta compartir la vida eterna. Lo bendecimos por hacernos hijas e hijos suyos en Cristo, por habernos redimido con el precio de su sangre, y por la relación permanente que establece con nosotros, que es fuente de nuestra dignidad absoluta, innegociable e inviolable. (A 104)

Con estas afirmaciones que muestran claramente las dos perspectivas que se unen para expresar su significado: la dignidad del hombre como don, por ser imagen de Dios y por todas las cualidades o facultades que dejan ver esa imagen, y como tarea de construcción de la vida humana que se abre a la experiencia libre de la fe, principalmente al don de la gracia con la cual Dios restablece la condición del hombre herida por el pecado:

Esta proclamación sobre la dignidad de la persona humana es parte de la misión encomendada por Cristo resucitado a sus apóstoles y a la Iglesia toda, y forma parte integrante de las verdades que Cristo nos envía a anunciar al mundo entero. Y, por supuesto, la Iglesia está llamada a hacerlo con la palabra, con la predicación viva de la grandeza del ser humano. (Urosa, 2008. p. 330)

Por eso es necesario analizar los elementos que explican con más amplitud la dignidad humana y ofrecen otras perspectivas para su comprensión. De ahí que la organización que se ha dado al interior del trabajo, examina los aportes siguiendo el orden de los temas, tal y como lo plantea el documento de Aparecida, efectuando algunos ajustes, tales como: la unión de la opción preferencial por los pobres con el título de dignidad humana, y la integración de la sección de familia, personas y vida al finalizar el capítulo.

8.4.1 El reino de Dios, justicia social y caridad cristiana.

El motivo por el cual Aparecida acude a la categoría Reino de Dios desde un principio, refiriéndose a Mc 1,15 que reza “el plazo se ha cumplido. El reino de Dios está llegando, conviértanse y crean en el Evangelio” (A 382), es porque considera que el Reino de Dios es la persona de Cristo Jesús, a la cual quiere dirigir la mirada no solo de los fieles, sino de todos los hombres, para desplegar la fuerza transformadora de las situaciones sociales de injusticia, crear

estructuras que favorezcan la dignificación del ser humano, y para anunciar la caridad cristiana que impulsa el amor concreto del prójimo.

El Documento expresa que si bien “el Espíritu ha puesto este germen del Reino en nuestro bautismo y lo hace crecer por la gracia de la conversión permanente gracias a la Palabra y a los sacramentos” (A 382), las acciones concretas para socorrer las necesidades más apremiantes, motivadas por la misericordia, deben aventajar de nuevos motivos a los discípulos misioneros para anunciar al mundo propuestas de solución que contribuyan al establecimiento de estructuras de justicia, con el propósito firme de “promover una auténtica convivencia humana, que impidan la prepotencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales” (A 384).

En ese camino de construcción del Reino por medio de la implantación de la justicia y la caridad, la Iglesia, motivando a los dirigentes de las naciones e invitándoles con sinceridad de corazón a valorar el evangelio de Cristo, ha de velar por alcanzar el logro de una liberación integral del ser humano que pueda hacer presentes las señales evidentes del Reino, -entre las cuales se destacan las Bienaventuranzas- y pueda despertar en la sociedad “las fuerzas espirituales necesarias y se desarrollen los valores sociales” (A 385).

8.4.2 La dignidad humana y la opción preferencial por los pobres y excluidos.

Este apartado afirma nuevamente que el fundamento de la dignidad humana está en que el hombre ha sido creado por Dios y para Él; que Dios es el autor de la vida y ha dispuesto todo para el bien del hombre; le ha amado singularmente, de tal manera que el hombre trasciende todo el universo material, cada persona adquiere un valor inigualable y su vida es siempre sagrada. Desgraciadamente, “el impacto de los ídolos del poder, la riqueza y el placer efímero se han transformado, por encima del valor de la persona, en la norma máxima de funcionamiento y el criterio decisivo en la organización social” (A 387).

Esto ha generado que se ponga el dinero por encima de las personas, importando más la acumulación de riquezas a costa de la miseria de muchos seres humano. Del mismo modo el texto condena el ídolo del placer que es cuando se pone por encima el bienestar y el confort de unos pocos sin tener presente la solidaridad y la equidad entre todos. Por esto afirma: “en esta

época, suele suceder que defendemos demasiado nuestros espacios de privacidad y disfrute, y nos dejamos contagiar fácilmente por el consumismo individualista” (A 397).

Dicho lo anterior, su preocupación por la dignidad humana se centra en la perspectiva de Cristo, en el cual se encuentra el sentido de la dignidad, y desde el cual se puede discernir la verdad del ser humano. Hecha esta salvedad, expone un plan cuyos elementos se hacen patentes en la opción preferencial por los pobres. Dice lo siguiente: “nos urge la misión de entregar a nuestros pueblos la vida plena y feliz que Jesús nos trae, para que cada persona humana viva de acuerdo con la dignidad que Dios le ha dado. Lo hacemos con la conciencia de que esa dignidad alcanzará su plenitud cuando Dios sea todo en todos” (A 389).

Con este plan evoca nuevamente el Reino de Dios, que se hace presente aquí en la vida humana, y que ha de establecerse por la realización de la justicia y la fraternidad entre los hombres, pero que está en tensión constante hacia su realización más perfecta en Dios. Es en este sentido escatológico en el cual se entiende la opción preferencial por los pobres, que “implica que debe atravesar todas nuestras estructuras y prioridades pastorales” (A 396).

Se debe tener como una realidad que requiere una atención primordial, y que reclama iniciativas audaces para dar soluciones humanas al desarrollo propio de los pobres, para que puedan encontrar caminos de promoción y “sean sujetos de cambio y transformación de su situación” (A 394). Esa tarea de crear vida plena, vida feliz para los pobres, se concreta en algunos elementos de discernimiento que el mismo documento aporta:

Primero, el hecho de que esa opción no excluye a nadie: aunque sea preferencial, no limita las propuestas para la pastoral, por ejemplo, con los mandatarios, con los empresarios, los cuales también requieren de la conversión, del conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia para que, en sus responsabilidades de liderazgo, puedan tener en cuenta las necesidades de aquellos que están, por decirlo así, bajo su protección y cuidado.

Segundo, esa tarea exige que desde la experiencia creyente, desde la vida de fe, broten las actitudes para la solidaridad y la defensa de los derechos, se posibiliten espacios para poner al servicio de los demás las propias capacidades, el tiempo, los recursos, el conocimiento, etc., y el mensaje de la Doctrina Social, no solo ilustre de conocimiento teórico, o quizás alcance a generar cierta lástima por la realidad de la pobreza, sino que provoque la conversión del actuar y

la elección de caminos acordes con el evangelio, pues los pobres “interpelan el núcleo del obrar de la Iglesia, de la pastoral y de nuestras actitudes cristianas. Todo lo que tenga que ver con Cristo, tiene que ver con los pobres y todo lo relacionado con los pobres reclama a Jesucristo” (A 393).

De ahí que se coloque como ejemplo a Jesús, como Aquél que vivió entre los pobres, sufrió por la injusticia, devolvió la dignidad a muchos hombres y mujeres postergados o marginados de su época. Siendo Dios, abandonó su gran dignidad y se hizo como cualquier otro, compartió las angustias de los pobres, y forjó la hermandad con todos. Desde su testimonio, se alienta el trabajo, la cercanía, la escucha, la atención, la amistad y el compartir con los pobres, con la convicción de que todo el bien que se le hace a ellos se le hace a Jesús, y es expresión del amor hacia Dios.

8.4.3 Una renovada pastoral social para la promoción humana integral.

Aunque es cierto que Aparecida subraya la opción preferencial por los pobres, siguiendo todo el trasegar de las Conferencias Episcopales anteriores, como el camino más urgente hacia el reconocimiento de la dignidad humana, sin embargo, enseña la necesidad de promover a todos los hombres y al hombre en su integridad, de tal forma que, aun teniendo especial atención por los excluidos y marginados, promueve la conformación de una pastoral que ha de tener “en el centro de su acción a cada persona, que es acogida y servida con calidez cristiana” (A 401). Esta perspectiva permite a la misma Iglesia no caer en exclusivismos, ni reducir su promoción humana a algunos aspectos del hombre, con desprecio de otros; más bien, la dispone al servicio misericordioso de toda la vida humana.

La anterior idea es clave en el desarrollo de este apartado, y la despliega teniendo en cuenta algunos elementos más: en primer lugar, expresa que el trabajo evangelizador de la Iglesia nunca se opone a la promoción de la dignidad humana, por el contrario, propone el seguimiento de Cristo como una decisión propiamente humana desde la fe, que lo lleva a transformar su vida, y “lo hace sujeto de su propio desarrollo” (A 399).

Para llevar a cabo esta promoción humana que tenga como centro a la persona, y le brinde las herramientas para que valore su dignidad y trabaje para elevarla, propone a la comunidad

eclesial, a otras comunidades cristianas, a organizaciones, empresas, al mismo Estado, un trabajo común que permita configurar una pastoral social integral que se preocupe sobre todo para llegar allí donde la vida está amenazada y denigrada.

Para poder atender esta realidad de exclusión, la Conferencia de Aparecida nombra aquellos rostros que considera son atropellados por las injusticias sociales y por la discriminación e indiferencia de los hombres, tales como:

Los migrantes, las víctimas de la violencia, desplazados y refugiados, víctimas del tráfico de personas, enfermos de HIV, tóxicodependientes, adultos mayores, niños y niñas que son víctimas de prostitución, pornografía y trabajo infantil, mujeres maltratadas, víctimas de la exclusión y del tráfico para la explotación sexual, personas con capacidades diferentes, grandes grupos de desempleados, los excluidos por el analfabetismo tecnológico, los indígenas y afroamericanos, los campesinos sin tierra y los mineros. (A 402).

Propone diseñar planes que puedan incidir en los Estados para que lleven a cabo reformas políticas que asuman decisiones justas donde la gente constituya su mayor valor máspreciado y riqueza más grande; también, realizar una lectura cristiana atenta del Magisterio social de la Iglesia; alentando por medio de la razón y del estudio, de la oración y el anuncio de la palabra, de la vida sacramental y el ejercicio de la caridad, la vida de los discípulos misioneros en Latinoamérica.

Y finalmente, en esa disposición a defender a todo el hombre, y de promover con urgencia la caridad, expresada en la búsqueda del bien común y la solidaridad, Aparecida afirma lo siguiente:

La mayor pobreza es la de no reconocer la presencia del misterio de Dios y de su amor en la vida del hombre, que es lo único que verdaderamente salva y libera, pues quien excluye a Dios de su horizonte falsifica el concepto de realidad y, en consecuencia, sólo puede terminar en caminos equivocados y con recetas destructivas” (A 405).

De ahí que ponga como ejemplo el hecho histórico del fracaso de muchos sistemas e ideologías que llevan al ateísmo o se dirigen desde sus presupuestos, afirmación ésta, que se encuentra en continuidad con la exposición de la *G. et S.* en sus numerales del 19 al 21, en los cuales se expone la grave situación que plantea el ateísmo, y se denuncia los sistemas ateos que

quieren imponerse y hacer que los hombres desprecien la religión, lo cual se considera como una verdadera denigración de la dignidad humana.

8.4.4 Globalización de la solidaridad y justicia internacional.

Siguiendo el horizonte de una renovada pastoral, quiere que toda la Iglesia se preocupe por las cuestiones internacionales, los tratados, los acuerdos y la política en general; que los profesionales, las personas que están insertas en la dinámica social, conozcan las normas, los debates, el horizonte para crear caminos de justicia, y las posibilidades de ejercer la responsabilidad desde ese ámbito más amplio que es la comunidad internacional, a la cual se le propone como principio rector para la unidad y la paz, el principio de la solidaridad.

De ahí que, en este apartado, el documento proponga cinco acciones para realizar la solidaridad entre los pueblos y promover la vida humana en su integridad. En primer lugar, se refiere a la atención de la política y la economía, las cuales también requieren en esa dinámica de salvaguardar la participación de toda la sociedad civil y el respeto de la democracia, una “reorientación y consiguiente rehabilitación ética de la política” (A 406).

En segunda instancia, quiere promover una cultura de la responsabilidad, en el sentido de atender a los desafíos de todos los sectores sociales, formando en la ética cristiana, y convocando desde allí a la unidad de esfuerzos, personas e instituciones, para que se reconozca la dignidad de todos los seres humanos en un verdadero compromiso evangélico, vivido y expresado en el mandato del amor.

En tercer lugar, se refiere a la justicia en el desarrollo económico, que ha de luchar por el bien común a través de la regulación de los dinamismos que llevan al empobrecimiento de muchos, pero, de manera especial, por medio del servicio a los más necesitados. Invita a “examinar atentamente los Tratados intergubernamentales y otras negociaciones respecto del libre comercio” (A 406), con el propósito de contrarrestar efectos negativos y proteger sectores vulnerables. Y exhorta, finalmente, a todos los hombres de buena voluntad, a considerar los principios de la Doctrina Social de la Iglesia y a la puesta en práctica sus orientaciones.

8.4.5 Rostros sufrientes.

Además de los rostros sufrientes que Aparecida describía en el apartado donde propone una renovada pastoral social, ahora expone la situación de cinco realidades en las cuales se evidencia la exclusión, la marginación, y por la cual hace un llamado a la promoción de la dignidad humana para el establecimiento del Reino de Dios. Estas realidades son: las personas que viven en la calle de las grandes urbes, los migrantes, los enfermos, los adictos dependientes y los detenidos en las cárceles.

La primera, se refiere a aquellos que en muchas ocasiones se denominan indigentes, que no tienen un hogar, que han tenido que abandonar su casa por una situación de miseria o por la violencia intrafamiliar, y se encuentran refugiados en algún sector de la sociedad o deambulan por los parques, debajo de los puentes, en los semáforos. Frente a esto la Iglesia quiere promover no solo la atención a sus necesidades, sino sobre todo la creación de estrategias para generar en ellos la reinserción social.

El segundo contexto se refiere a los migrantes, que se consideran también como personas peregrinas, en constante movilidad, desplazados, o refugiados. Estas personas se ven forzadas a abandonar a sus familias, dejar su patria, instalarse en otra cultura, probar posibilidades de sobrevivencia, exponerse a los peligros de perder su identidad, sus principios, a romper bruscamente con sus tradiciones. De ahí que la “Iglesia, como Madre, debe sentirse a sí misma como Iglesia sin fronteras, Iglesia familiar, atenta al fenómeno creciente de la movilidad humana en sus diversos sectores” (A 412).

En ese sentido, es importante facilitar la comunicación entre las diócesis, las conferencias, los seminarios y los laicos, para que se pueda revisar la problemática, y desde su comprensión poder establecer criterios y pautas para la acción pastoral, de tal forma que los migrantes se sientan acompañados en su soledad, acogidos en su peregrinar, y encuentren en las comunidades de la Iglesia apoyo para ellos y sus familias.

Con la mirada puesta en este objetivo, se pueden generar iniciativas que permitan denunciar cualquier violación o atropello a sus derechos, pero también transmitir el anuncio de la riqueza que comporta la fe en las diversas tradiciones religiosas. Todo exige de la Iglesia “ahondar su

esfuerzo pastoral y teológico para promover una ciudadanía universal en la que no haya distinción de personas” (A 414).

El tercer grupo son las personas enfermas, que además de llevar el peso de enfermedades, muchas veces graves, que los limitan en todos los sentidos para poder tomar parte en las tareas que les son propias, también se ven atropellados por un sistema de salud que no les brinda una atención integral y muchas veces los excluye de los servicios necesarios para enfrentar su enfermedad.

El documento episcopal llama a los enfermos “verdaderas catedrales del encuentro con el Señor Jesús” (A 417), lo cual se convierte en el llamado a todos los fieles cristianos a no ser indiferentes a las personas enfermas, y acercarse a ellas como parte de un verdadero culto a Dios, con aquellos que viven el sufrimiento en su carne, y se enfrentan crudamente al interrogante de la muerte.

Otro elemento más a considerar sobre el rostro sufriente de los enfermos, es el hecho de que la cultura actual tiende a ocultar toda realidad que se considere precaria, con tal de no enfrentarla, de no asumir la responsabilidad mutua de las debilidades, desajustes y dolores de los seres humanos. De ahí que reconozca “la salud como un tema que mueve grandes intereses en el mundo, pero que no proporciona una finalidad que la trascienda” (A 419).

Esos intereses no están abiertos a una dimensión espiritual y trascendente, lo cual puede limitar la comprensión del cuerpo, de su envejecimiento, su enfermedad y su muerte. Para lo cual, la Iglesia proporciona el sentido de la caridad a todo nivel, que implica un compromiso serio por el sufrimiento de los demás.

Una cuarta realidad, son los adictos dependientes afectados por el problema de las drogas que invade todas las instancias de la sociedad, situación causada, en parte, por el tráfico de estupefacientes, la presión del narcotráfico, la corrupción política que genera miseria en la vida de muchos que van en busca de las drogas para olvidar su indigna situación, y la indiferencia de los organismos frente a todas las personas que sufren este flagelo.

De ahí que la Iglesia direcciona su tarea en tres aspectos, la prevención, el acompañamiento y el apoyo de las políticas para atender a la situación de las drogas, lo cual expone en la siguiente cita:

La prevención, insiste en la educación en los valores que deben conducir a las nuevas generaciones, especialmente el valor de la vida y del amor, la propia responsabilidad, la dignidad humana de los hijos de Dios. En el acompañamiento, la Iglesia está al lado del drogadicto para ayudarlo a recuperar su dignidad y vencer esta enfermedad. En el apoyo a la erradicación de la droga, no deja de denunciar la criminalidad sin nombre de los narcotraficantes (A 422)

Finalmente, hace referencia a una quinta realidad, que son los detenidos en las cárceles, aquellos que se encuentran en las prisiones de manera injusta, aquellos que no están favorecidos por procesos judiciales eficaces que determinen con claridad las condenas y las condiciones de las mismas, aquellos que viven el hacinamiento, el desprecio de sus familias, el rechazo de la sociedad y que se enfrentan a la violencia desde la misma prisión, que no tienen acceso a las necesidades básicas y ven violados todos sus derechos, en cárceles que no conducen a la resocialización o reeducación de las personas, sino por el contrario, son “escuelas para aprender a delinquir”(A 427).

Por eso, frente a esa situación, agradece los esfuerzos por fortalecer una pastoral penitenciaria que requiere un profesionalismo para tratar tantos casos delicados y difíciles de manejar, y también expresa la prioridad de garantizar el debido proceso a los privados de la libertad y una atención a sus familias, muchas veces desprotegidas. De ahí que recomiende “a las Conferencias Episcopales y Diócesis fomentar las comisiones de pastoral penitenciaria, que sensibilicen a la sociedad sobre la grave problemática carcelaria” (A 430).

8.4.6 Familia, personas y vida.

Del mismo modo que Santo Domingo realiza una mención sobre la familia y la hace parte integrante de la promoción humana, como un desafío de especial urgencia, Aparecida una vez realiza sus aportes sobre la dignidad humana, continúa la reflexión sobre la familia añadiendo otros aspectos importantes que no tiene la IV Conferencia. Esos aspectos se incluyen al final de este capítulo, pues como menciona el documento, “son cuestiones que han alcanzado particular relevancia en los últimos tiempos, y las Conferencias Episcopales y otros organismos locales han

de avanzar en consideraciones más amplias, concretas y adaptadas a las necesidades del propio territorio” (A 431).

De acuerdo a ello, el primer tema que trata Aparecida del numeral 432 al 437 es sobre el matrimonio y la familia: allí señala, de manera puntual, los elementos fundamentales de la teología del matrimonio: “un sacramento entre un hombre y una mujer, signo del amor de Dios por la humanidad y de la entrega de Cristo por su esposa, la Iglesia” (A 433). Sin embargo, el documento se concentra en mostrar facetas de comprensión de la dignidad de familia, que por supuesto redundan en la dignidad de la persona.

Es así que la concibe como patrimonio de la humanidad entera y como tesoro de los pueblos latinos, ámbito en el cual se realiza la paternidad y la maternidad en un compromiso mutuo, comunión de amor que tiene su fuente en la Santísima Trinidad, el espacio perfecto para la promoción de la vida, etc. Con todas estas posibilidades de vida humana y cristiana integradas como un eje transversal de la nueva evangelización, el matrimonio adquiere un atractivo que no deja indiferentes a las parejas que lo consideran con atención.

El segundo tema es referente a los niños. La Conferencia de Santo Domingo daba unas pautas generales sobre la problemática de los abusos que se estaban presentando con la niñez, de tal manera que proclamaba esta como un desafío pastoral. Con todo ello, es Aparecida quien dedica un espacio bien importante para señalar la dignidad especial de los niños.

En primer lugar habla de su identidad, la cual menciona para proclamar que los niños han de estar entre las prioridades de la acción pastoral de la Iglesia, pues en ellos están las posibilidades de construir un futuro distinto cuando se les atiende y se les brinda los elementos que desplieguen sus valores, o también, los perjuicios que se les ocasiona cuando se ignora la vulnerabilidad a la que están expuestos. De ahí la siguiente definición:

Los niños son don y signo de la presencia de Dios en nuestro mundo por su capacidad de aceptar con sencillez el mensaje evangélico. Jesús los acogió con especial ternura, y presentó su capacidad de acoger el Evangelio como modelo para entrar en el Reino de Dios. (A 438)

Este fundamento de la dignidad de los niños expresado en los evangelios, permite determinar las problemáticas que atentan contra los niños y denunciar ante todas las instancias, la delicadeza que se ha de tener con ellos, el cuidado y la protección familiar y social que han de tener, sino se

quiere lesionar a la sociedad entera. Por eso el documento habla de las alienaciones, de los abusos, las irregularidades, la explotación, la manipulación, los engaños, el abandono, el maltrato, y “el sufrimiento al que están sometidos muchos niños inocentes” (A 439).

Después, prosigue a considerar a los adolescentes y a los jóvenes, valorándolos también de forma positiva como aquellos que están en busca del sentido de la vida, quieren empezar a definir su propia personalidad, se sienten con fuerzas para iniciar el camino de la autonomía y les atrae las relaciones sociales; es decir, toda una serie de cualidades que también van acompañadas de fracasos por la fragilidad interna de su carácter y la presión externa de los condicionamientos sociales. En ese horizonte, se expresan estas esperanzadoras afirmaciones sobre los jóvenes:

No temen el sacrificio ni la entrega de la propia vida, pero sí una vida sin sentido. Por su generosidad, están llamados a servir a sus hermanos, especialmente a los más necesitados con todo su tiempo y vida. Tienen capacidad para oponerse a las falsas ilusiones de felicidad y a los paraísos engañosos de la droga, el placer, el alcohol y todas las formas de violencia. En su búsqueda del sentido de la vida, son capaces y sensibles para descubrir el llamado particular que el Señor Jesús les hace. (A 443)

Toda estas valoraciones positivas se ven empañadas por una serie de situaciones que a los jóvenes les aboca a la frustración, y que el documento sintetiza en: la crisis de la familia que genera carencia de valores y carencia afectiva, la presión de la nueva cultura que trae la globalización, la exposición de los jóvenes a la calle y al uso inadecuado de la tecnología, y la situación social que les impide estudiar o trabajar, lo cual retrasa su integración social. Todo ello, consecuencia de “los enfoques antropológicos reduccionistas, que limitan sus horizontes de vida y dificultan la toma de decisiones duraderas” (A 445).

Un tema más que presenta Aparecida para resaltar el amplio campo de la dignidad humana, que no se asume como un concepto abstracto, sino que se observa desde la realidad misma de las personas concretas, es sobre el bien de los ancianos. Muy brevemente expone que ellos al igual que los niños representan un polo de la vida que hay que proteger, pues “transmiten la experiencia y la sabiduría de sus vida” (A 447).

Exhorta de manera especial a la familia a tener el debido respeto y la necesaria gratitud por la vida de los ancianos, acompañarles en la etapa que ellos viven con valentía y proveerles de lo

necesario para que puedan llevar con entereza las situaciones de sufrimiento que trae su condición. Invita al Estado a elaborar políticas justas para atender a esta población y a la Iglesia misma a integrarlos en la misión evangelizadora, pues ellos “merecen ser reconocidos como hijos e hijas de Dios, llamados a compartir la plenitud del amor, y a ser queridos, en particular, por la cruz de su dolencias, la capacidad disminuida o la soledad” (A 449).

En consonancia con lo anterior, el documento prosigue proclamando la dignidad y participación de las mujeres: sobre ellas expresa que “la antropología cristiana resalta la igual dignidad entre varón y mujer, en razón de ser creados a imagen y semejanza de Dios. El misterio de la Trinidad nos invita a vivir una comunidad de iguales en la diferencia” (A 451). De allí se extiende hacia la configuración de orientaciones precisas que favorezcan unas relaciones de equidad en el reconocimiento de las potencialidades humanas de las mujeres, que son transmisoras de la vida, de la fe, de los valores, del afecto y la construcción de proyectos sociales en complementariedad con el varón.

De acuerdo a ello, menciona ahora la responsabilidad del varón y padre de familia, al cual compete, también, la edificación de la familia, el reconocimiento nítido de la identidad de la mujer, el cuidado de los niños, la promoción de la cultura y la construcción de una sociedad más humana. De ahí que Aparecida prenda una alarma sobre la falta de compromiso de los varones al margen de la Iglesia que expresa en la siguiente descripción que integra varios elementos para reflexionar:

Está suerte de lejanía o indiferencia de parte de los varones, que cuestiona fuertemente el estilo de nuestra pastoral convencional, contribuye a que vaya creciendo la separación entre fe y cultura, a la gradual pérdida de lo que interiormente es esencial y dador de sentido, a la fragilidad para resolver adecuadamente conflictos y frustraciones, a la debilidad para resistir el embate y las seducciones de una cultura consumista, frívola y competitiva, etc. Todo es lo que hace vulnerables ante la propuesta de estilos de vida que, proponiéndose como atractivos, terminan siendo deshumanizadores. (A 461).

Hasta el momento se puede ver cómo Aparecida, acercándose a la realidad concreta de estas personas, edifica una pastoral integral, que valora a cada uno de los seres humanos, sin discriminación, y así desarrolla un compromiso con la vida que cada vez se vuelve más específico y que anima a creyentes y no creyentes a buscar caminos para salir adelante en la

defensa de la dignidad humana, primeramente atendiendo las situaciones que se presentan en la interacción con el hermano más cercano.

Capítulo III

9 Hacia unas líneas de acción pastoral para ESUNA

Las consideraciones realizadas hasta este momento sobre la dignidad humana a partir de la *Gaudium et Spes*, y las Conferencias de Santo Domingo y Aparecida, se han llevado a cabo por medio de un análisis de la descripción que hacen estos documentos en lo referente a esa dignidad, identificando los elementos constitutivos y los aportes que ofrecen.

Por medio de la relación entre sus expresiones, la aplicación de los dos primeros momentos del método Ver-Juzgar-Actuar, y la realización de unas entrevistas a algunos miembros de ESUNA, se prepara entonces el ejercicio de establecer las conexiones necesarias para vislumbrar la posibilidad de la aplicación pastoral.

Esta aplicación pastoral se concretará en la propuesta de unas líneas de acción que pretenden orientar a ESUNA en lo referente a la dignidad humana, de tal forma que ellas serán un insumo para su formación humana y cristiana, una guía que permita reelaborar criterios para el desarrollo de los grupos y las actividades, una respuesta a sus inquietudes sobre cuál es la visión de la Iglesia acerca del hombre en el mundo de hoy y una herramienta que aporte a la construcción del proyecto de pastoral de la Uniagustiniana que desde ahora se está gestando.

De ahí que la estructura de este tercer capítulo de la monografía se desarrolle de la siguiente manera: primero, los elementos constitutivos de los documentos magisteriales como soporte para la construcción de las líneas de acción pastoral; segundo, los ejes transversales surgidos de los elementos constitutivos como esbozo de las líneas y tercero la relación que se da entre la *Gaudium et Spes*, Santo Domingo y Aparecida en lo referente a la dignidad humana.

Lo anterior se da como un primer momento del capítulo. Seguidamente, se hará una descripción de la estructura pastoral ESUNA, expresando sus objetivos, grupos, actividades y servicios, de tal manera que al exponer cuál es la dinámica que lleva a cabo y con el apoyo de las entrevistas hechas a sus líderes, poder concluir este apartado, exponiendo las líneas de acción pastoral para ESUNA.

9.1 Elementos constitutivos de los documentos magisteriales como soporte para la construcción de las líneas de acción pastoral

9.1.1. Desde la Gaudium et Spes.

Se puede decir, que la Constitución pastoral del Concilio Vaticano II valora, en primera instancia, la dimensión personal del ser humano, y de acuerdo a ello, realiza varias afirmaciones que se pueden expresar de la siguiente manera: primero, dice que “el hombre fue creado a imagen de Dios, capaz de conocer y amar a su Creador” (GS 12). Poco después, enuncia que “el hombre cuando examina su propio corazón descubre también que está inclinado al mal y sumergido en una infinidad de males” (GS 13).

De esta manera manifiesta la grandeza de la creatura y también su miseria, pues “el pecado, ciertamente, empequeñece al hombre, alejándolo de la consecución de su propia plenitud” (GS 13). En segundo lugar, desarrolla una serie de aserciones que atañen a la dignidad que hay en cada una las realidades que constituyen al hombre, la cuales muestran su realidad espiritual, y la trascendencia que hay en lo que es humano.

Así dice que “el hombre, unitario en su dualidad de cuerpo y alma es, por su condición corporal, una síntesis del universo material” (GS 14). Unido a ello, “con su capacidad de interiorización supera la universalidad del cosmos y es capaz de tocar esas profundidades cuando mira a su corazón” (GS 14), de tal manera que en esa capacidad racional, “su inteligencia no se limita exclusivamente a lo fenoménico, sino que es capaz de alcanzar con verdadera certeza la realidad inteligible” (GS 15).

En ese sentido, el hombre “en la profundidad de su conciencia descubre una ley, invitándolo siempre con voz suave a amar y obrar el bien y evitar el mal” (GS 16). Lo cual indica que su dignidad “requiere que obre según una libre y consciente elección, movido e inducido personalmente, desde dentro, no bajo un impulso ciego o una mera coacción externa” (GS 17). Con todo y eso, el hombre está enfrentado a la realidad de la muerte, la cual no le permite esa elección de que goza en el paso de su vida; sin embargo, “la semilla de la eternidad que lleva en sí, al ser irreductible a la sola materia, se subleva contra la muerte” (GS 18).

En segunda instancia, se identifican en el documento conciliar aseveraciones que dan valor a la dimensión comunitaria: afirma, que “el hombre por su misma naturaleza, es un ser social, y sin la relación con los otros no puede ni vivir ni desarrollar sus propias cualidades” (GS 12); en esa necesidad de los unos por los otros “todo hombre sigue siendo para sí mismo un problema sin solucionar” (GS 21), lo cual le plantea el reto de hallar soluciones en el apoyo mutuo.

Además, le anima a la esperanza de la vida eterna, lo cual es un aliciente para su responsabilidad en la sociedad, en la convivencia humana, pues “la importancia de las tareas temporales no se disminuye por la esperanza del más allá, sino más bien es el cumplimiento de estos deberes el que se aventaja de nuevos motivos” (GS 21). Y en ese horizonte, también hace un llamado a los creyentes a dar testimonio vivo de Cristo en comunidad, pues “para manifestar la presencia de Dios, lo más importante es la caridad fraterna de los fieles, quienes, unánimes en su espíritu, colaboran con la fe del Evangelio y se muestran como signo de unidad” (GS 21).

La Constitución pastoral integra otros elementos que hacen referencia a la centralidad de Cristo: esto lo pone de manifiesto cuando dice que “el Hijo de Dios, por su Encarnación, se identificó en cierto modo con todos los hombres: trabajó con manos de hombre, reflexionó con inteligencia de hombre, actuó con voluntad humana y amó con humano corazón” (GS 22). De allí que al imitar a Jesús, “el hombre cristiano, pues, asemejado a la imagen del Hijo, que es el primogénito entre muchos hermanos, recibe las primicias del Espíritu con la que se capacita para cumplir la nueva ley del amor” (GS 22). Y añadiendo otro elemento, dice:

Puesto que Cristo murió por todos y la vocación del hombre es una misma, es decir, la vocación divina, debemos creer que el Espíritu Santo ofrece a todos la posibilidad de que, una vez conocido Dios, se asocien a su misterio pascual. (GS 22)

Con ello, además de proponerle el seguimiento de Jesús al hombre cristiano, hace extensivo el llamado a toda la humanidad a considerar el evangelio de Cristo, principalmente descubriendo las riquezas que emanan de la contemplación de su misterio pascual, del cual se desprende la oferta de la salvación y el perdón de los pecados a todo el género humano.

En consecuencia, el documento al referirse a la centralidad de Cristo, manifiesta al mismo tiempo la importancia del reconocimiento de la presencia de Dios; enseña que “la razón más profunda de la dignidad humana está en su vocación a esta comunicación con Dios” (GS 19); y

sostiene, además, que “por un don del Espíritu Santo, el hombre se capacita para contemplar y gustar por la fe el misterio del plan divino” (GS 15).

De esta manera, se analiza en el documento conciliar, su preocupación por dirigirle al hombre moderno una palabra de aliento y de esperanza, haciéndole descubrir la clave de la vida cristiana, la cual resume en esta cita, que se encuentra en el contexto donde habla de las formas y raíces del ateísmo:

El hombre está invitado, desde que nace, a un diálogo con Dios: pues no existe sino porque, creado por Dios en un impulso de amor, debe su conservación a ese mismo amor, y no vive de verdad si no lo reconoce libremente y no se entrega a su Creador. (GS 19)

9.1.2. Desde Santo Domingo.

La IV Conferencia del episcopado latinoamericano también valora esos cuatro aspectos, a los cuales se refiere la *Gaudium et Spes*: la dimensión personal, la dimensión comunitaria, la centralidad de Cristo y la presencia de Dios; claro está que realiza esa valoración relacionando íntimamente esos cuatro aspectos, los cuales no están separados en ninguno de los documentos tratados en este trabajo.

En primer lugar, expresa lo siguiente: “con el mensaje evangélico la Iglesia ofrece una fuerza liberadora y promotora del desarrollo precisamente porque lleva a la conversión del corazón y de la mentalidad” (SD 157), de esta manera, se dirige a lo más íntimo del hombre, que es precisamente lo que requiere ser transformado, pues de lo contrario, “cuando el ser humano, llamado a entrar en esta alianza de amor, se niega, el pecado afecta su relación con Dios y también con toda la creación” (SD 169).

De ahí que sea Jesús quien siga esa pedagogía de mirar a cada ser humano en particular y brindarle su perdón, pues “al asumir el Verbo nuestra naturaleza y sobre todo su acción redentora en la cruz, muestra el valor de cada persona” (SD 164); de esta forma, “la igualdad entre los seres humanos en su dignidad, por ser creados a imagen y semejanza de Dios, se afianza y perfecciona en Cristo” (SD 164).

En segundo lugar, manifiesta que “el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos” (SD 157), lo cual da la pauta para ver

cómo las acciones de unos afectan a los otros, dejando abierto el interrogante sobre “¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre?” (SD 157).

Precisamente esa promoción se convierte en la dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización, pues “la promoción, como indica la Doctrina Social de la Iglesia, debe llevar al hombre y a la mujer a pasar de condiciones menos humanas a condiciones cada vez más humanas” (SD 162), y frente a las situaciones de injusticia “los cristianos no han sabido encontrar en la fe la fuerza necesaria para penetrar los criterios y las decisiones de los sectores responsables del liderazgo ideológico y de la organización de la convivencia social” (SD 161).

En tercer lugar, muestra la centralidad de Cristo, como respuesta a ese clamor humano en el contexto latinoamericano, que reclama la justicia para estos pueblos. Ante ello, predica que “Jesús es el buen samaritano que encarna la caridad y no sólo se conmueve, sino que se transforma en ayuda eficaz. Su acción está motivada por la dignidad de todo hombre...” (SD 159). “La dignidad no se perdió por la herida del pecado, sino que fue exaltada por la compasión de Dios, que se revela en el corazón de Jesucristo” (SD 159).

En consonancia, “nuestra fe en el Dios de Jesucristo y el amor a los hermanos tiene que traducirse en obras concretas. El seguimiento de Cristo significa comprometerse a vivir según su estilo de vida” (SD 160). Por ello manifiesta, teniendo como centro a Jesús y gracias a él, la unidad entre promoción y evangelización, pues dice:

“La Iglesia, al proclamar el Evangelio, raíz profunda de los derechos humanos, no se arroga una tarea ajena a su misión, sino, por el contrario, obedece al mandato de Jesucristo al hacer de la ayuda al necesitado un exigencia esencial de su misión evangelizadora” (SD 165).

De ahí, que esta Conferencia, hace un llamado al hombre a volver al misterio de Cristo, como posibilidad de responder a los signos de los tiempos, y no quiere que el ser humano se quede resolviendo los problemas del mundo sin ningún sentido, sino que desea alentar ese compromiso en el misterio pascual de Jesús, expresando sobre todo que “la resurrección de Jesucristo sitúa de nuevo a la humanidad ante la misión de liberar a toda la Creación, que ha de ser transformada en nuevo cielo y nueva tierra, donde tenga su morada la justicia” (SD 173).

Por último, expone que “la solidaridad cristiana, por ello, es ciertamente servicio a los necesitados, pero sobre todo es fidelidad a Dios” (SD 159). “Jesucristo ha hecho presente el Reino de Dios... Él ha realizado la fraternidad de todos haciéndose hermano nuestro y enseñándonos a reconocernos como hijos de un mismo Padre” (SD 204). De ahí que “Dios inscribe en la humanidad del hombre y de la mujer la vocación y consiguientemente la capacidad y la responsabilidad del amor y de la comunión” (SD 212)

Todo esto ratifica que “en todas partes la familia es fermento y signo del amor divino y de la misma Iglesia y, por tanto, debe estar abierta al plan de Dios” (SD 210); esto con el propósito de “proclamar que Dios es el único Señor de la vida, que el hombre no es ni puede ser amo o árbitro de la vida humana” (SD 223), lo cual compromete al ser humano en el discernimiento de los designios de Dios en la realidad concreta de su vida y de su familia, para redescubrir su dignidad.

9.1.3. Desde Aparecida.

El documento expresa en lo referente a la dimensión personal del hombre, que “la Iglesia colabora purificando la razón de todos aquellos elementos que la ofuscan e impiden la realización de una liberación integral” (A 385). Lo cual le da una señal del ejercicio de pensamiento que vive la comunidad eclesial en la búsqueda de la verdad. Sin embargo no se agota en la racionalidad humana, más bien sostiene: “nuestra opción por los pobres corre el riesgo de quedarse en un plano teórico o meramente emotivo, sin verdadera incidencia en nuestros comportamientos y en nuestras decisiones” (A 397).

Frente a las situaciones de incoherencia, que muestran la división interior del hombre, en el sentido de saber lo que es bueno o correcto y no practicarlo, no llevarlo al plano de la práctica, dice Aparecida:

“Ante esta realidad, anunciamos, una vez más, el valor supremo de cada hombre y de cada mujer. El Creador, en efecto, al poner todo lo creado al servicio del ser humano, manifiesta la dignidad de la persona humana e invita a respetarla” (A 387)

Es decir, con los ojos puestos en las realidades cambiantes, donde no se afirma nada con seguridad, la Iglesia sostiene cada vez más con mayor ahínco, la dignidad inalienable de la persona humana y de su vida:

“Luego, sólo el Señor es el autor y el dueño de la vida, y el ser humano, su imagen viviente, es siempre sagrado, desde su concepción, en todas las etapas de la existencia, hasta su muerte natural y después de la muerte” (A 388)

De esta manera, hace el salto a la dimensión comunitaria, expresando que: “Ser discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos, en Él, tenga vida, nos lleva a asumir evangélicamente y desde la perspectiva del Reino las tareas prioritarias que contribuyen a la dignificación de todo ser humano” (A 384) “El amor de misericordia para con todos los que ven vulnerada su vida en cualquiera de sus dimensiones, como bien nos muestra el Señor en todos sus gestos de misericordia, requiere que socorramos las necesidades urgentes” (A 384)

“Igualmente, se requieren nuevas estructuras que promuevan una auténtica convivencia humana, que impidan la prepotencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales” (A 384) Por ello, “Es oportuno recordar que el amor se muestra en las obras más que en las palabras” (A 386),

Como puede verse, tanto en la dimensión personal como comunitaria siempre tiene una referencia a la persona de Jesús, el cual dignifica al ser humano, le muestra el camino de la misericordia por seguir, le invita a socorrer las necesidades de los demás, y le exige el amor expresado en los hechos concretos en bien de los demás. Por consiguiente:

“Jesucristo es la respuesta total, sobreabundante y satisfactoria a las preguntas humanas sobre la verdad, el sentido de la vida y de la realidad, la felicidad, la justicia y la belleza. Son las inquietudes que están arraigadas en el corazón de toda persona y que laten en lo más humano de la cultura de los pueblos” (A 380)

“La voz del Señor nos sigue llamando como discípulos misioneros y nos interpela a orientar toda nuestra vida desde la realidad transformadora del Reino de Dios que se hace presente en Jesús” (A 382) De esta manera, “todo lo que tenga que ver con Cristo, tiene que ver con los pobres y todo lo relacionado con los pobres reclama a Jesucristo” (A 393)

La fe en Jesús, permite descubrir la propuesta de su Reino plasmado en los relatos del evangelio, permite acceder con confianza a la meditación de su palabra, para encontrar las señales que orienten la vida desde lo más íntimo. En definitiva:

“De nuestra fe en Cristo, brota también la solidaridad como actitud permanente de encuentro, hermandad y servicio, que ha de manifestarse en opciones y gestos visibles, principalmente en la defensa de la vida y de los derechos de los más vulnerables y excluidos” (A 394)

“Por eso, todo signo auténtico de verdad, bien y belleza en la aventura humana viene de Dios y clama por Dios” (A 380) “Dios amor es Padre de todos los hombres y mujeres de todos los pueblos y razas” (A 382). Ahora, en esta vida presente, se comienza a construir el Reino futuro, es en la Creación y en la historia donde el hombre ha de descubrir todo los signos que le hablan de Dios, es en la diversidad de culturas con sus valores donde el hombre puede rastrear la presencia del Dios amor:

“Nos urge la misión de entregar a nuestros pueblos la vida plena y feliz que Jesús nos trae, para que cada persona humana viva de acuerdo con la dignidad que Dios le ha dado. Lo hacemos con la conciencia de que esa dignidad alcanzará su plenitud cuando Dios sea todo en todos. (A 389)

Con esta esperanza, y en la certeza de la comunicación con Dios como camino de dignificación del ser humano, que defiende *Gaudium et Spes* y Santo Domingo, Aparecida también manifiesta lo siguiente: “En fin, no podemos olvidar que la mayor pobreza es la de no reconocer la presencia del misterio de Dios y de su amor en la vida del hombre que es lo único que verdaderamente salva y libera” (A 405)

9.2 Ejes transversales surgidos de los elementos constitutivos de los documentos magisteriales como esbozo de las líneas de acción

Este apartado que se desarrolla a continuación, se denomina ejes transversales surgidos de los elementos constitutivos de los documentos magisteriales como esbozo de las líneas, en el sentido que enuncia el número de líneas que se pretende exponer y las temáticas que se tratarán cada una de las líneas, las cuales se exponen en viñetas.

9.2.1 La dimensión personal.

- El ser humano es imagen de Dios que le ha creado y le ha dado el don de la vida.
- Todas las realidades que constituyen al hombre como persona humana son trascendentes.
- El ser humano es de condición frágil, puede caer en la incoherencia, la contradicción, la incredulidad y la indiferencia y está enfrentado a la realidad de la muerte.
- El ser humano es un enigma que no está resuelto de una vez por todas, sino que se construye con el auxilio de la gracia divina.

9.2.2 La dimensión comunitaria.

- El ser humano es un ser en relación, no puede vivir aislado de los demás y se desarrolla en todas sus dimensiones en estrecho vínculo con sus semejantes.
- El ser humano es capaz de conocer y de amar, puede buscar la razón de las cosas y puede adherir su corazón a lo que ama.
- El ser humano tiene un compromiso con el mundo que le invita al desarrollo pleno de la propia responsabilidad.
- El ser humano está llamado a la unidad con sus semejantes y por lo tanto busca la realización de la fraternidad.

9.2.3 La centralidad de Cristo.

- Es en el misterio del Verbo encarnado, donde se despliega el significado de lo que el hombre es originalmente.
- Jesús muestra un camino que despierta un nuevo sentido de la vida.
- La pasión y la muerte de Jesús, iluminan el enigma del dolor y de la muerte del ser humano, lo cual le lleva a abandonar la esclavitud del pecado, afrontar las tribulaciones del mal y asumir la cruz.
- Se podrá ir al encuentro de la Resurrección, fortalecidos con la esperanza de que todo llegará a su perfección y plenitud.

9.2.4 La presencia de Dios.

- El ser humano descubre a un Dios que es creador, fundamento y fuente.
- Dios le da al ser humano una vocación, una llamada.
- El ser humano se comunica con Dios y le puede responder.
- El ser humano se dirige al encuentro del Padre amoroso y misericordioso.

9.3 Relación entre Gaudium et Spes, Santo Domingo y Aparecida en lo referente a la dignidad humana, desde los ejes transversales

Haciendo una síntesis de lo tratado hasta este punto sobre la dignidad humana, se puede expresar lo siguiente sobre el ser humano, tanto en su dimensión personal como en su dimensión comunitaria; en referencia a la persona de Jesús y a su proyecto de humanidad, así como en relación con la presencia de Dios y su continuo llamado a la acogida de su gracia y su amor para dar plenitud a la vida humana.

El ser humano ha sido creado por Dios a su imagen, de lo cual se desprende su vocación divina, la cual se expresa en la trascendencia que tienen todos los aspectos de su vida, y la fuerza que encierra su dimensión espiritual.

Sin embargo, para responder a esa vocación, además de su inteligencia, su conciencia, su corazón, su libertad y su voluntad, es decir, todo lo que comporta como persona, requiere del auxilio de la gracia, la ayuda del Espíritu Santo para alcanzar el bien que tanto anhela y evitar los males que lo encadenan.

Como parte de la respuesta a esa vocación, el hombre es un ser en relación, un ser social que se realiza en comunidad, que vive en comunidad y encuentra caminos de felicidad, de complementariedad y de acogida en la medida que forja las relaciones que le permiten hacerse y buscar la fraternidad que se extiende cada vez más entre todos los hombres y que los hace responsables del mundo y de su construcción a través de la caridad.

De acuerdo a ello, la dignidad humana es un don, un regalo, algo intrínseco al hombre, representa su ser más profundo, lo que lo constituye como tal. Como don se entiende porque el

hombre ha recibido la vida de Dios que lo ha creado, por lo tanto, todo lo que es el hombre está, por decirlo así, invadido de la presencia misma de Dios que lo ha hecho y le ha dado la capacidad de conocer y de amar.

El vivir en comunidad también se convierte para el hombre en una responsabilidad, en una tarea para cuidar de la dignidad humana como elemento esencial, pues el hombre ha de hacerse consciente que sus acciones y sus decisiones afectan notablemente a los demás, pues toda la vida humana particular está referida a los demás y siempre abierta a la relacionalidad.

Cualquier acción del hombre afecta a otros hombres, por lo cual han de cuidarse entre sí y tener como un reto propio de la vida cristiana, la búsqueda de esa fraternidad universal en medio de la pluralidad y las diferencias existentes, que no se anulan, sino que se integran en la unidad que brinda el conocimiento y la apertura a la verdad de la persona humana y su vocación divina.

En ese sentido, la centralidad de Cristo proporciona todo el significado para una comprensión integral del ser humano, revela todas sus dimensiones sin dar cabida a los reduccionismos antropológicos, pues le enseña el hombre verdadero con el ejemplo mismo de su vida, muerte y resurrección. Al contacto con el Evangelio que es el mismo Cristo, las posibilidades humanas y las riquezas de vida se incrementan, porque su mensaje contiene la vida misma de Dios.

Así que la invitación a la comunicación con Dios ha de ser primero una tarea primordial del cristiano que se dispone a escucharle y transparenta su amistad con Él ante los demás, proyectando toda su luz en la convivencia humana y en su relación con el mundo. De este testimonio queda abierto el mensaje a la realidad de los hombres de buscar en su interior la voz misma de su Creador que le sostiene y le dignifica.

9.4 La estructura pastoral ESUNA

El nacimiento de la Espiritualidad Uniagustiniana fue en el año 2013 después de un corto período de surgimiento de la universitaria, en el itinerario educativo de la comunidad agustina recoleta, en la provincia Nuestra Señora de la Candelaria, la cual comienza un proceso de evangelización en el campo de la educación superior.

Este proceso pastoral surge a partir de la coordinación general de Fray Diego Montoya, religioso que inicia una labor de cercanía con los diferentes grupos humanos y sus diversas mentalidades, en las cuales quiere promover una formación cristiana abierta a las distintas

necesidades de las personas que guardan una relación directa o indirecta con la universitaria en su corta trayectoria.

De allí que su gestión se centró, en primer lugar, en el cambio de Pastoral Uniagustiniana por Espiritualidad Uniagustiniana, acogiendo en todo su sentido la Misión propia de la institución con sus respectivos valores y principios, apropiándose para su labor evangelizadora del contenido de esa misión, que expresa la siguiente descripción oficial, tomada de la página web de la universitaria:

Nuestra razón de ser son los estudiantes a quienes educamos para que sean líderes y buscadores incansables de la verdad, bajo los principios agustinianos de interioridad, libertad, amistad y sentido comunitario. Formamos profesionales que, con su calidad, su compromiso social, sus valores éticos y morales, contribuyan a la construcción y el compromiso con el desarrollo del país. Nuestro propósito claro y primordial es liderar procesos educativos con abnegación y calidad, cuyos resultados visibles sean la creación de nuevas condiciones de vida donde la justicia, la solidaridad y el desarrollo individual y colectivo, sean el factor común y posible para todos. ([Http//EspiritualidadUniagustiniana](http://EspiritualidadUniagustiniana), 2018).

De allí que estos valores de la misión institucional van a dar forma a la misión, a la visión y al objetivo principal de ESUNA, de lo cual se tiene referencia en el anexo 1, que complementa la descripción que- se hace a continuación basada en una entrevista con su coordinador fray Diego Montoya, quien responde a unos interrogantes que permiten encauzar el desarrollo del trabajo.

9.4.1 Descripción de los objetivos y propósitos de ESUNA.

En este apartado se describen algunos rasgos en torno a los objetivos y propósitos de la ESUNA, inserta en la dinámica de la Universitaria Agustiniiana, en el sentido que hace parte transversal de muchos de sus procesos, tales como: Planeación Estratégica, la Orientación Profesional de los estudiantes que ingresan a las carreras, el Bienestar universitario, y la atención a los Egresados.

Es una estructura pastoral dependiente exclusivamente de la Rectoría en lo que respecta a sus decisiones más acuciantes. Expresa fray Diego lo siguiente:

ESUNA es un instrumento que ofrece espacios que promueven la integración y el fortalecimiento de los valores y los principios agustinianos que se establecen en la misión institucional a la luz del evangelio mediante un lenguaje actualizado acorde a la realidad presente de la comunidad universitaria. (Anexo 4).

De esta manera acentúa la espiritualidad en la interioridad, en el sentido comunitario, en la amistad y la libertad, valores con los cuales va configurando el accionar de la unidad pastoral.

Un matiz que refleja su propuesta personal de predicar el evangelio, es la apuesta de utilizar un lenguaje actualizado que interpele a quienes en la contemporaneidad tienen unos códigos de comunicación diversos y manejan distintos medios para la expresión de su pensamiento, lo cual se ha de detectar para hacer más real la interacción, de tal forma que las propuestas de la ESUNA interesen a un mayor número de personas, ampliando cada vez más el horizonte de influencia.

Así mismo sostiene, que el objetivo de ESUNA es “orientar, coordinar y generar estrategias de desarrollo, crecimiento y bienestar espiritual para toda la comunidad universitaria promoviendo la formación integral a nivel de los valores del evangelio y desde el carisma Agustino Recoleta” (Anexo 4). Este objetivo expresado por el hermano Diego se concreta en el énfasis que se da a un valor del evangelio específico, el cual se propone cada año, al discernimiento de la comunidad universitaria, el cual configura muchas de las actividades que se desarrollan.

Al mismo tiempo, la unidad de espiritualidad ofrece espacios, tales como: la oficina principal, los salones de diálogos, de formación bíblica, de encuentros fraternos, de reuniones, zonas verdes, sala de música y la capilla u oratorio, así como otros lugares al exterior de la universidad que permiten la convivencia comunitaria de hermanos, con la impronta constante de la regla de San Agustín de buscar una sola alma y un sólo corazón dirigidos hacia Dios. De esta manera, explica fray Diego:

El trabajo es más formativo (formación humana y formación en valores) y motiva a las personas hacia la reconciliación y a olvidar sus tristezas, porque descubren que su trabajo está canalizado por algo que los trasciende y que sus objetivos están conectados con el Espíritu Santo. (Anexo 4)

Otro de los propósitos de ESUNA es comprometerse con la escucha de los miembros de la comunidad educativa, pues facilita el progreso de los planes formativos y enriquece los momentos de oración de los jóvenes creyentes que ponen en manos de Dios las iniciativas que surgen en la unidad, pues uno de “los mayores compromisos es entender las diversas circunstancias de las personas que se acercan y de esa manera poder buscar soluciones adecuadas” (Anexo 4) a sus inquietudes, intereses, problemas y necesidades. De ese cuidado por la persona humana se desprende la compasión por el ámbito social:

Como entorno también debe reconocer el sector donde está ubicado el campus pues tiene características propias del estrato 2 y 3. Así ESUNA debe proyectarse socialmente y tomar acciones en favor de esa población que no pertenece a la comunidad universitaria pero que esperan de la universidad un servicio humano y espiritual por nuestra condición de institución confesional. (Anexo 4)

De acuerdo a ello, el impacto a la comunidad exterior se concreta en diferentes gestos de caridad que se organizan para acompañar sectores olvidados de la sociedad de tal manera que surgen nuevos sentidos al obrar en compañía de los demás y para los demás, pues en palabras de Fray Diego: “el abrazo, la sonrisa, el momento de alegría y de recreación que ofrendan a otros con una condición humana más vulnerable se convierten en el medio por el cual transforman su vida” (Anexo 4)

De esta forma, el propósito original implicaba en primera medida conocer la realidad de la universitaria para atender a las personas en particular, conocer su forma de relacionarse, acercarse a su realidad tal y como se da, ofreciendo algunos elementos por los cuales las personas se motiven a ingresar en la unidad, y empezar un camino de descubrimiento de sus cualidades, a la vez que van configurándose como una comunidad más sólida.

Es una realidad actualmente fluida, con orientaciones que van tomando forma en la medida de las experiencias, aportes e ideas de las personas que participan de ella, se han convertido en canales de comunicación de las necesidades de los demás y en promotores de proyectos para atender a muchos aspectos de la vida humana en la Universitaria. Así han tomado forma los distintos grupos y han ido desarrollándose una serie de actividades.

9.4.2 Dinámica de los grupos que conforman ESUNA.

Toda la información acerca de los grupos que conforman ESUNA se encuentra en la página web de la Universitaria Uniagustiniana en la cual está la sección de Espiritualidad que muestra unos cuadros que texto que llevan a la descripción panorámica de cada uno de los grupos, acompañados de su imagen representativa, de su eslogan y de la misión específica que tienen y de los servicios que ofrecen para favorecer la comunidad educativa y su entorno social.

El primer grupo es Diaconía, que consta de unos estatutos que se encuentran en los anexos, con los cuales direccionan su proceder y orientan todas sus iniciativas; claro está que ha estado sujeto a cambios, con el criterio de responder mucho mejor a las circunstancias. Este grupo tiene como eslogan <con el corazón dispuesto para el mundo> lo cual refleja la actitud primordial de Jesús. La función de cada uno de integrantes es ser un servidor que, en la respuesta de amor a Cristo, se hace presente en el amor a los hermanos, sobre todo los que sufren.

Su misión consiste en ser una comunidad de laicos misioneros que buscan evangelizar desde el carisma agustino recoleto, promoviendo el conocimiento de Cristo a través de la experiencia de vida. Trabajan en algunas poblaciones del Vicariato Apostólico de Trinidad en los momentos de misión y también en zonas de vulnerabilidad de la ciudad de Bogotá. Su visión es expandir sus redes de apoyo a otros territorios, siempre con las iniciativas por fortalecer los lazos de fraternidad entre los miembros y con la gente que sirven. Y en la Universitaria ofrecen la oportunidad de compartir la experiencia del grupo para el enriquecimiento comunitario, el fortalecimiento de la fe de otros y la invitación a una búsqueda constante de Dios.

El segundo grupo es Parceros de Cristo, el grupo juvenil de ESUNA, que tiene como slogan <una forma diferente de vivir en el mundo> y desde las características propias de la juventud (alegría, dinamismo, responsabilidad, trabajo en equipo y proactividad) refleja los valores institucionales de libertad, interioridad, amistad y sentido comunitario y los comunica a los jóvenes de la comunidad Uniagustiniana y a instituciones externas a partir del trabajo propio en las actividades de espiritualidad de la universidad.

Parceros de Cristo será un grupo con jóvenes consolidados en su caminar espiritual, de forma que, apoyados en su experiencia personal y comunitaria de fe, liderarán los procesos espirituales

encomendados por ESUNA para con la Universitaria y con las fundaciones, a la vez que apoyarán otros grupos de la unidad y promoverán el ingreso de nuevos jóvenes que deseen interrogarse por la persona de Cristo y por la vida espiritual.

El grupo tiene algunos objetivos que se van configurando, tales como: fortalecer los lazos de fraternidad mediante actividades de integración en ESUNA, promover el liderazgo en los Parceros a través de las campañas de solidaridad realizadas semestralmente, de manera que puedan hacer partícipes a toda la comunidad universitaria, edificar y afianzar la vida espiritual de cada uno de ellos, a partir de la experiencia personal de vida, las actividades de formación propia y el servicio comunitario; orientar el encuentro consigo mismo para que desde allí encuentre la Verdad en el trascendente.

Finalmente, los Parceros de Cristo incentivan la participación de los miembros de la comunidad universitaria que, atraídos por la misión del grupo, deseen compartir su espiritualidad y quehacer propio.

Se encuentra Filii Dei que, desde la capacitación en técnica vocal e instrumental, quiere ser apoyo para la difusión de la música sacra. Este grupo también anima en muchos de los servicios que presta ESUNA y que requieren de la música, pero también aportan sus dinámicas de oración, de meditación, de lectura bíblica y de la ambientación para algunas de las celebraciones litúrgicas y también algunos encuentros fraternos de todas las personas de la Espiritualidad.

Su slogan es, armonía desde el interior a la trascendencia. Filii Dei desde su aprendizaje se propone liderar en espacios espirituales, las cuestiones musicales con miras de establecer y fortalecer nuestros principios y valores agustinianos en el colectivo de la Universitaria: interioridad, libertad, amistad y sentido comunitario. Su visión está puesta en que será reconocido como un ministerio musical misionero, perteneciente a la Universitaria Agustiniiana, líder en el acompañamiento de espacios espirituales de la misma institución desde la música. Será distinguido a nivel inter-universitario, exportará su talento y evolución en búsqueda de la participación en diversos espacios culturales y religiosos al externo de la universidad, configurando espacios de diálogo musical y construyendo comunidad en Cristo.

Se encuentra también el grupo de la comunidad de Madres Cristianas Santa Mónica, que es una asociación católica fundada por el p. Lorenzo Infante de la Torre. En esta comunidad de

madres se busca una formación continua y progresiva como madres de fe, para que, convencidas de que la fe es el mayor tesoro que pueden legar a sus hijos, defiendan con audacia la fe de los mismos. Su espiritualidad pertenece a la familia agustiniana y tiene como uno de sus principales focos la vida de santa Mónica.

Esta asociación reconocida por la autoridad eclesiástica, tiene una finalidad netamente religiosa, las madres asociadas oran para mantener viva la fe de los hijos propios y ajenos, pidiendo por la consolidación de la quienes tienen fe. Reconquistar para esa fe a quienes tuvieron la desgracia de perderla, y lograr que los hijos, firmes en la fe, sepan trasmitirla a todos los ambientes sobre los que puedan influir. Todo ello adquiere unos matices particulares de atención a madres muy jóvenes, madres cabeza de familia, abandonadas por sus esposos y dedicadas a trabajos extenuantes que les demandan la mayor parte del tiempo.

En última instancia se encuentra el grupo FAUNA, que surge como respuesta a una necesidad sentida de fortalecer en equipo a la unidad primordial de la sociedad como lo es la familia, a partir de nuevos aprendizajes y vivencias que conduzcan a una apertura mental, que promuevan una conciencia plena, que ayude a asumir los retos que la sociedad actual enfrenta en cada uno de sus miembros, en la pareja y de todo el grupo familiar.

La misión consiste en fortalecer las relaciones al interior de la familia, mediante la interacción, compartir de experiencias y aprendizajes mutuos, que redimensionen el verdadero sentido de la misma como elemento esencial para el sostenimiento de la sociedad; y su visión aspira a que el grupo será la gran familia uniagustiniana, que en pequeñas comunidades de base propenderán por el adecuado desarrollo y fortalecimiento de los valores cristianos y el carisma agustiniano al interior de su núcleo familiar, de la Universitaria y de su entorno.

9.4.3 Actividades que desarrolla y servicios que ofrece ESUNA.

Las diferentes actividades que se realizan van encaminadas tanto a la autoformación de los grupos como al servicio generoso para el bien de la comunidad. Se habla de actividades y se especifican en los anexos con un documento propio de la oficina que organiza todo el itinerario de trabajo, en unos tiempos y con unas personas responsables.

El primer servicio que se ofrece es el Consultorio Espiritual, que intenta atender a cada persona en particular para orientarla en sus problemas, sus necesidades, para escucharla y en muchos casos para prepararla para el sacramento de la Confesión. Es una medicina para el alma porque brinda la posibilidad de aconsejar y apoyar a quien posiblemente se pueda sentir solo con sus problemas y quiera manifestar su inquietud o incertidumbre personal.

Las convivencias se hacen para todas los estudiantes que ven la asignatura de Cátedra agustiniana. La convivencia tiene un valor del 25 % de la asignatura. La idea es también ajustar el propósito que se trabaja para cada año a las distintas actividades. Se brinda el espacio para que se conozcan los de la carrera, se dan casos en que comparten dos programas diferentes. Y también tiene un propósito vocacional, pero, además, quiere integrar a los estudiantes al conocimiento y la experiencia de los valores de la institución para crear una identidad universitaria. Todo estudiante que entra a la universidad tiene que pasar por la experiencia de una convivencia.

Otro servicio son los Diálogos de Casiciaco, actividad que se brinda a administrativos y docentes y que tiene como fin generar identidad institucional en los administrativos y fortalecer su ambiente laboral. Algo importante de esto, es que los mismos administrativos tienen participación en las charlas, comparten sus ideas en cuanto a diferentes temas de la vida humana y la vida cristiana y orientan la formación que les imparte ESUNA a la cotidianidad del trabajo.

Los Talleres de Proyecto de Vida son otro de los servicios que se ofrecen en ESUNA, y estos promueven un trabajo hacia fuera de la Universitaria, por lo cual se dirigen a colegios externos que no hacen parte de la comunidad agustiniana, con el objetivo de impartir esos talleres para invitarlos a la universitaria a conocer las carreras y conocer además las posibilidades que se ofrecen desde la Espiritualidad para el crecimiento humano y espiritual.

También se encuentran las celebraciones litúrgicas, con el sacramento de la eucaristía como centro de la vida de la comunidad, la exposición al Santísimo, los momentos de meditación, los retiros espirituales, los ejercicios espirituales agustinianos, los cursos de biblia, las cátedras de la paz y otras tantas iniciativas para atraer a las personas a un espacio propicio para fortalecer su vida humana y cada una de las dimensiones personales, dependiendo del compromiso, la respectiva inserción y el modo de participar en ESUNA.

9.5 Líneas de acción pastoral para ESUNA

Una vez establecida la relación de las ideas para la comprensión de la dignidad humana y teniendo un conocimiento de la estructura pastoral ESUNA, se procede en este apartado a proponer las líneas de acción con la ayuda de unas pruebas consultivas o entrevistas, que permiten aclarar mucho mejor el contexto pastoral que se quiere iluminar, desde esa comprensión de la dignidad humana.

De acuerdo con este objetivo y como ampliación de lo descrito en el planteamiento del problema, se van a enunciar las líneas de acción, que responden tanto a los documentos del magisterio tratados en esta monografía, así como a la comprensión que se tiene de ESUNA y la percepción de sus miembros. De ahí que las líneas de acción son los siguientes cuatro títulos que se desprenden de este numeral y cada una se enuncia con un verbo en infinitivo y después se explica el significado que se deduce del recorrido hecho hasta este punto.

9.5.1 Línea uno: Conocer la constitución de la persona humana.

En el conocimiento personal de las propias posibilidades y limitaciones, el hombre va caminando con entereza a descubrir la verdad de su realidad actual, el desenvolvimiento de su pasado con los efectos y consecuencias para su presente y los recursos que le acompañan para afrontar los retos futuros. Se enfrenta a la dimensión temporal de su vida, que le revela la historia de su vida única e irreplicable, el sentido de su ser y de su hacer en la cotidianidad, y la fragilidad de su existencia enfrentada a la enfermedad, al envejecimiento y a la muerte.

De ahí que “el hombre está llamado a un pensamiento más profundo y a una búsqueda más humilde” (GS 21), pues esta renovación de la mentalidad le permite identificar su propia constitución y esa búsqueda humilde afrontar sus más íntimas luchas, tales como: los anhelos del corazón, el despliegue del sentido de la vida, la realización personal en el amar y ser amado, el hallazgo del bien que ha de procurar, el horizonte de libertad que puede construir con la obediencia a los dictámenes de su conciencia y el encauce de su capacidad de desear hacia niveles más altos de humanidad.

Por ello es necesario atender a todos los aspectos del hombre, entre los cuales se puede enunciar algunos que son transversales en los documentos que se han tratado en este trabajo: la

conciencia, la libertad, la inteligencia, el corazón, el cuerpo, la voluntad, la personalidad, el deseo, la inquietud, la relación, el pecado, la trascendencia, el alma, la espiritualidad, etc. Frente a esas luchas, el conocimiento de cada una de estas partes constitutivas del hombre, genera nuevos motivos para una respuesta humana cada vez más generosa al llamado de Dios.

Esta respuesta implica tanto el cuerpo como el alma, como bien lo manifiesta uno de los integrantes de ESUNA, al valorar la dualidad de la condición humana que da la apertura a una promoción humana integral:

Somos conscientes que el hombre trabaja sobre lo fáctico, sobre lo sensitivo, sobre lo material que constituye su corporalidad. Y sobre eso también trabajamos para de alguna manera llevar nuestro mensaje. Y también consideramos que somos seres espirituales. Ambas realidades son complemento una de la otra, ambas tienen un mundo que expresar, y por eso están compenetradas. (CC)

Por lo tanto, descubrir esta posibilidad de expresión humana, favorece una evangelización creativa y una transmisión del mensaje de Cristo más eficaz.

Por otra parte, en ese camino de conocer la constitución del hombre, cada uno de los miembros de ESUNA ha de discernir sus propios defectos y cualidades, reconocer sus aciertos en el trabajo pastoral que realizan pero también los errores de su labor; valorar el bien que realizan y las situaciones concretas de males que emergen en toda dinámica grupal, y que han de entenderse con toda claridad y transformarse desde los medios que Dios mismo dispone, pues “el hombre cuando examina su propio corazón descubre también que está inclinado al mal y sumergido en una infinidad de males que, ciertamente, no pueden proceder de su Creador que es bueno” (GS 13).

Estos males dan cuenta del pecado personal, que dificulta en no pocas ocasiones el progreso individual y las relaciones interpersonales, pero también abren el camino a la gracia de un Dios que siempre está presente y actuante, aún en las caídas y tropiezos humanos.

De acuerdo a ello, la perspectiva anterior, permite la perseverancia en la edificación del grupo, ya que aterriza todos los ideales de la vida en común, en el conocimiento concreto de las situaciones de debilidad humana, incluso de las miserias, que se han de corregir con caridad fraterna y superar con la paciencia que brota del seguimiento de Jesús.

Muy bien lo expresa un miembro del grupo madres Mónicas, cuando dice: “muchas cosas nos hacen aterrizar a las realidades. Entonces nuestra oración no se queda siendo abstracta, sino que vamos al fondo de las situaciones de la gente” (MS). Se propone así un camino de reconocimiento de lo que es el ser humano por medio de la vida de piedad, la devoción y la plegaria que nace en el seno mismo de las dificultades de los integrantes de un grupo respectivo y de la ESUNA en general.

De esta manera, la presente línea de acción que atañe al conocimiento de la constitución de la persona humana como primer peldaño en el ascenso hacia una comprensión teológica de la dignidad humana, corresponde al valor de la interioridad que se quiere fortalecer cada vez más en la universitaria. Este valor responde al carisma agustiniano que busca en sus comunidades dirigir la mirada de los hombres hacia su propio corazón, de lo cual surge el fortalecimiento de la belleza interior, la experiencia del compartir comunitario y el despliegue fructuoso del apostolado.

Por consiguiente, la respuesta de ESUNA a la dignidad humana comienza por dar razón acerca de la realidad del hombre, sobre su vocación a la bienaventuranza, para descubrir horizontes de sabiduría en la orientación de sus inquietudes y fortalecer su capacidad de amar, pues dice un joven de ESUNA: “pienso que hay una inquietud constante en todo ser humano y es poder lograr un estado de felicidad plena, y logrando ese estado, también desea comunicar a los otros esa felicidad que ya lleva consigo” (DO).

De lo cual se deduce la importancia de la coherencia entre lo que se ha vivido mucho antes de predicar, de la necesidad de partir de la propia experiencia de la dicha que se puede alcanzar en el camino de la fe para después contagiar a los demás con el propio gozo, y al mismo tiempo verse fortalecido con el deleite que los otros experimentan. Es la fe personal que se integra en la fe de la comunidad para verse robustecida.

Partiendo de esta perspectiva, de la capacidad de la persona de conocer y amar: conocerse a sí misma desde su realidad individual y desde la interacción con la comunidad, amarse a sí misma al valorar su propia profundidad e intimidad y desde la dinámica del amor en las relaciones con los demás, hay que replantear constantemente en la formación que reciben todos los miembros de ESUNA y en los planes de formación cristiana que se van configurando, la reflexión atenta de la persona humana; esto atendiendo a lo que dice una integrante de ESUNA: “Entonces, pienso

que uno de los valores principales es la ayuda comunitaria, el trabajo en equipo que genere la escucha del otro y su participación. Y de esta manera se abre el terreno para el crecimiento del hombre” (DA).

Aunque lo anterior es verdad, no es menos cierto que entre las más urgentes prioridades de ESUNA se encuentra la de valorar detalladamente el sentido del ser humano, sus dimensiones, la realidad de su vida, que no puede verse abocada a un reduccionismo antropológico, promovido por concepciones emanadas del mismo hombre, que en la praxis se convierten en situaciones concretas de vulneración de la dignidad humana.

Por ello “la Iglesia colabora purificando la razón de todos aquellos elementos que la ofuscan e impiden la realización de una liberación integral” (A 385), y los miembros de ESUNA que lideran los mismos grupos y aquellos otros que llevan una larga temporada caminando en la unidad, responden bien a esa prioridad, conociendo el mensaje que predica la Iglesia y estudiando con empeño su doctrina.

9.5.2 Línea dos: afrontar el análisis de las problemáticas sociales.

Partiendo de los esfuerzos en la formación humana y la invitación siempre renovada a un proceso de interioridad guiada por la impronta de san Agustín, además de ofrecer los espacios de reflexión y los diferentes mecanismos de integración para generar en las personas la respuesta generosa de asumir con responsabilidad la propia vida, la Espiritualidad Uniagustiniana ha de provocar en el corazón de cada uno de los miembros, tanto la comunidad de los creyentes como la realidad diversa de las personas que participan de la dinámica pastoral en la universitaria, el desarrollo de la sensibilidad por las problemáticas del entorno social más cercano.

Esta preocupación humana por las situaciones de exclusión, marginación, empobrecimiento, discriminación e injusticia que pueden vivir los demás seres humanos, que desde la fe han de considerarse con toda verdad hermanos, se debe fundamentar desde la perspectiva del Evangelio que tiene como centro la caridad cristiana, lo cual permite señalar el camino de la promoción humana dentro del ámbito más amplio de la evangelización, “porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos” (SD 157).

De allí que, impulsando las capacidades de la creatividad humana y las energías invertidas en el proyecto de una profesionalización en el caso de los estudiantes y el progreso en el trabajo educativo en el caso de administrativos y personal docente, no solo se debe aspirar al legítimo anhelo del éxito personal sino a un verdadero compromiso por el sufrimiento y las injusticias a que pueden estar sometidos muchos seres humanos. Y esta vulnerabilidad la expresa una integrante del grupo madres Mónicas cuando dice:

Se descubren muchas cosas que vulneran la realidad humana: niños con hambre, niños en la violencia, niños sin educación, niños trabajando en condiciones precarias, niños maltratados. Digo niños porque siempre pensamos con el corazón de madres, pero hay otras etapas de la vida en las que también se vulnera la dignidad. (MS)

Lo anterior exige al miembro de ESUNA una entrega más generosa y comprometida con la situación del sufrimiento humano.

Para atender a estos quebrantos que sufre la humanidad, se ha de partir desde el campo educativo por un análisis juicioso de la realidad que nos circunda y nos interpela, por la elaboración de proyectos de investigación social en un trabajo investigativo comunitario, que se acerque a las situaciones concretas que vive el prójimo, que promueva gestos inmediatos que expresen la caridad cristiana, pero que avance hacia propuestas de soluciones de mayor envergadura, que integren un trabajo interdisciplinar enriquecido por las diversas experiencias humanas.

Esas experiencias humanas están allí mismas en los integrantes de ESUNA y en aquellos otros miembros de la comunidad educativa, pero sobre todo en aquellos rostros sufrientes de los que habla las conferencias de Santo Domingo y Aparecida. Ante ellos ha de surgir la sensibilidad que expresa el siguiente comentario:

Muchas veces, terminamos llorando frente a esas cosas negativas que afectan a la humanidad y que uno desde el trabajo diario no logra percibir; pero la humanidad sufre, se golpean los derechos humanos de forma cruel. Desde nuestra pastoral tenemos que ir más allá, involucrarnos desde el testimonio, ser aquellos que anuncian y denuncian en la realidad. (MS)

Esto se hace desde la puesta en común de las distintas voces para aprender a escuchar el clamor de los que afrontan el dolor y la voz misma de Dios que se manifiesta en los hermanos que saben escucharse y dejarse interpelar.

En un primer momento han de afrontar ese análisis de las problemáticas sociales, partiendo del sentir mismo de los buenos pastores, de los testimonios de fidelidad al Evangelio de los santos y hombres de buena voluntad, pues bien expresan en su momento los obispos latinoamericanos refiriéndose a las situaciones sociales: “las miramos desde dentro de la experiencia de mucha gente con la que compartimos, como pastores, su lucha cotidiana por la vida” (SD 179).

De aquí han de brotar todas las actitudes para el trabajo pastoral de ESUNA, que se observe la realidad desde el interior mismo de los problemas, de los cuales no es ajeno el que observa. En ese camino, el laico que trabaja en la unidad o aquel otro que quiere adherirse a la fe católica u otro que tenga la motivación de participar en la labor social de ESUNA y lo impulsen sus valores, han de tener como consigna, y en especial los que se consideran discípulos misioneros del Señor Jesús, la necesaria coherencia de fe y vida, pues:

La falta de coherencia entre la fe que se profesa y la vida cotidiana es una de las varias causas que genera pobreza en nuestros países, porque los cristianos no han sabido encontrar en la fe la fuerza necesaria para penetrar los criterios y las decisiones de los sectores responsables del liderazgo ideológico y de la organización de la convivencia social, económica y política de nuestros pueblos. (SD 161)

Esta coherencia es el principio del diálogo de alguien que se identifica con su fe, la experimenta con intensidad y por ellos es capaz de defenderla y dar razón de su sentido para los demás. En ese sentido ESUNA responde muy bien en su actitud de diálogo permanente con las personas de toda índole, y así lo afirma una de sus líderes:

Se propician muchos diálogos para que las cosas puedan fluir de la mejor manera. La interacción es constante y eso, se convierte en momentos donde se brindan las bases para cada grupo como la formación, el aprendizaje y la insistencia en conocer para servir. (VA).

Esta espontaneidad en las conversaciones, en la interacción del día a día, en las encuestas, en la lectura del buzón de sugerencias, las reuniones, etc., va generando una organización tal que

permite, y más en un contexto universitario, crear una estructura donde se hable abiertamente de las cosas que incumben a la comunidad misma, lo cual ha de irse renovando de manera asidua, ya que “se requieren nuevas estructuras que faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales” (A 384).

Un último elemento importante de esta línea consiste en integrar a las personas que se relacionan con ESUNA para que pueden adquirir la motivación de conocer y reconocer la realidad institucional, el sentido de las normas, de las leyes, los mecanismos con los cuales funcionan las estructuras educativas y sociales, la riqueza que comporta el funcionamiento de la sociedad, que no es algo improvisado, sino que es el fruto del trabajo de muchas personas que se han esforzado por establecer un orden.

Esta línea de acción tiene sentido porque esto implica un acto de fe, en el sentido que no vale solo lo que yo considero individualmente sobre el cómo deba funcionar el mundo. Así lo afirma un miembro de ESUNA:

Y es curioso, interesante y providente, cómo desde conceptos muy humanos, muy básicos, sin dirigirse a un conocimiento pleno de una realidad o una psicología para orientar una realidad humana, sino que desde realidades particulares, ese pueblo que quiere ser guiado hacia la dignidad, el mejoramiento de sus condiciones lo hace, en primer lugar, cuando comparte la fe de los otros, y esto se concreta en que todos sienten la necesidad de los demás y entonces pueden aportar desde sus posibilidades para que las otras personas no sufran, para poderles reestablecer su condición (DO)

Por lo tanto, no hay que atender únicamente las iniciativas personales, sino que se ha de confiar en la fe más grande de los otros y buscar por medio de la lógica de las estructuras, la realización del bien común, al punto de lograr transformar la realidad desde dentro, para velar por supuesto por la dignidad de la persona humana, al concretar nuestras intenciones más profundas de ayudar en servicios cada vez más cualificados, con sentido y realmente productivos para la comunidad.

9.5.3 Línea tres: reconocer la propuesta de Cristo quien eleva la dignidad humana.

Lo otro que ha de tener en cuenta la Espiritualidad Uniagustiniana, además de la primera y segunda línea, es el encuentro con Jesús y la relación íntima con él, de tal forma que la misma dinámica de la comunicación con él, genere ese cuestionamiento en los demás, esa curiosidad que despierta su persona y su mensaje cuando se conoce encarnado en el rostro y el alma humanos.

Mostrar a Cristo en el testimonio gozoso de su seguimiento, dejar ver a Cristo sin temor, para descubrir en su persona la fuerza de su mensaje, el sentido del Reino que viene a establecer y la libertad, la luz, la sabiduría que proporciona para afrontar la vida personal y la vida comunitaria, para enfrentar los retos que hay en torno a las decisiones transformadoras de la realidad personal, y también las acciones que deben orientar la vida en sociedad, la pertenencia a una comunidad humana.

En su Evangelio “nos propone instrumentos, nos regala un instrumento cuando nos habla de las parábolas, la forma como debemos llegar a los hermanos. En la definición de su Reino, cómo es el Reino, nos está diciendo para aquellos que trabajamos por los necesitados, que no son solo los que no tienen comida” (RC). No se limita a lo material, a lo visible, a lo fenoménico y terrenal, parte de esta realidad y quiere elevar nuestra naturaleza a lo espiritual, lo invisible, lo trascendente y lo celestial.

Esta dignidad elevada por Cristo, por su íntima comunicación con Dios Padre, se entiende porque Cristo que vivió como hombre le ha dado un nuevo sentido a la actividad humana, y muestra con su vida que sus más esenciales obras no son de este mundo, porque Cristo siempre va más allá, y quiere iluminar el mundo con nuevos significados, para que las obras de amor más concretas y no por eso menos exigentes estén cargadas de la fortaleza de aquel que supo llevar el peso mismo del pecado de la humanidad.

En ese sentido, “nuestra fe en el Dios de Jesucristo y el amor a los hermanos tiene que traducirse en obras concretas. El seguimiento de Cristo significa comprometerse a vivir según su estilo” (SD 160). Pues, aunque la comunidad cristiana que ha ido tomando forma en la Uniagustiniana, expresa el entrevistado:

Tiene arraigado ese sentido del Evangelio que es Jesús mismo: de ser puente para la comunidad, ser ayuda para la comunidad y poder hacer un acompañamiento; la formación, la misión y el trabajo pastoral en la Espiritualidad ya son elementos que aportan ese servicio a semejanza de Jesús. (DA)

Lo cual es una muestra del reto de sus integrantes por perfeccionar esas iniciativas de su apostolado. En ese itinerario de mejora continua en la imitación de Jesús y en respuesta a uno de los valores promovidos por la Universitaria que es el de la amistad, se ha de apostar, sin ningún temor y con la fuerza misma que sale de la palabra del Evangelio, a predicar la amistad que se tiene con Jesús a las diferentes personas, iluminando cada vez mejor la realidad de las personas con esa actitud que ya viene asentándose en ESUNA:

Y pues también intenta hacerle ver a cada uno de los estudiantes que se vinculan, un rostro de Cristo joven, un Cristo que no es abstracto sino que también está con cada uno de nosotros. Esa misión va configurando el discipulado que se va haciendo más consciente en la medida de la respuesta de la persona y de su adhesión a fe. (VA)

Poder enseñar los frutos de sabiduría y afecto en las relaciones que brotan de su amistad, este sería una buena propuesta de la persona de Cristo que nunca disminuye la dignidad de los hombres.

9.5.4 Línea cuatro: valorar la vocación humana a la comunicación con Dios.

Cada una de las líneas anteriores prepara el terreno para descubrir la grandeza de la vocación humana: el llamado de la conciencia y la inteligencia a la búsqueda sincera de la verdad personal como camino de libertad para el encuentro con la Verdad; el llamado de cada uno de los hombres que habitan la tierra de buscar el bien común, el cual posibilita cualquier desarrollo y progreso de la comunidad humana sin detrimento de ninguna de las personas; finalmente, el llamado que brota de la belleza de la Creación, de la belleza humana en todo su sentido y la belleza de la creatividad humana que está transformando el universo material.

Todo ello habla de Dios, posibilita el discurso sobre Dios, no solamente el que proviene de la erudición sobre el sentido de lo humano, sino de modo especial, el que brota de la vivencia personal: “Por eso todo signo auténtico de verdad, bien y belleza en la aventura humana viene de

Dios y clama por Dios” (A 380). De este mismo planteamiento, surge la siguiente línea de acción, que quiere invitar al discernimiento de la persona y de la sociedad, de la creación y de la civilización, del plan divino en el origen y en su designio salvador en Cristo Jesús, como caminos para abrir a la razón humana el sentido de su vocación a una comunicación con Aquel que trasciende nuestros saberes y dominios humanos.

El discurso sobre Dios ha de partir desde la delicadeza en el trato a los demás seres humanos, en el respeto de la persona humana, en la cercanía fraterna con todos aquellos que sea posible relacionarse, en la paciencia con los contradictores y adversarios, en la valoración de la propia existencia como camino testimonial de la relación con un Dios que ennoblece el alma y la moldea para realizar su proyecto de amor: “La imagen de Dios se manifiesta en las personas que vienen aquí a ESUNA en el deseo de servir, en el deseo de ayudar, aunque en la mayoría de los casos no tienen una idea clara y concreta de Dios” (RC).

Del mismo modo, la predicación de Dios encuentra sentido cuando las palabras van respaldadas por el testimonio de comunidades que hacen patente su fidelidad al mandato de Cristo de amarse los unos a los otros y muestran con alegría su seguimiento, porque su realidad interna se manifiesta con cierta plenitud ante los demás e ilumina la vida de los demás con sus gestos, sus detalles, sus palabras y las actitudes de las personas que las conforman. “Dios se manifiesta en la alegría de ellos, se manifiesta en el deseo de ayudarse mutuamente, en el deseo de hacer grandes cosas por los demás; principalmente se manifiesta en el deseo de establecer con sus acciones la justicia social” (RC).

Esa unidad entre la promoción de la dignidad humana y la evangelización debe ser audaz en el sentido que no se puede tener miedo a hablar de Dios. El hombre del siglo veintiuno tiene que ser capaz de defender con valentía la búsqueda de Dios, mucho más aquellos que beben del carisma agustiniano, que ha nacido como obra del Espíritu Santo para la Iglesia: en ese sentido “ESUNA está empeñada en educar desde el Espíritu, y las acciones que emprendemos es para que logren identificar que la vida sin Dios es imposible, no porque Dios sea una idea abstracta, sino que Dios es la vida que late en cada uno de ellos, es la alegría que no tienen, la paz que no tienen, porque Dios no es un ser por allá lejos, sino un ser dentro de cada una de las personas” (RC)

Por ello la invitación a los demás a esa comunicación con Dios parte de lo que se ha dicho en las anteriores líneas y que deja ver la enseñanza de esta reflexión teológica, inspirada en los documentos tratados de la Iglesia: se comunica lo que se vive, y la verdad de lo que se vive permite buscar todos los medios posibles y de mayor acogida para comunicar esa experiencia. Y lo reafirma una integrante de ESUNA:

Muchos de los factores que nos llevan a pensar esa vulneración de la dignidad humana, tienen que ver con la falta de comunicación. En las familias no hay comunicación padres e hijos, no hay comunicación entre hermanos ni entre compañeros. Si percibimos el ambiente en la Universitaria, nos convertimos a veces en islas, pendientes de nuestros trabajos, nuestras cosas. Y así como hemos perdido la esencia de la comunicación, y no nos comunicamos entre nosotros, mucho más difícil la comunicación con Dios. (MS)

Desde esa posición, cada persona comunica algo sobre Dios, lo que es humano está comunicando destellos de la luz divina; los actos humanos y la historia que se construye con ellos es un testimonio vivo de Dios que habla desde la experiencia de quienes nos precedieron, la existencia propia y la existencia de los demás con todas sus inconsistencias y desgracias, pero también con sus proezas y aciertos, están expresando la realidad del misterio divino. De ahí que la Espiritualidad Uniagustiniana tiene ya motivos suficientes para animarse a esa dura labor de hablar de Dios, ya que cuenta con la ayuda del Dios hecho hombre, el Verbo encarnado.

Conclusiones

Las conclusiones que dimanar sobre la dignidad humana, después del análisis de los documentos del Magisterio, se exponen una por una según el orden en que se trataron los documentos, recuperando los elementos centrales que caracterizan a esos documentos, los elementos constitutivos que aborda y la síntesis de sus aportes.

En primer lugar, la dignidad humana, según la Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, represente el valor del hombre por el que se realiza como persona en el mundo y por el que responde a su vocación divina. Esta afirmación es la síntesis de todo el desarrollo del primer capítulo que aborda la dignidad desde los elementos constitutivos del hombre.

En esa apreciación se resalta la especial responsabilidad del ser humano, pero sobre todo del cristiano de predicar con todo su ser, la radical experiencia del compromiso por la vida, que le permita compenetrarse con la dinámica propia del mundo sin perder de vista la innegable llamada a la comunicación con Dios, que nunca deja el corazón desprovisto de mociones siempre nuevas del Espíritu que conducen al hombre a la felicidad.

En segundo lugar, la Conferencia de Santo Domingo, después de examinar sus aportes, propone la dignidad humana como un desafío de la vida, el cual requiere de dos canales de comunicación para tener las herramientas suficientes para afrontar ese desafío: la primera es la necesaria y constante fundamentación de todo aquello que se refiere a la dignidad, lo cual indica el elemento de discernimiento que implica primero cualquier afirmación sobre el ser humano.

La segunda, es la promoción de la dignidad humana; la mayor preocupación que tiene este documento consiste en que el discurso de la dignidad, no se quede en la parte teórica, en una retórica sobre hacer unas obras de caridad; por el contrario, la Iglesia hace un envío concreto, de llegar a las instancias donde cualquier persona es vulnerada en su dignidad y ejercer la caridad de Jesucristo con premura y diligencia.

En tercer lugar, es la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, llamada Aparecida. En ella se llega a comprender la dignidad humana como Buena Nueva, expresión que viene a explotar toda una serie de razones que permiten observar esta perspectiva

tan saludable que alienta al mundo de hoy azotado por el pesimismo con una valoración positiva que expresa agradecimiento.

Esta Buena Nueva de la dignidad es don y tarea: por un lado es una oferta gratuita del amor de Dios, y por el otro es una especie de semilla que hay que sembrar, una obra de arte que hay que realizar, o un servicio abnegado que prestar, para una esperada construcción de un mañana mejor. Hay que contemplar el misterio de cómo se recibe gratuitamente los dones de Dios, hay que descubrir en el interior el propio valor personal, trabajar incansablemente en un autoconocimiento de la realidad interior

Esta propuesta exige del que cree en Jesús y ha resuelto en su interior con voluntad decidida a permanecer en su seguimiento, una inmersión constante de toda su vida humana en los misterios del Señor, para que sea él quien vaya modelando el corazón y perfilando el camino de discipulado por recorrer, siempre abierto a las sorpresas, a los imprevistos; que hacen dudar muchas veces de su compañía, de su promesa de estar al lado de quienes le invocan, pero que fortalecen al ser humano en la disposición de cuerpo y alma para la realización y perfección de la caridad.

Esa cercanía con Jesús es lo que asegura el compromiso de la pastoral con aquella comunidad que se confía al cuidado de los religiosos y los laicos, como lo es ESUNA, pues al llenar la vida toda con su mensaje y su acción, entonces surge toda una serie de posibilidades para predicar lo verdaderamente humano, para dar testimonio de hombres y mujeres de Dios y proclamarlo en los diferentes escenarios de la esfera pública.

Esa apuesta por salir al encuentro de la humanidad con un mensaje que no se debe dejar sumergido en lo privado, sino como dice la expresión popular gritar a los cuatro vientos, es lo que permite combatir los fenómenos del desinterés por lo religioso y la indiferencia respecto a la búsqueda de Dios, problemas complejos que encierran otros tantos como el hedonismo, el relativismo, el narcisismo, el escepticismo, etc., que promueven doctrinas de egoísmo y desesperanza, generando de esta manera la apertura de un sendero de irracionalidad y pérdida de la fe que desdibuja el sentido de la dignidad humana y pone en riesgo los derechos inalienables de la persona humana, sobre todo de los más desprotegidos y desamparados.

Por el contrario, es en Dios mismo que se encuentra el sentido de la dignidad humana, de aquel que se reconoce como criatura de Dios, y que está destinado, no al pecado y a la muerte, sino a la comunión con Dios y a la vida eterna. Queda latente, en lo más íntimo del hombre y en la comprensión de la existencia humana de los hombres, la llamada de Dios para que el ser humano se deje interpelar por sus designios que llevan siempre a algo más de lo que humanamente se espera y se quiere.

Recomendaciones

1. Respecto a la fundamentación histórica, no hay una amplia explicación de los contextos históricos de los documentos magisteriales que se abordan, solamente se han descrito algunos elementos puntuales. Esto puede generar ciertos vacíos en algunas apreciaciones que se puedan realizar sobre los documentos fuentes, la *Gaudium et Spes*, Santo Domingo y Aparecida. Aunque se ha hecho una pequeña aproximación, para futuros trabajos haría falta una profundización en el componente histórico, con metodologías que permitan realizar una síntesis de tan vastos contenidos y poder reunir un material pertinente para una mejor interpretación de los textos, según las circunstancias en que se produjeron.
2. Tampoco se ha hecho una aplicación de la teología bíblica, en el sentido de poner en práctica algunos métodos de exégesis, sobre los textos bíblicos que el magisterio cita. Se han referenciado algunas citas de la Revelación por ser la primera fuente, pero en la mayoría de los casos se asume la interpretación que los mismos textos realizan acerca de la Biblia.
3. Se sugiere profundizar en las aplicaciones prácticas de que se puedan hacer a una realidad pastoral desde el estudio de unas temáticas teológicas. A veces los temas son muy variados, o un solo tema incluye muchas perspectivas, lo cual se hace difícil la aplicación pastoral. Aunque en el trabajo se procura dirigir todo el estudio de la dignidad humana en los documentos de la Iglesia, la realidad pastoral en la que centra, es supremamente cambiante y esto hace que en muchos casos, se pueden exponer algunos lineamientos de los resultados del trabajo, pero no se asegura que los miembros de la pastoral a los cuales va a favorecer acojan inmediatamente las propuestas de la investigación.
4. Por último, el tema de la dignidad humana, sobre todo en los documentos de Santo Domingo y Aparecida, hace referencia a las múltiples problemáticas de la realidad social, cada una de las cuales, tiene innumerables situaciones y circunstancias, que en los últimos 10 años, desde la realización de la V Conferencia General, han tenido demasiadas evoluciones, según los países han cambiado de gobiernos, según la variación de la economía, según la presencia de lo religioso y también según se ha tomado conciencia en los ciudadanos de optar por brindar una ayuda a estas personas que viven en las diversos

sectores marginales y realidades de exclusión que nombran los documentos. Lo cual un conocimiento más profundo desde la sociología, haría replantear muchos planteamientos que se hacen entorno a la dignidad, una vez se conozco más a fondo las situaciones reales.

Referencias

- Alberigo, G. (2005). El Vaticano II y su historia. *Concilium*. (312), pp. 13-25.
- Aldea, Q., y Cárdenas, E. (1987). *Manual de historia de la Iglesia. La Iglesia del siglo XX en América Latina*. Barcelona: Editorial Herder.
- Anónimo. (2006). *Relación Iglesia-mundo: relectura esencial de la Constitución Pastoral Gaudium et Spes*. Recuperado el 20 de marzo de 2018, de <https://web.unican.es/campuscultural/Documents/Aula%20de%20estudios%20sobre%20religi%C3%B3n/2005-2006/CursoTeologiaRelacionIglesiaMundo2005-2006.pdf>
- Aparisi, M. (2013). *El principio de la dignidad humana como fundamento de un bioderecho global*. Recuperado el 01 de agosto de 2017, de <http://aebioetica.org/revistas/2013/24/81/201.pdf>
- Aubert, R. (Ed.). (1984). *Nueva historia de la Iglesia. La Iglesia en el mundo moderno*. Madrid, España: Ediciones Cristiandad.
- Barbaglio, G. (Ed.). (2001). *Nuevo diccionario de teología bíblica*. Madrid, España: editorial San Pablo.
- Bennásar B. (1998). *Pensar y vivir moralmente: la actitud samaritana del Pueblo de Dios*. Santander: Sal Terrae.
- Biblia de Jerusalén. (2017). *Nueva Edición totalmente revisada*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Borgman, E. (2005). Gaudium et Spes: el futuro olvidado de un documento revolucionario. *Concilium*. (312), pp. 59-68.
- Carrodegas, N. C. (2007). El concepto de persona a la luz del Vaticano II: una reflexión desde el derecho. *Estudios eclesiásticos*. 82 (323), pp. 825-841.
- Colzani, G. (2001). *Antropología teológica. El hombre: paradoja y misterio*. Salamanca: Secretariado Trinitario.
- Comisión Teológica Internacional. (1983). *Documenta 1969-1985*. Ciudad del Vaticano: Editrice Vaticana.

- Concilio Vaticano II. (2006). *Constitución Pastoral Gaudium et Spes. Sobre la Iglesia en el mundo de hoy*. Bogotá: San Pablo.
- Concilio Vaticano II. (2006). *Constitución Dogmática Lumen Gentium. Sobre la Iglesia*. Bogotá: San Pablo.
- Conferencia General del Episcopado Latinoamericano IV. (1992). *Documento de Santo Domingo*. Bogotá: CELAM.
- Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe V. (2007). *Documento de Aparecida*. Bogotá: CELAM.
- Demmes, K. (1994). *Introducción a la teología moral*. Navarra: Verbo Divino
- Floristán, C. (2009). *Teología práctica. Teoría y praxis de la acción pastoral*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Galeazzi, U. (Ed.). (2003). *III Diccionario teológico interdisciplinar*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- García, J. (1994). *Santo Domingo en marcha. Una Iglesia en estado de Nueva Evangelización*. Bogotá: CELAM.
- Guerra L. R. (Ed.). (2008). *Una antropología para América Latina: comprensión cristiana de lo humano en "Aparecida"*. Bogotá, Colombia: Misión continental.
- Hervada, J. (2018). *El hombre y su dignidad en palabras de Mons. Escrivá de Balaguer*. Recuperado el 20 de marzo de 2018, de: <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/6464/1/II-ELHOMBRE.pdf>
- Jedin, H., y Repgen, K. (1984). *Manual de historia de la Iglesia. La Iglesia mundial del siglo XX*. Barcelona: Editorial Herder.
- Juan Pablo II. (1993). *Carta Encíclica Veritatis Splendor*. Recuperado el 20 de marzo de 2018, de: https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_06081993_veritatis-splendor.html
- Lortz, J. (2008). *Historia de la Iglesia II*. Madrid: Ediciones Cristiandad.

- Martínez, A. (2002). *Antropología teológica fundamental*. Madrid: BAC.
- Martínez, J. M. (Ed.). (2014). *Gran Diccionario Enciclopédico de la Biblia*. Barcelona, España: editorial clie.
- Meza, L. J. (2002). Comprensión epistemológica de la teología pastoral. *Theologica xaveriana*. (142), pp. 257-276.
- Mifsud, T. (1994). Documento de Santo Domingo: La promoción humana. (Ed.), *Grandes temas de Santo Domingo* (pp. 89-108). Bogotá, Colombia: CELAM.
- Moncho, J. R. (2003). *Sobre la dignidad humana*. Recuperado el 02 de agosto de 2017, de: https://dspace.usc.es/bitstream/10347/1224/1/pg_191-204_agora21-2.pdf
- Muñoz, R. (Ed.). (2014). *Diccionario de teología*. Navarra, España: EUNSA.
- Neira, F. G., y de Roux, R. E. (1998). *Renovación y proyección de la Iglesia. Santo Domingo: claves de lectura*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- Parra, A. (2003). *Gaudium et Spes* y el Concilio de la modernidad- memoria y proyección-. *Theologica xaveriana*. (184), pp. 473-488.
- Pelé, A. (2006). *Filosofía e historia en el fundamento de la dignidad humana*. Recuperado el 03 de septiembre de 2017, de: https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/3052/Tesis_Pele.pdf?sequence=7&isAllowed=y
- Pilaro, D. F. (2016). A vueltas con el método Ver-Juzgar-Actuar. *Concilium*. (364), pp. 93-105.
- Queiruga, T. A. (2005). El Vaticano II y la teología. *Concilium*. (312), pp. 27-40.
- Ramazzini, A. L. (Ed.). (2008). *Los rostros sufrientes de los pobres son rostros sufrientes de Cristo*. Bogotá, Colombia: Misión continental.
- Ramos, J. A. (1995). *Teología Pastoral*. Madrid: BAC.
- Restrepo, R. G. (1995). La antropología en la *Gaudium et Spes*. *Teología y vida*. XXXVI, pp. 279-290.
- Rodríguez, J. F. (2017). *El concepto de dignidad humana en la educación católica*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

- Romelt, J. (Ed.). (1993). *Nuevo diccionario de teología moral*. Barcelona: Herder.
- Santamaría, A. J. (2002). Hacia un quehacer teológico-pastoral pertinente y relevante en el contexto postmoderno. *Theologica xaveriana*. (142), pp. 301-312.
- Saranyana, J. I. (2009). *Breve historia de la teología en América Latina*. Madrid: BAC.
- Saranyana, J. I. (2017). *La dignidad humana desde la perspectiva teológica*. Recuperado el 30 de julio de 2017, de:
file:///C:/Users/PORTATIL/Downloads/La%20dignidad%20humana%20desde%20la%20perspectiva%20teol%C3%B3gica%20%20Vol%2010_1983-8.pdf
- Schmidt, H. (2008). *Hacia una mejor comprensión de la dignidad humana en el siglo XXI*. Caracas: Universidad católica Andrés Bello. Recuperado el 01 de agosto de 2017, de:
http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/29763/1/articulo_3.pdf
- Silva, G. (2015). El Vaticano II y la teología latinoamericana. *Medellín. XLI* (162), pp. 213-243.
- Stanovnik, A. (Ed.). (2008). *El método Ver-Juzgar-Actuar en Aparecida*. Bogotá, Colombia: Misión continental.
- Strotmann, N. (Ed.). (1994). El método teológico y la proyección social en América Latina a partir de Santo Domingo. *El método teológico*. (pp. 53-101). Bogotá, Colombia: CELAM.
- Suárez, F. (2015). *Propuesta de reflexión pedagógica y de trabajo acerca de la dignidad humana en jóvenes de grado séptimo y octavo de la institución educativa distrital Francisco Javier Matiz de la localidad de San Cristóbal de la ciudad de Bogotá*. Recuperado el 29 de julio de 2017, de:
<http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/16980/1/SuarezCalvoFernelly2015.pdf>
- Suárez, C. F. (2009). *Dignidad humana, una visión desde la antropología filosófica y desde la Doctrina Social de la Iglesia Católica*. Bogotá: UNIMINUTO.
- Suárez, G. (2007). El método de la teología de la liberación. (Ed.), *Los métodos en teología*. (pp. 157-185). Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Urosa, J. L. (2008). Compromiso social de la Iglesia: expresión del rostro humano de Dios y el rostro divino del hombre. (Ed.), *Aparecida 2017. Luces para América Latina*. (pp. 327-344). Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

Villar, R. J., y Illanes, J., y Moral, M. (Ed.). (2015). *Diccionario teológico del Concilio Vaticano II*. Navarra, España: EUNSA

Universitaria Agustiniiana. (2017). *ESUNA. Espiritualidad Uniagustiniana*. Bogotá: Oficina principal Campus Tagaste. Recuperado de <http://www.uniagustiniana.edu.co/espiritualidad-uniagustiniana>

Lista de anexos

Anexo 1. Misión, Visión y Objetivo ESUNA	145
Anexo 2. Estatutos Diaconía	146
Anexo 3. Actividades ESUNA 2016 -2018	154
Anexo 4. Entrevista a fray Diego Montoya sobre ESUNA	156
Anexo 5. Descripción de entrevista y respuestas de los entrevistados	158

Anexos

Anexo 1. Misión, Visión y Objetivo ESUNA



UNIVERSITARIA AGUSTINIANA
UNIAGUSTINIANA
Es creer en ti

UNIDAD DE ESPIRITUALIDAD UNIAGUSTINIANA-ESUNA

MISION

Ofrece a la comunidad educativa - estudiantes, docentes, administrativos y a la población vecina, sin exclusión alguna, espacios que promueven la integración y el fortalecimiento de los valores y principios agustinianos establecidos por la Misión institucional, a la luz del evangelio, mediante un lenguaje actualizado acorde a la realidad de nuestra comunidad universitaria.

VISION

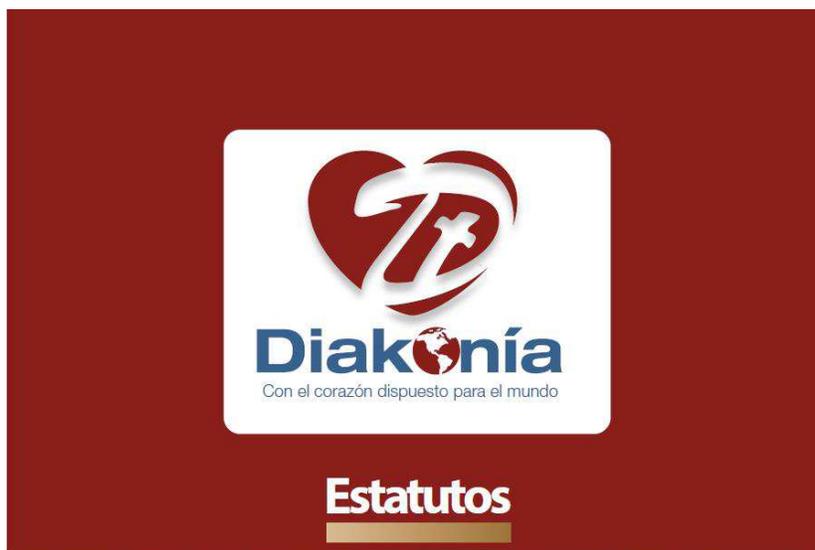
Seremos reconocidos por liderar procesos de evangelización, y acciones que promueven la dignidad de la persona humana, dentro y fuera de la Uniagustiniana, dando a conocer el mensaje de Jesús a través del testimonio e impulsando, desde una actitud de acogida y tolerancia, el proyecto de vida y el liderazgo de cada una de las personas con las que compartimos a diario.

OBJETIVO

Orientar, coordinar y generar estrategias para el desarrollo, crecimiento y bienestar espiritual de toda la Comunidad Universitaria, promoviendo una formación integral, a la luz de los valores del Evangelio y desde el carisma agustino recoleto.

PEX: 419 1100
uniagustiniana.edu.co
Campus Tigueta: Av. Ciudad de Cali N° 11B-05
Campus Salas: Calle 147 N° 09-39, Parque Príncipes
Vigilada Administrativa, Económica, Jurídica No. 6851 de 1998 - Resolución 200 febrero de 2000.

Anexo 2. Estatutos diaconía





Diakonía
Con el corazón dispuesto para el mundo



El logotipo representa el mundo en forma de corazón como un esfuerzo por construir la civilización del amor teniendo como base, el mensaje de Cristo, experimentado en el testimonio de vida de cada uno de nuestros misioneros. La letra "D" troquelada en el corazón, simboliza el anhelo de llegar a la mayor cantidad posible de personas, en busca de transformar realidades particulares.

La re-significación de la letra "O" por el mundo es símbolo de la entrega y del servicio desinteresado, que se brinda a cada una de las personas intervenidas, a ejemplo de lo practicado por Jesús con sus hermanos.

RESEÑA

El servicio se convierte en la bandera que desea llevar la comunidad de laicos misioneros Uniagustinianos, DIAKONIA, un servicio desinteresado, de ahí que su eslogan "con el corazón dispuesto para el mundo" refleje una filantropía basada en las enseñanzas de Jesús.

Diakonía en su expresión etimológica significa "servidor", es la aptitud que un buen cristiano está llamado a vivir en respuesta al amor de Cristo, hacia nosotros y hacia nuestros hermanos, que nos miran desde sus sufrimientos.

MISIÓN

DIAKONIA es una comunidad de laicos misioneros cristiana católica, que busca evangelizar desde el carisma Agustino Recoleta¹, promoviendo el conocimiento de Cristo a través de la experiencia de vida. Lo anterior, trabajando desde un ámbito rural con el Vicariato Apostólico de Trinidad (Casanare) y desde el ámbito urbano con poblaciones en condiciones de vulnerabilidad de la ciudad de Bogotá.

VISIÓN

DIAKONIA tiene la visión de expandir sus redes de apoyo y misión hacia nuevos territorios, junto con el fortalecimiento de los lazos de fraternidad y los valores en los misioneros.

¹ Carisma Agustino Recoleta

OBJETIVO GENERAL

Guiar e incentivar a la comunidad uniagustiniana (estudiantes, docentes y administrativos) a la búsqueda espiritual constante, bajo los principios y valores agustinianos (interioridad, libertad, amistad y sentido comunitario), búsqueda que conlleve al fortalecimiento de la experiencia de fe.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Compartir la palabra de Dios con las comunidades intervenidas durante las misiones.
2. Promover la participación de la comunidad estudiantil, docente y administrativa en actividades que impliquen la interacción con los más necesitados.



3. Fomentar espacios que procuren el crecimiento y la unidad en la comunidad de laicos misioneros - DIAKONIA mediante la oración y la formación permanente.



JUSTIFICACIÓN

El estatuto ha considerado los criterios esenciales para que las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria y los integrantes de Diakonia, se familiaricen con los valores institucionales (interioridad, libertad, amistad y sentido comunitario), partiendo de una formación Cristiana-católica y siendo conocedor del magisterio de la Iglesia Católica.

El estatuto representa, junto a la filosofía agustiniana, una oportunidad para que la comunidad universitaria lleve el evangelio y la luz de Cristo, a quienes se encuentran en el mundo con sed de Dios.

DEL PROCESO DE ADMISIÓN

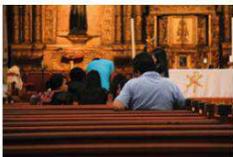


CAPÍTULO I PROPEDEÚTICO

Artículo 1. Propedéutico:

Este proceso es de carácter fundamental para todas aquellas personas (estudiantes, administrativos, docentes) que deseen hacer parte de la Comunidad de Laicos Misioneros Diakonia.

PARÁGRAFO: Durante este proceso se tendrá en cuenta el perfil del aspirante.



Artículo 2. Etapas del proceso de admisión:

Para el proceso de admisión, se deberán tener en cuenta los siguientes puntos:

- Diligenciar el desprendible de la unidad.
- Realizar la inscripción formal en la oficina de ESUNA.
- Diligenciar el formato de hoja de vida con la información requerida.
- Presentar entrevista con el Director encargado de la unidad.

PARÁGRAFO: La inscripción se puede generar tanto por medio físico (formato de inscripción) como virtual a través de la Página de la universitaria UNIAGUSTINIANA

Artículo 3. Duración:

El proceso Propedéutico para ingresar a la Comunidad de Laicos Misioneros Diakonia tendrá una duración de 6 meses aproximadamente. Que corresponde a la formación Kerigmática.



CAPÍTULO II GRUPO BASE

Artículo 4. Grupo base:

Conformado por aquellos miembros de la comunidad uniagustiniana que hayan terminado el proceso de formación kerigmática y que por su compromiso, están en la posibilidad de ser elegidos en los diferentes cargos.

Artículo 5. Duración:

Puesto que la formación espiritual es constante, se pondrá a consideración de los mismos miembros el tiempo de duración según los diferentes procesos.



**DE LA
ORGANIZACIÓN
DEL GRUPO**

CAPÍTULO I ORGANIGRAMA



Artículo 6. Estructura organizacional:

La estructura organizacional de Diakonía, está compuesta de la siguiente manera:

- Director de la unidad
- Coordinador de la unidad
- Coordinador de Diakonía
- Secretario de Diakonía
- Encargado de Logística
- Encargado de Tesorería
- Encargado de Publicidad

PARÁGRAFO: Los anteriores cargos permitirán el desarrollo óptimo de las actividades misioneras, teniendo en cuenta que cada uno está delimitado por funciones específicas.

PARÁGRAFO: Cada grupo de formación según la necesidad, contará con un responsable encargado del manejo y la difusión efectiva de la información general de Diakonía



ORGANIGRAMA

Artículo 7. Elecciones:

1. Proceso de elección de los cargos:

El grupo base convocará durante las dos (2) primeras semanas de actividad académica a elecciones. Éstas se llevarán a cabo mediante voto secreto, bien sea físico o virtual a través de un formulario.

1.1. Requisitos para ser candidato a los cargos:

- Ser miembro activo de la UNIAGUSTINIANA.
- Tener como mínimo un (1) semestre de vinculación en DIAKONIA
- Destacarse por su liderazgo positivo.
- No tener procesos disciplinarios ni impedimentos académicos.

PARÁGRAFO: Los anteriores requisitos son válidos para la postulación de cualquier miembro del grupo base a los diferentes cargos ofrecidos dentro de la Comunidad de Laicos Misioneros Diakonía.



DE LOS CARGOS Y FUNCIONES



Artículo 8. Descripción de los cargos:

1. Justificación:

Se hace necesaria la descripción de los diferentes cargos para la delimitación misma de las funciones, que cada uno adquirirá en caso de ser elegido. Esto le permitirá un mejor funcionamiento estratégico y organizacional a la hora de emprender el trabajo de evangelización

2. Perfiles y funciones:

2.1. Coordinador(a)

Miembro activo del grupo base, con habilidades en gestión de recursos, planeación y pensamiento estratégico, con aptitudes para trabajar en equipo. Consciente de la necesidad de un encuentro permanente con Dios y con grandes deseos de servir.

2.1.1. Funciones:

Dentro de las funciones que ha de desempeñar están las siguientes:

- Formulación de proyectos que garantice y promuevan los objetivos contenidos en la misión de la familia DIAKONIA.
- Garantizar el cumplimiento de las metas e indicadores de la gestión de los diferentes encargados.
- Administrar el recurso humano.
- Coordinar acciones de promoción y divulgación tanto del grupo como de la propuesta de Cristo.
- Elaborar directivas para el diseño de los manuales y/o documentación relevante de los proyectos asignados.

- Acompañar los procesos individuales de los miembros de la familia DIAKONIA.

- Representar la Universitaria Agustiniana UNIAGUSTINIANA en eventos que competan al crecimiento del mismo.

- Contribuir con el diseño y desarrollo del plan operativo semestral.

- Cumplir y hacer cumplir las normas internas e institucionales.

- Desempeñar sus funciones con ética y profesionalismo.

- Propender por un espíritu de trabajo en equipo, y promover esfuerzos orientados a lograr objetivos comunes.

2.2. Secretario(a):

Miembro activo del grupo base con buen manejo de relaciones interpersonales, excelente redacción y ortografía, con aptitudes para trabajar en equipo. Consciente de la necesidad de un encuentro permanente con Dios y con grandes deseos de servir.

2.2.1. Funciones:

Dentro de las funciones que ha de desempeñar están las siguientes:

- Recepción de documentos.
- Archivo de documentos.
- Informar a todos los miembros de DIAKONIA todo lo referente a reuniones, formación y eventos.

- Tener actualizada la base de datos, con los datos correspondientes
- Cumplir y hacer cumplir las normas internas e institucionales
- Realizar las actas correspondientes a formaciones, eventos y reuniones.
- Elaborar las crónicas y/o artículos de los diversos eventos.
- Elaboración y envío de correos con la información correspondiente

PARAGRAFO: La elaboración de los diferentes documentos la realizará el secretario, sin embargo, debe pasar por aprobación del coordinador para ser publicados, bien sea, en físico o virtualmente.



2.3. Logística:

Miembro activo del grupo base con buen manejo de relaciones interpersonales y aptitudes para trabajar en equipo. Consciente de la necesidad de un encuentro permanente con Dios y con grandes deseos de servir.

2.3.1. Funciones:

Dentro de las funciones que ha de desempeñar están las siguientes:

- Gestionar de forma óptima la planificación hecha de las actividades, es decir, la logística interna.

- Gestionar y planificar las actividades de compras, transporte, almacenaje y distribución de los recursos.
- Dirigir los equipos de logística y establecer los objetivos.

2.4. Publicista:

Miembro activo del grupo base con buen manejo de relaciones interpersonales, creativo a la hora de comunicar el mensaje de Cristo, con aptitudes para trabajar en equipo. Consciente de la necesidad de un encuentro permanente con Dios y con grandes deseos de servir.

2.4.1. Funciones:

Dentro de las funciones que ha de desempeñar están las siguientes:

- Comunicar el mensaje de Cristo a quienes tienen deseo de conocerle, por medio de ayudas creativas.
- Diseñar las campañas y/o actividades que desarrolle la familia DIAKONIA.

DE LA CONTINUIDAD DE LOS MIEMBROS



CAPÍTULO I DE LA FORMACIÓN

Artículo 9. Lineamientos de la formación:

La formación en aporte al encuentro con Dios es una cuestión permanente que debe llevar a los miembros de DIAKONIA a vivir el Evangelio y a proclamarlo a través de un testimonio de vida que contagie a los demás, a fin de mover en ellos el espíritu afanoso de conocer a Cristo.

1. Propedéutico:

Durante este proceso, en un periodo de 6 meses la formación que se recibirá será la Kerigmática.

PARÁGRAFO: Cabe resaltar que la celebración de los Sacramentos es parte fundamental de la formación de aquellas personas que desean ser partícipes de la familia DIAKONIA.

1.1. Formación en Kerigma:

Talleres que ayudarán de forma progresiva al acercamiento a Cristo, retomando el compromiso bautismal, que comprende cuatro metas: Conversión, adhesión a Jesús, reconocimiento del Señorío de Jesús y del Don del Espíritu, para ser testigos. Esta formación culmina con el Retiro Fundamental y la consagración, que harán de la experiencia, un encuentro íntimo con Jesús. La formación estará a cargo del Director de la Unidad o de quien él delegue.

PARÁGRAFO: Es importante que sean los mismos interesados, quienes dispongan del tiempo pertinente para recibir la formación, asistir a reuniones y vivir momentos de fraternidad con los demás miembros.

PARÁGRAFO: Como parte del ciclo de formación, se hace pertinente, la asistencia al retiro propuesto semestralmente para los diferentes miembros de ESUNA.

2. Grupo Base:

Durante esta fase, la formación que se recibirá será permanente. Cabe resaltar, que la celebración de los Sacramentos es parte fundamental de la formación de aquellas personas, que desean ser partícipes de la Comunidad de Laicos Misioneros-DIAKONIA.

CAPÍTULO II DE LA PERMANENCIA

Artículo 10. Sobre las faltas:

Son aquellas situaciones que por acción u omisión contravienen los ideales cristianos, así como también los principios y valores institucionales. Dentro de las faltas encontramos dos grupos:

- Faltas leves: aquellas que afectan el desarrollo integral, sin afectar a los demás miembros.
- Faltas graves: situaciones que afectan el compromiso como misionero, que agreden la dignidad, el buen nombre o la integridad de sus hermanos.

Artículo 11. Faltas leves:

1. Impuntualidad en las formaciones y reuniones.
2. Asumir una actitud de apatía, indiferencia y desinterés frente a las actividades propuestas.
3. Ejercer influencia negativa o inducir a prácticas nocivas.
4. No comunicar previamente la inasistencia a cualquier evento.

PARÁGRAFO: Para aquellas personas que confirman asistencia a las diferentes actividades programadas y no asistan sin justificación válida se les negará la participación de las próximas dos actividades de ESUNA.

Artículo 12. Faltas graves:

1. La acumulación de 3 faltas leves durante el semestre.
2. Reincidir en el trato discriminatorio con sus compañeros.
3. Publicación de fotos, videos, mensajes, imágenes que afecten de cualquier manera la dignidad de la persona o el buen nombre de la institución universitaria.
4. El mal comportamiento (ingerir alcohol o sustancias psicoactivas) en las todas las actividades programadas por ESUNA.

PARÁGRAFO: De acuerdo a la falta, el Director de la Unidad de Espiritualidad, junto con el Coordinador de la Unidad y el coordinador de Diakonia tomarán decisiones con respecto a la manera de proceder.

DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO



CAPÍTULO I PERFIL

Artículo 13. Perfil de los Misioneros Uniagustinianos:

Para salir a predicar el Evangelio, es necesario ante todo, formar un corazón apostólico: se es apóstol desde dentro, desde el amor que cada uno profesa a Cristo en su corazón, y por Cristo a los demás.

Ser apóstol es pues, un componente esencial del cristiano, por ello, predicar el Evangelio no es una tarea más al lado de otras muchas: es la misión en torno a la cual, el cristiano debe polarizar su vida. No se es apóstol por horas o por días, se es apóstol o no se es, se tiene mensaje o no se tiene.

Entre las características del Misionero Uniagustiniano se encuentran los siguientes puntos:

- El Misionero es una persona enamorada del Reino, que ve y gusta de la acción de Dios en los pueblos y culturas.
- Se siente enviado, como Jesús lo fue del Padre, ayudando a la realización del proyecto de Dios en medio de los hombres.
- Está formado según el Magisterio de la Iglesia.
- Está preparado y entrenado por su formación a trabajar en equipo, con sentido de comunión y de participación.

- Es capaz de arriesgarse: va a donde otros no se animan a ir.
- Sabe hacer un buen análisis de la realidad, con un profundo sentido humano.
- Está dispuesto a caminar y respetar el ritmo de la gente, con mucho sentido de adaptación.
- Procede con prudencia y humildad, no pretende ser siempre protagonista: le da a cada uno su propio lugar.
- Sabe ser también animador misionero de su propia Iglesia de origen, ayudándola a abrirse a la Iglesia universal.

- Es alegre para servir.
- Se entrega sin esperar nada a cambio.
- Se pone en la situación del otro en considerar sus dolores y necesidades psicosociales.
- Es humilde, tolerante e inteligente, no desea estatus social o poder político.



Anexo 3. Actividades ESUNA 2016 -2018

ACTIVIDADES DIARIAS	CUANDO	RESPONSABLE
Eucaristía 5:45 p.m.	Lunes a Viernes	Luz Alba
Cumpleaños Detalles	Lunes a Sábado	Christian
Intenciones Eucaristías Sacristía	Lunes a Viernes	Vanessa
Noticias - Información ESUNA – WEB	Lunes a Viernes	Christian
Reunión Diaconía	Miércoles: de 3:00 - 5:00 pm y 7 pm	Christian
Reunión Parceros	Martes 4: pm	Christian
Eucaristía Administrativos Tagaste	Lunes 5:45	Christian
Eucaristía Administrativos Suba		Luz Alba
Programación – Comunicaciones	Última semana de mes	Christian
Ruta Agustiniiana	6 de Mayo	Christian - Luz Alba
Promoción ESUNA a Estudiantes Nuevos	Inicio de cada Semestre	Christian - Grupos
Inducción Padres de Familia	Inicio de cada Semestre	Christian - Grupos
Misiones Urbanas	Según programación de Grupos	Christian
Campaña de Solidaridad	Según programación de Grupos	Christian
Encuentro de formación Líderes	Intersemestral	Christian y Fr. Diego
Semana Agustiniiana	Agosto	Christian
Encuentro Directores de Pastoral	Últimos martes de mes	Fr. Diego
Celebraciones especiales	N. Sra. de la Candelaria - Miércoles de Ceniza, Conversión de S. Agustín; Día de la Madre; Día del docente; Semana agustiniiana	Christian
Ministerio musical	Jueves 2:00 - 5:45 pm	David - Miguel Brum
Convivencias	Martes a Sábado - Según programación	Facilitadores - Los cuatro
Son y Oración	Último Jueves	Filii Dei
Solicitud de recursos	Lunes a Sábado	Fr. Diego
Curso de Biblia	Martes 10:30 am	Fr. Diego
Ocio Santo - Taller de oración	Jueves 12:30 a 1:30 pm	Fr. Diego
Pausas Espirituales -	Mensual	Fr. Diego - Grupos
Madres Mónicas – encuentro	Todos los 27 de mes	Fr. Diego - Luz Alba

Retiro Espiritual Estudiantes	Abril 29 - 30 - y Octubre 28 – 29	Fr. Diego
Inducción Docentes	Inicio de cada Semestre	Fr. Diego
Formación Líderes	Una vez al mes	Fr. Diego
Talleres de Identidad	Según programación de Capital Humano	Fr. Diego
Retiro Espiritual - grupos ESUNA	Febrero 18 - 19; 25 - 26 y 4 -5 Marzo	Fr. Diego
Retiro Parejas Fauna	4 - 5 Junio	Fr. Diego
Convivencia Fauna	Junio 24 - 26	Fr. Diego
Novenas de Navidad Administrativos	Diciembre	Fr. Diego
Misiones de semana Santa y Navidad	8 - 16 Abril y 14 al 26 de Diciembre	Fr. Diego
Talleres Vocacionales	24 - 28 Abril y 23 - 27 Octubre	Fr. Diego - Dínamo
Consultorio Espiritual	Lunes a Sábado	Fr. Diego -
Atención al Público	Lunes a Sábado	Los cuatro
Planeación de actividades próximo año	Septiembre	Los cuatro
ACTIVIDADES SEMANALES	CUANDO	RESPONSABLE
ACTIVIDADES MENSUALES	CUANDO	RESPONSABLE
ACTIVIDADES SEMESTRALES	CUANDO	RESPONSABLE
ACTIVIDADES ANUALES	CUANDO	RESPONSABLE
Reunión Unidad Espiritual	Lunes 8:30 a 9:30	todos
Cumpleaños email	Lunes a Domingo	Vanessa - Luz Alba
Cumpleaños Cartelera	Lunes a Sábado	Vanessa - Luz Alba
Correo institucional	Lunes a Viernes	Vanessa - Luz Alba
Actualización Cartelera	Viernes	Vanessa - Luz Alba
Actualización Corcho	Viernes	Vanessa - Luz Alba
Frases LED	Última semana de mes	Vanessa
Plan V	Colegios	
Ejercicios Espirituales Agustiniianos	Semana Santa, 12 - 16 Abril; Junio 17 - 19; Agosto: 19 - 21 Octubre; 20 - 22; Diciembre 8 – 10	Vanessa
Jornadas Espirituales Agustiniianas	Sábados: 1º Abril, 3 Junio, 5 de Agosto, 7 de Octubre y 2 de Diciembre	Vanessa
Reto Aventura Tolle et lege	25 - 26 Marzo y 23 - 24 Septiembre	
Diálogos de Casiciaco	10 - 11 Marzo; 21 - 22 Abril; 26 - 27 Mayo; 30 - 1º Julio; 21 - 22 Julio; 18- 19 Agosto; 15 - 16 Septiembre y 6 - 7 Octubre	Vanessa

Anexo 4. Entrevista a fray Diego Montoya sobre ESUNA

1. ¿Cuáles son los objetivos de ESUNA?

ESUNA es un instrumento que ofrece espacios que promueven la integración y el fortalecimiento de los valores y los principios agustinianos que se establecen en la misión institucional a la luz del Evangelio mediante un lenguaje actualizado acorde a la realidad presente de la comunidad universitaria.

Su objetivo es orientar, coordinar y generar estrategias de desarrollo, crecimiento y bienestar espiritual para toda la comunidad universitaria promoviendo la formación integral a nivel de los valores del Evangelio y desde el carisma Agustino Recoleta.

2. ¿A qué apuntan los propósitos de ESUNA en la promoción de la persona humana y de la familia?

La responsabilidad de ESUNA va más allá de los límites de lo que es una pastoral ya que la realidad de la comunidad universitaria apunta no solo a evangelizar a la Iglesia católica, sino que la universitaria como universal debe acoger a todos; las acciones deben apuntar a toda la comunidad universitaria (docentes, administrativos y estudiantes) y esas acciones deben reconocer la población, sus familias y el entorno social.

Cada persona dentro de la comunidad llámese anciano, docente, estudiante o administrativo debe entender, comprender y asumir el reto de ser feliz, es decir, de vivir en alegría, de amar y de buscar la paz. Si yo como agente de pastoral logro eso estoy trabajando en pro de la dignidad humana.

De esa manera se ayuda a conectar con la fe no solo a los católicos sino a los demás miembros de la comunidad que no confiesan la fe católica pero que sí necesitan mejorar su espiritualidad.

3. ¿Cuál es el compromiso social de ESUNA?

Uno de los mayores compromisos es entender las diversas circunstancias de las personas que se acercan y de esa manera poder buscar soluciones adecuadas que le permita a todos los miembros de la comunidad abrir la mente.

De esta manera el trabajo es más formativo (formación humana y formación en valores) y motiva a las personas hacia la reconciliación y a olvidar las tristezas. Porque

descubren que su trabajo está canalizado por algo que los trasciende y que sus objetivos estén conectados con el Espíritu Santo.

Como entorno también se debe reconocer el sector donde está ubicado el campus pues tiene características propias del estrato dos y tres. Así ESUNA debe proyectarse socialmente y tomar acciones en favor de esa población que no pertenece a la comunidad universitaria pero que esperan de la universidad un servicio humano y espiritual por nuestra condición de institución confesional.

Al proponer formación y permitir que el actuar sea propuesto por los jóvenes se logra mayor motivación, ya que ellos son de fiesta, son de encuentros y buscan el compartir. La labor social que desempeñan les toca lo más profundo de su ser, porque se les sale el corazón viendo la humanidad de los más pequeños y humildes, porque les parece que desde sus actos salvan a otros: el abrazo, la sonrisa, el momento de alegría y de recreación que ofrendan a otros con una condición humana más vulnerable se convierten en el medio por el cual transforman su vida y sienten que están entregando más que un regalo material.

Anexo 5. Descripción de entrevista y respuestas de los entrevistados

1. Descripción de la entrevista

La entrevista general tiene doce preguntas, de las cuales; cuatro surgen de cada uno de los tres documentos mencionados.

El objetivo de las entrevistas consiste en conocer la percepción que tienen los líderes de ESUNA, desde su experiencia de convivencia comunitaria, de algunos elementos sobre la dignidad de la persona humana que integran tanto la *Gaudium et Spes* como Santo Domingo y Aparecida y que ellos pueden considerar y valorar desde su campo de acción y la dinámica pastoral en la que participan. Con sus respuestas, se pretende contribuir a la configuración de unas líneas de acción para la Espiritualidad Uniagustiniana.

Se entrevistó una persona por cada grupo pastoral como representativo de la visión del grupo y que trabajan en diversas actividades. En total son seis personas entrevistadas, de la Espiritualidad Uniagustiniana (ESUNA). Se entrevista a cada persona, únicamente haciéndole dos preguntas tomadas de una misma fuente.

Las personas entrevistadas son:

Rafael Castro (RC)

Diana Avella (DA)

David Ospina (DO)

Mary Socha (MS)

Christian Cortés (CC)

Vanessa Agredo (VA)

En la segunda parte del anexo se mencionará las respuestas haciendo referencia a cada una de las abreviaturas señaladas de los nombres de los entrevistados.

2. Las fuentes y las preguntas:

Primera fuente: *Gaudium et Spes*.

1. ¿Cómo se expresa la imagen de Dios en las relaciones y la dinámica pastoral de ESUNA?
2. A partir de la acción de ESUNA: ¿qué aspectos se alcanzan a vislumbrar sobre aquello que puede vulnerar la dignidad humana?
3. Desde su experiencia concreta como miembro de ESUNA: ¿de qué manera el reconocimiento de la persona de Cristo Jesús ha ayudado a comprender el misterio del ser humano y suscita luces para descubrir la grandeza de la vocación del hombre?
4. ¿Cómo entiende usted la siguiente afirmación: “La razón más profunda de la dignidad humana está en su vocación a esta comunicación con Dios” (GS 19)?

Segunda fuente: Santo Domingo.

1. ¿Cree que hay alguna relación entre evangelizar y promover la dignidad humana? Y según su concepto: ¿Cuáles son los lazos que unen estas dos acciones?
2. ¿Cómo se integra la realidad corporal y la realidad espiritual en ESUNA, y a cuál considera se le da más prioridad?
3. Dice Santo Domingo: “Jesús es el buen samaritano que encarna la caridad y no sólo se conmueve, sino que se transforma en ayuda eficaz” (S 159). ¿Qué elementos ofrece ESUNA que generen la disponibilidad para la solidaridad y el servicio a los demás?
4. ¿Qué valores brinda ESUNA que promuevan el auténtico crecimiento del hombre y de la familia?

Tercera fuente: Aparecida.

1. Según su experiencia de fraternidad en ESUNA: ¿cuáles cree que son las inquietudes que están arraigadas en el corazón de toda persona?
2. Desde su experiencia en ESUNA: ¿Cómo entiende y cómo aterriza la siguiente afirmación?: “La voz del Señor nos sigue llamando como discípulos misioneros y nos interpela a orientar nuestra vida desde la realidad transformadora del Reino de Dios que se hace presente en Jesús” (A 382)

3. ¿En qué sentidos ESUNA promueve una auténtica convivencia humana y facilita el diálogo constructivo entre sus miembros?
4. Aparecida expresa que dentro de la amplia preocupación por la dignidad humana se encuentra la opción preferencial por los pobres, excluidos y por los rostros sufrientes de nuestro continente. ¿De qué modo se va tomando conciencia de esto y cómo se comprende desde la acción que realiza ESUNA?

3. Respuestas de los entrevistados

Primera fuente: *Gaudium et Spes*

- ¿Cómo se expresa la imagen de Dios en las relaciones y la dinámica pastoral de ESUNA?

(RC): La imagen de Dios en cada una de las personas que se acercan es diversa, dependiendo de la fe que profesan. La imagen de Dios se manifiesta en las personas que vienen aquí a ESUNA en el deseo de servir, en el deseo de ayudar, aunque en la mayoría de los casos no tienen una idea clara y concreta de Dios. Los mueve la naturaleza misma de las personas a servir. En la mayoría de los casos de personas que dicen conocer a Dios, lo conocen de manera empírica, pero Dios se manifiesta en la alegría de ellos, se manifiesta en el deseo de ayudarse mutuamente, en el deseo de hacer grandes cosas por los demás; principalmente se manifiesta en el deseo de establecer con sus acciones la justicia social.

- A partir de la acción de ESUNA: ¿qué aspectos se alcanzan a vislumbrar sobre aquello que puede vulnerar la dignidad humana?

(MS): En estos años que llevo trabajando en la Universitaria y que de una u otra manera he participado de la acción de ESUNA: al inicio en la oración, en la liturgia, y ahora en el trabajo con las Madres Mónicas; al comienzo se pensaba, vamos hacer oración por nuestros hijos y no más, pero la dinámica que se fue desarrollando en torno al grupo fue muy bonita, porque se llegó a hacer del grupo un ejercicio de testimonios, donde la gente trae testimonios de toda clase de preocupaciones que a veces nos afectan, orar por los niños abandonados, a la madre que está sola con sus hijos, por las madres que tienen sus hijos enfermos o quizá no tienen la posibilidad del cuidado íntegro de su salud, orar por la hija que ha sido violada, etc.

Muchas cosas nos hacen aterrizar a las realidades. Entonces nuestra oración no se queda siendo abstracta, sino que vamos al fondo de las situaciones de la gente. Y se descubren muchas

cosas que vulneran la realidad humana: niños con hambre, niños en la violencia, niños sin educación, niños trabajando en condiciones precarias, niños maltratados. Digo niños porque siempre pensamos con el corazón de madres, pero hay otras etapas de la vida en las que también se vulnera la dignidad.

Muchas veces, terminamos llorando frente a esas cosas negativas que afectan a la humanidad y que uno desde el trabajo diario no logra percibir; pero la humanidad sufre, se golpean los derechos humanos de forma cruel. Desde nuestra pastoral tenemos que ir más allá, involucrarnos desde el testimonio, ser aquellos que anuncian y denuncian en la realidad.

- Desde su experiencia concreta como miembro de ESUNA: ¿de qué manera el reconocimiento de la persona de Cristo Jesús ha ayudado a comprender el misterio del ser humano y suscita luces para descubrir la grandeza de la vocación del hombre?

(RC): La vida de Jesucristo es la directriz a la que acudo para generar respuestas. Toda la propuesta antropológica de Cristo al ser humano, que es simplemente de dignificación de la persona, porque las palabras de Jesús son esenciales en la ejecución de los planes de ESUNA, salen a partir de Jesucristo, a partir del Evangelio, de la justicia social, y de la misericordia, frente a la cual yo procuro generar un mensaje desde ESUNA. Por ejemplo, las bienaventuranzas y las obras de misericordia son nuestra guía. Jesús no nos propuso nada distinto, nada más allá de siete bienaventuranzas y siete obras de misericordia, con las que nos proponemos servir a los hermanos, servir a todos, crear una sociedad justa.

Nos propone hasta instrumentos, nos regala un instrumento cuando nos habla de las parábolas, la forma como debemos llegar a los hermanos. En la definición de su Reino, cómo es el Reino, nos está diciendo para aquellos que trabajamos por los necesitados, que no son solo los que no tienen comida, sino los ricos, que son los doctores de filosofía y de teología, esos son los más pobres, porque han decidido dejar a Dios de lado, están convencidos que para educar un estudiante lo que necesitan es infundirle ciencia, como si la ciencia fuera a salvar al hombre. Y ESUNA está empeñada en educar desde el espíritu, y las acciones que emprendemos es para que logren identificar que la vida sin Dios es imposible, no porque Dios sea una idea abstracta, sino que Dios es la vida que late en cada uno de ellos, es la alegría que no tienen, la paz que no tienen, porque Dios no es un ser por allá lejos, sino un ser dentro de cada una de las personas. Hacia allá apuntan las acciones que se emprenden aquí.

- ¿Cómo entiende usted la siguiente afirmación: “La razón más profunda de la dignidad humana está en su vocación a esta comunicación con Dios” (G.S. 19)?

(MS): Los seres humanos somos creados a imagen y semejanza de Dios. Ya se encuentra en esto una afirmación de que somos parte de la esencia de Dios, somos comunicación con él. Si nosotros somos imagen de Dios, entre nosotros tenemos que ser comunicación, pues somos parte de Dios. La comunicación es inherente a Dios y al ser humano. Muchos de los factores que nos llevan a pensar esa vulneración de la dignidad humana, tienen que ver con la falta de comunicación. En las familias no hay comunicación padres e hijos, no hay comunicación entre hermanos ni entre compañeros. Si percibimos el ambiente en la universitaria, nos convertimos a veces en islas, pendientes de nuestros trabajos, nuestras cosas.

Pienso que también afectan mucho, por ejemplo, los medios del momento como el WhatsApp o el Facebook, que reflejan que la comunicación directa se acabó, pues están dos personas sentadas juntas y chateando por el celular. Esto es aterrador. Y así como hemos perdido la esencia de la comunicación, y no nos comunicamos entre nosotros, mucho más difícil la comunicación con Dios. ESUNA está haciendo esfuerzos por tener ese diálogo con Dios, precisamente con miras a llevarnos a ese diálogo con los hermanos, y pienso que se está logrando.

Segunda fuente: Santo Domingo

- ¿Cree que hay alguna relación entre evangelizar y promover la dignidad humana? Y según su concepto: ¿Cuáles son los lazos que unen estas dos acciones?

(CC): Yo creo que esa relación entre evangelizar y promover la dignidad humana, se ve clara en la imagen de Jesús. Cuál sería esa relación: dar el mensaje de Jesús implica en muchos casos, de alguna manera, resignificar este concepto de dignidad. Es un mensaje que logra llegar a la mayor cantidad de personas sin importar la condición en la que se encuentran, y yo creo que esto es significativo para cada una de ellas, y en cada uno de los casos particulares promueve la dignidad del hombre concreto, y creería que el lazo que une estas dos acciones, puede ser el amor, el amor a la Palabra; también ese amor que se da al otro, una donación que no espera nada a cambio y pienso que en ese sacrificarse por el otro se mueve la comprensión del amor y podría llegar a funcionar para unir las dos acciones, en tanto que me motiva a actuar en pro del otro.

- ¿Cómo se integra la realidad corporal y la realidad espiritual en ESUNA, y a cuál considera se le da más prioridad?

(CC): Nosotros contemplamos necesarias ambas realidades, pues es una dualidad que no se puede separar, pues las dos hacen parte de lo que es la integralidad del ser humano. En esa medida, lo que hacemos es trabajar en pro de las dos realidades sin separarlas; trabajar por todo lo que es el ser humano, porque somos conscientes que el hombre trabaja sobre lo fáctico, sobre lo sensitivo, sobre lo material que constituye su corporalidad. Y sobre eso también trabajamos para de alguna manera llevar nuestro mensaje. Y también consideramos que somos seres espirituales. Ambas realidades son complemento una de la otra, ambas tienen un mundo que expresar, y por eso están compenetradas.

- Dice Santo Domingo: “Jesús es el buen samaritano que encarna la caridad y no sólo se conmueve, sino que se transforma en ayuda eficaz” (S. D. 159). ¿Qué elementos ofrece ESUNA que generen la disponibilidad para la solidaridad y el servicio a los demás?

(DA): Pienso yo que se parte del principio de colaboración a todas las realidades que son cercanas a nosotros desde la posición que cada uno cumple en su propio ambiente. Nos preparan para responder a esas solicitudes de las personas más cercanas. También hay un interés por ciertas actividades en particular, como son, la ayuda que se le presta a las personas en misión, pues eso se hace desde una de las ramas de la unidad, que es diaconía. Ella tiene arraigado ese sentido del Evangelio que es Jesús mismo, de ser puente para la comunidad, ser ayuda para la comunidad, y poder hacer un acompañamiento. Pienso que la formación, la misión, el trabajo pastoral en la Espiritualidad ya son elementos que aportan ese servicio a semejanza de Jesús.

- ¿Qué valores brinda ESUNA que promuevan el auténtico crecimiento del hombre y de la familia?

(DA): Hay un interés muy arraigado en la formación humana. Está Plan V para todas las personas, que ayuda a reconocer todo lo que las conforma como tal, para que les descubra el sentido de prestar un mejor servicio a la sociedad. Pienso que ese es como un primer tópico que ayuda al crecimiento de las personas. También hay un interés muy arraigado en la formación de líderes que a todos nos ha ayudado a enfrentar las cosas de la vida, porque todos estos valores que se transmiten en ese crecimiento comunitario nos ayudan también a comprender nuestra vocación respecto a la profesión que hemos decidido seguir.

Entonces, pienso que uno de los valores principales es la ayuda comunitaria, el trabajo en equipo que genere la escucha del otro y su participación. Y de esta manera se abre el terreno para el crecimiento del hombre. Actualmente se está desarrollando un proyecto para poder atender a las familias, que se denomina Fauna, y precisamente el ideal es transmitir los principios agustinianos de sentido comunitario, de amistad, de interioridad y de libertad que ayuden a los estudiantes a repensar el modo de vivir la relación con su familia y lo que puede aportar para su crecimiento.

Tercera fuente: Aparecida

- Según su experiencia de fraternidad en ESUNA: ¿cuáles cree que son las inquietudes que están arraigadas en el corazón de toda persona?

(DO): Pienso que hay una inquietud constante en todo ser humano y es poder lograr un estado de felicidad plena, y logrando ese estado, también desea comunicar a los otros esa felicidad que ya lleva consigo. Sin embargo, al estar conscientes de esa inquietud, recordando a san Agustín, eso mismo lo lleva a uno a buscar y a buscar hasta poder sentir eso mismo que siente en su corazón. Entonces pienso que la fraternidad que se vive en la Espiritualidad se interesa por motivar esa inquietud, no en el sentido de llevar hacia un vacío, de alguien que busca como si no fuera a encontrar nada, sino más bien que en la relación con los demás, se tenga una motivación por seguir buscando y seguir encontrando eso que en acciones concretas se va ir haciendo más presente con acciones pequeñas, con detalles que ensanchan el corazón, con lo cual se contribuye a que esa inquietud de la felicidad se haga cada día más completa.

- Desde su experiencia en ESUNA: ¿Cómo entiende y cómo aterriza la siguiente afirmación?: “La voz del Señor nos sigue llamando como discípulos misioneros y nos interpela a orientar nuestra vida desde la realidad transformadora del Reino de Dios que se hace presente en Jesús” (A. 382)

(VA): Pues bueno, yo creería que Dios no deja de convocarnos a todos a que conozcamos y anunciemos su mensaje, pues en ese sentido ESUNA y particularmente Parceros de Cristo, lo hace en la medida que comparte con las personas necesitadas, cuando va a fundaciones, cuando organiza las campañas de solidaridad de la Universitaria. Y pues también intenta hacerle ver a cada uno de los estudiantes que se vinculan, un rostro de Cristo joven, un Cristo que no es abstracto, sino que también está con cada uno de nosotros. Esa misión va configurando el

discipulado que se va haciendo más consciente en la medida de la respuesta de la persona y de su adhesión a fe.

- ¿En qué sentidos ESUNA promueve una auténtica convivencia humana y facilita el diálogo constructivo entre sus miembros?

(VA): La oficina de ESUNA siempre se preocupa porque cada uno de nosotros esté bien, y nos sentimos cómodos, por el hecho de que siempre se nos brinda apoyo que podamos necesitar en diferentes aspectos de la vida, mucho más el aspecto espiritual. Creo, además, que de las diferentes actividades que se realizan: las convivencias, los retiros, las integraciones que tenemos con los cumpleaños y todo eso, nos ayuda a fomentar una sana convivencia y no solamente entre nosotros, sino con todos los miembros de la Unidad. Se propician muchos diálogos para que las cosas puedan fluir de la mejor manera. La interacción es constante y eso, se convierte en momentos donde se brindan las bases para cada grupo como la formación, el aprendizaje, la insistencia en conocer para servir.

- Aparecida expresa que dentro de la amplia preocupación por la dignidad humana se encuentra la opción preferencial por los pobres, excluidos y por los rostros sufrientes de nuestro continente. ¿De qué modo se va tomando conciencia de esto y cómo se comprende desde la acción que realiza ESUNA?

(DO): Ligándolo a la anterior respuesta de la fraternidad, ESUNA se caracteriza mucho por ser un espacio de apertura incondicional en el que todo aquel que quiera venir, es acogido y es aceptado tal cual como es, sin mirar su condición económica, su condición social, su pensamiento, sus facultades o algún otro factor. Simplemente se recibe porque es persona, y porque sabemos que, en cada uno, al igual que en todos, hay muchas razones por las cuales uno puede crecer con esa experiencia ajena. Y también remitiendo a esa pregunta por la exclusividad por los preferidos de Dios, desde cada realidad particular que uno va conociendo en la relación que se hace con los demás, siempre hay alguna necesidad en el otro, que necesita ser escuchado, necesita ser sanado, a la vez ser comprendido y guiado.

Y es curioso, interesante y providente, cómo desde conceptos muy humanos, muy básicos, sin dirigirse a un conocimiento pleno de una realidad, o una psicología para orientar una realidad humana, sino que desde realidades particulares, ese pueblo que quiere ser guiado hacia la dignidad, el mejoramiento de sus condiciones, y compartir la fe.